

DISEÑO PSICOPEDAGÓGICO CÁTEDRA PARA LA PAZ INSTITUTO CENCABO
DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

MAGDA FERNANDA MEDINA LÓPEZ

CATALINA MUNEVAR ARIAS

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PREGRADO EN PSICOLOGÍA

BOGOTÁ, D.C- 2016

DISEÑO PSICOPEDAGÓGICO CÁTEDRA PARA LA PAZ INSTITUTO CENCABO
DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

MAGDA FERNANDA MEDINA LÓPEZ

CATALINA MUNEVAR ARIAS

Trabajo de grado para obtener el título de psicólogas

Asesora: MÓNICA SANDOVAL SÁENZ

Psicóloga

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PREGRADO EN PSICOLOGÍA

BOGOTÁ, D.C- 2016

Dedicatoria

Dedicamos este trabajo a nuestros padres quienes con su amor característico nos brindaron un ejemplo de perseverancia y constancia, influyendo siempre con valor y apoyo incondicional en los momentos difíciles y a los docentes de la universidad que han sido fuente de inspiración y amor por el conocimiento, y a nuestra asesora Monica Sandoval por confiar en nosotras y ofrecernos su comprensión, tiempo compartido y promover el desarrollo de nuestra formación profesional.

Agradecimientos

Inicialmente agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de cumplir este objetivo, por su infinita bondad y amor para con nosotras, permitiéndonos sobrellevar los momentos de estrés y cansancio en la realización de este trabajo sin decaer en el intento.

Por otra parte, expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a los estudiantes de la institución educativa CENCABO quienes con sus historias de vida han logrado enriquecernos tanto profesional como personalmente, en segundo lugar al cuerpo docente de la universidad quienes estuvieron con nosotras en cada etapa de este proceso e hicieron posible este momento y finalmente a nuestros familiares y amigos por su comprensión y apoyo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
Justificación	10
Planteamiento del problema.....	12
Objetivos	13
MARCO TEÓRICO	30
Paradigma socio-crítico	30
Pedagogía crítica en Colombia	33
Psicopedagogía.	35
Desarrollo del Currículo desde el Modelo de Pedagogía Socio-Crítico.....	37
Violencia.....	38
Violencia estructural	39
Paz.....	41
Cultura de Paz.....	42
Cátedra para la Paz	43
MARCO METODOLÓGICO	45
Diseño	45
Participantes.....	49
Técnicas de Recolección de Información	51
Procedimiento	55
RESULTADOS	59
DISCUSIÓN.....	79
CONCLUSIONES.....	89
Limitaciones.....	93
Recomendaciones	94
REFERENCIAS	94

Tabla de tablas, figuras y apéndices

Tabla 1. Acciones desarrolladas durante el proceso de Paz en Guatemala	Pág. 17
Tabla 2. Fundamentos pedagógicos Programa Aulas en paz (2005).	Pág. 24
Tabla 3. Los tres tipos de violencia y sus impactos en las necesidades humanas.	Pág. 38
Tabla 4. Principios fundamentales Cátedra para la Paz	Pág. 44
Tabla 5. Preguntas orientadoras grupo focal.	Pág. 51
Tabla 6. Diseño entrevista semiestructurada a docentes	Pág. 52
Tabla 7. Diseño entrevista estudiantes.	Pág. 53
Tabla 8. Resultados votación decreto 1038.	Pág. 76
Tabla 9. Actividades Lúdicas para llevar a cabo la Cátedra para la Paz	Pág. 76
Tabla 10. Propuesta Curricular Cátedra para la Paz Instituto Cencabo grados sexto a noveno Jornada Sabatina	Pág. 83
Tabla 11. Actividades desarrolladas en el Instituto Cencabo	Pág.87
Figura 2. Distribución por género estudiantes instituto Cencabo	Pág. 49
Figura 3. Resultado categoría Violencia en aplicativo Atlas ti	Pág. 59
Figura 4. Resultado categoría Cultura de Paz en aplicativo Atlas ti	Pág. 65
Figura 5. Resultado categoría Cátedra para la Paz en aplicativo Atlas ti	Pág. 69
Apéndice A. Diario de Campo 1 Magda Medina	
Apéndice B. Diario de Campo 2 Magda Medina	
Apéndice C. Diario de Campo 3 Magda Medina	
Apéndice D. Diario de Campo 4 Magda Medina	
Apéndice E. Diario de Campo 5 Magda Medina	
Apéndice F. Diario de Campo 6 Magda Medina	
Apéndice G. Diario de Campo 7 Magda Medina	
Apéndice H. Diario de Campo 8 Magda Medina	
Apéndice I. Diario de Campo 9 Magda Medina	
Apéndice J. Diario de Campo 10 Magda Medina	
Apéndice K. Diario de Campo 11 Magda Medina	
Apéndice L. Diario de Campo 1 Catalina Munevar	

Apéndice M. Diario de Campo 2 Catalina Munevar

Apéndice N. Diario de Campo 3 Catalina Munevar

Apéndice Ñ. Diario de Campo 4 Catalina Munevar

Apéndice O. Diario de Campo 5 Catalina Munevar

Apéndice P. Grupo Focal 1: Paz y Cátedra para la Paz

Apéndice Q. Grupo Focal 2: Violencia Estructural y Cátedra para la Paz

Apéndice R. Matriz entrevista estudiantes

Apéndice S. Matriz entrevista docentes

Apéndice T. Guía de registro diario de campo

Apéndice U. Formato grupo focal

Apéndice V. Formato consentimiento informado

Resumen

Diseñar la Cátedra para la Paz ajustada a la realidad colombiana es un reto que implica considerar el resultado de iniciativas similares y vincular los estudiantes activamente, para ello se propone la pedagogía crítica y el diseño de IAP buscando que la propuesta curricular corresponda a las necesidades de los estudiantes de sexto a noveno que se encuentran validando su bachillerato por ciclos en el Instituto CENCABO. Se plantearon tres técnicas de recolección de información: Observación participante, grupo focal y entrevista semiestructurada desarrollando las categorías de Paz y Violencia. Se dio prioridad a la violencia estructural como un factor predominante en las instituciones, no obstante, durante el proceso de análisis y triangulación de la información se evidencian otros tipos de violencia (física, verbal, psicológica) que han fragmentado la dinámica relacional, así como la aparición de tres categorías emergentes (Proyecto de vida, Consumo PSA y Sexualidad) que es prioritario abordar por ser factores de riesgo psicosocial. El diseño de investigación permitió evidenciar la falta de escenarios críticos y modelos participativos al interior de la institución y la necesidad de promover programas de sensibilización y formación docente de forma que se promueva la transición de los mismos hacia un nuevo modelo pedagógico.

Palabras clave: Cátedra para la Paz, Violencia Estructural, Pedagogía crítica, diseño curricular.

Abstract

Designing the Chair for Peace adjusted to the reality of Colombia is a challenge that involves considering the outcome of similar initiatives and linking students, for it proposes the critical pedagogy and the design of IAP, searching that the curricular proposal corresponds to the needs of the students of sixth grade to ninth grade that are validating their bachelorship by cycles in the Institute CENCABO. Three type of techniques information were developed: participant observation, focus group and semi-structured interview, developing the categories of Peace and Violence. Structural violence was prioritized as a predominant factor in institutions; however, during the process of analysis and triangulation of information, other types of violence (physical, verbal, psychological) have been shown to have fragmented relational dynamics as well as emergence of three emergent categories (Life Project, PSA Consumption and Sexuality) that is a priority to approach because they are psychosocial risk factors. The research design, showed the lack of critical scenarios and participatory models within the institution and the need to promote awareness programs and teacher training in a way that promotes the transition to a new pedagogical model.

Key words: Chair for Peace, Structural Violence, Critical pedagogy, curricular design.

INTRODUCCIÓN

En Colombia hablar de paz implica no solo reconocer más de 50 años de conflicto armado, sino la capacidad de llevar a cabo un programa que permita reconstruir el tejido social y fortalecer la memoria histórica proyectando mayor esperanza al futuro desde una perspectiva interdisciplinar. Se entiende que el conflicto armado no es el único aspecto que impide el avance hacia la misma, por tal razón educar para la paz y la convivencia es una necesidad que requiere la participación activa de la sociedad mediante la conformación de escenarios que favorezcan el pensamiento crítico en los estudiantes haciéndolos partícipes de sus procesos de formación mediante la implementación de diferentes herramientas (diálogo, debate, toma de conciencia y reflexión) basadas en valores, actitudes y hábitos que den como resultado una sana resolución de conflictos favoreciendo la transición hacia una cultura de paz, el desarrollo y la transformación social propuesto desde las instituciones educativas responsables de la sociedad futura.

Para ello se describen los componentes conceptuales, jurídicos y pedagógicos que dan respuesta a la necesidad que surge tras la implementación de la ley 1732 de 2014, teniendo en cuenta el proceso actual de post conflicto por el que transita Colombia; se presenta una revisión histórica sobre las acciones realizadas en cada periodo presidencial y la evidencia empírica encontrada en otros países que han llevado a cabo la firma de tratados de paz como Guatemala y el Salvador. Para finalizar se retoman algunas experiencias educativas a nivel nacional los cuales han sido coordinadas por la Unesco para implementar procesos que mejoren la convivencia en las aulas.

Esta investigación es de corte cualitativo y se fundamenta en el paradigma socio-crítico desde la Investigación Acción Participante (IAP). Se utilizaron tres técnicas de recolección de información (observación participante, grupo focal y entrevista semiestructurada) las cuales permitieron abordar las temáticas de Paz (Cultura de Paz y Cátedra para la Paz) y violencia (violencia estructural) en los estudiantes de sexto a noveno que adelantan sus estudios bajo la modalidad de bachillerato por ciclos en la institución educativa CENCABO.

En el ejercicio de observación se percibe la naturalización de los diferentes tipos de violencia tras identificar una dinámica relacional conflictiva dentro y fuera de las aulas asociado principalmente a la ausencia de límites y roles difusos, el uso de un modelo

pedagógico tradicional que se queda corto ante las necesidades de los estudiantes desencadenando el uso de una postura autocrática y coercitiva al interior de la institución.

Como resultado del grupo focal se encontraron múltiples barreras frente a la capacidad de los estudiantes para definir la Paz y establecer acuerdos para fomentar las actuaciones encaminadas a consolidar la Cultura de Paz, no obstante los temas relacionados con violencia fueron fácilmente abordados y narrados desde sus experiencias personales, las dinámicas relacionales son limitadas y se sugiere fortalecer las redes de apoyo principalmente como una forma de subsanar la ausencia en su estructura familiar.

Mediante las entrevistas a estudiantes se reconoce que la mayoría de los conflictos surgen por actos de intolerancia y dificultades para mantener el control, generalmente se establecen coaliciones más que alianzas y se recurre a la violencia verbal, el maltrato y en ocasiones la violencia física como una forma aprendida de solucionar las diferencias. Con respecto a los docentes se resaltan sus aportes frente a la construcción del programa curricular orientado desde su experiencia pedagógica y la interacción con los estudiantes, frente al rol como agentes facilitadores en las situaciones de conflicto se rescata sus habilidades de negociación y la estrategia sobre el acercamiento a los estudiantes como una forma sencilla de ganar su confianza.

El proceso de análisis de la información se llevó a cabo mediante el análisis de discurso y se utilizó el programa Atlas ti para visualizar gráficamente la relación entre las categorías, durante este proceso se evidenciaron otros tipos de violencia (física, verbal, psicológica, sexual) que han permeado la vida de los estudiantes, al igual que tres categorías emergentes (proyecto de vida, consumo de sustancias psicoactivas y sexualidad) que fueron significativas durante el proceso ya que se convierten en factores de riesgo para los jóvenes.

Frente al proyecto de vida se evidenció mayor interés en las estudiantes que pertenecen a la Fundación Cristiana Nuevo Nacimiento quienes son menores de edad con el agravante de ser madres cabeza de hogar, expresando su preocupación y la necesidad de adquirir habilidades para ser productivas y sustentar su núcleo familiar económicamente tras una reflexión en la cual se dimensiona su salida de la fundación. En el caso de las mujeres se perciben bajas conductas de autocuidado frente a la sexualidad, así como casos de homosexualidad los cuales han sido silenciados y reprimidos al interior de la Fundación.

Ante el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) los estudiantes externos a la fundación son quienes manifiestan abiertamente su uso como una salida a sus conflictos y una ruta de escape a su realidad.

Cabe resaltar que este proyecto de investigación inició como trabajo de grado para obtener el título de psicólogas y posteriormente se dio continuidad mediante la práctica electiva con un énfasis en Psicología educativa, el objetivo de esta segunda fase fue desarrollar la propuesta pedagógica e implementar la prueba piloto de la Cátedra para la Paz en el Instituto CENCABO. El plan curricular fue propuesto a partir de los hallazgos encontrados y se amplió la cobertura del programa a todos los estudiantes que adelantan su bachillerato en los grados sexto a once los fines de semana (sábados y domingos) para un total de 110 estudiantes.

Justificación

El interés de esta investigación surge a partir de la comprensión de Paz entendida desde una visión que trasciende el fin del conflicto armado y se concentra en aquellas relaciones interpersonales construidas en los diferentes contextos cercanos a los estudiantes de forma que se requiere involucrar a la comunidad académica como agente activo y transformador en capacidad de comprender cómo el ser humano a través de la interacción construye relaciones de convivencia que legitiman y fortalecen la cultura de paz.

Dadas las características sociodemográficas de la población es posible afirmar que al no implementarse y desarrollarse la Cátedra de la Paz desde una base educativa se fortalezcan las escaladas simétricas al interior de la institución favoreciendo los ciclos de violencia; al respecto la doctora Ana Lucía Machado directora de la oficina regional de educación UNESCO afirma:

En la escuela se producen abusos injustificados de los adultos hacia los niños, así como entre pares, mediante sutiles formas de discriminación, atropellos y humillaciones; pareciera que la escuela no es consciente de los currículos poco flexible, la falta de escenarios de aprendizaje práctico y el autoritarismo que se fomenta en la convivencia alimentan una violencia que cada día se expresa con mayor fuerza en los centros educativos (UNESCO, 2000, p.5).

Y resalta que según la Organización Panamericana de la Salud los indicadores de violencia se han expandido al mundo infantil convirtiéndose en América Latina y el Caribe en una de las principales causas de muerte de la población entre 5 y 14 años (UNESCO,

2000). En las instituciones cada vez es más frecuente la violencia como una forma socialmente aceptada de solucionar los conflictos, los jóvenes son el resultado de un ciclo que se ha instaurado desde el núcleo familiar y se mantiene por múltiples causas (condiciones socioeconómicas, familias desestructuradas, abuso de poder, opresión) donde es alarmante el nivel de intolerancia y la preocupación radica en que todo este aprendizaje proviene de los adultos (padres, familiares, docentes) que intentan de forma equivocada educar a los jóvenes desde un modelo autoritario y restrictivo donde no se ponen a prueba las capacidades de negociación y construcción de nuevos significados a partir de las experiencias vividas. Por lo anterior se comprende la Cultura de Paz como una alternativa de cambio que permite transformar los escenarios favoreciendo la convivencia y la paz al interior del aula permitiendo el libre desarrollo de la persona y la capacidad de movilizar sus recursos hacia una solución concertada y clara de los conflictos.

Desde la Psicología educativa se construye la Cátedra para la Paz partiendo de la necesidad de la sociedad por dotar a la institución de elementos que generen un impacto en los estudiantes, captando su atención y convirtiéndolos en agentes de cambio frente a sus procesos de aprendizaje, además es preciso construir con los docentes el abordaje de esta cátedra desde una perspectiva crítica que los motive a investigar y empoderarse como facilitadores siendo conscientes que cada generación es diferente y en la actualidad las herramientas son infinitas; una de ellas es el uso de las nuevas tecnologías que les facilita abordar a los estudiantes sin vulnerar los procesos de individuación. Por otra parte, es importante socializar con la comunidad académica aquellas técnicas que definen los límites y roles que favorecen la convivencia al interior del aula. Dicho esto, se expresa el interés de aplicar todos los conocimientos adquiridos durante la trayectoria académica de forma que permita retomar el rol que se asume en el ámbito escolar y el impacto de la psicología en dicho contexto lo cual implica reflexionar como se debe formar al niño para humanizarlo extendiendo el interés investigativo y creativo de los psicólogos educativos para ajustar aspectos pedagógicos a partir de su conocimiento del ser humano.

A nivel personal para las investigadoras construir los contenidos que debe incluir la Cátedra para la Paz teniendo en cuenta el contexto colombiano, las condiciones particulares y necesidades educativas del instituto CENCABO se ha convertido en un reto dado que la población está conformada por una gran variedad de estudiantes y sus historias de vida

permiten comprender que a pesar de percibir la institución como una unidad cada grupo e incluso cada estudiante presenta unas condiciones totalmente diferentes y responde de una forma particular a las actividades propuestas situación que se ve reflejada en la construcción de sus relaciones interpersonales y la forma como se movilizan para solucionar los conflictos, por esta razón se busca generar proyectos de impacto social en pro de mejorar la calidad de vida fortaleciendo la convivencia de los estudiantes y comunidad académica.

Planteamiento del problema

Teniendo en cuenta la disposición de la Ley 1732 de 2014 mediante el decreto 1038 de 2015 donde se estipula la Cátedra para la Paz como una asignatura adicional de obligatorio cumplimiento en todas las instituciones educativas, se ha generado un proceso de adaptación frente a la temática y estrategias que se deben llevar a cabo para cumplir con los requerimientos descritos en la norma. No obstante, la implementación de dicha Cátedra ha causado preocupación en la institución dada la falta de políticas y lineamientos consistentes frente a su desarrollo, situación que aumenta la incertidumbre debido a que hasta el momento no se ha establecido la intensidad horaria, el contenido temático ni una metodología propia de evaluación; por esta razón es necesaria la construcción de parámetros pedagógicos y un programa formativo para los docentes de forma que facilite su óptimo desarrollo.

En el instituto CENCABO se lleva a cabo un plan de estudio estandarizado y su disponibilidad de tiempo para impartir la Cátedra para la Paz es limitada, debido principalmente a que ofrecen horarios flexibles para aquellos estudiantes extra edad interesados en culminar sus estudios, dicho esto y teniendo en cuenta el ritmo acelerado de la educación por ciclos es necesario desarrollar propuestas que se adapten al contexto y sea replicable al interior de la institución promoviendo el pensamiento crítico e involucrando al cuerpo docente y los estudiantes por medio de actividades pedagógicas y didácticas pertinentes para el aprendizaje de los contenidos de la Cátedra para la Paz de forma que logre un impacto sin requerir demasiado tiempo.

Se busca que la institución adopte la implementación de la Cátedra para la Paz con el propósito de cumplir este requerimiento siendo consciente de su rol orientado a eliminar de la escuela todo tipo de violencia estructural y directa; la necesidad de mejorar el clima

escolar en las escuelas ha sido destacada por los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe quienes recomiendan:

Prestar especial atención a los aspectos afectivos y emocionales dada su gran influencia en el proceso de aprendizaje, brindando apoyo a todos los estudiantes, valorarlos, creer en ellos y estimular sus capacidades. Estos aspectos fortalecen su motivación, autoestima y refuerzan positivamente su proceso de aprendizaje. Las interacciones entre los propios alumnos también influyen favorablemente en éste, por lo que es importante la utilización de estrategias de aprendizaje cooperativo y el establecimiento de canales de comunicación y de participación de los estudiantes en las actividades escolares (UNESCO, 2000 p.5).

Sin la implementación idónea de la Cátedra para la Paz, los objetivos propuestos por el gobierno nacional para el desarrollo de la misma no generarán los resultados de concienciación y sensibilización esperados, además, la inversión económica y pedagógica de las instituciones y los profesionales habrá sido en vano, por consiguiente se plantea la siguiente pregunta problema ¿Qué elementos psicopedagógicos son necesarios para diseñar la Cátedra para la Paz a los estudiantes de los grados sexto a noveno bajo la modalidad de bachillerato por ciclos los fines de semana en la Institución Educativa CENCABO?

Objetivos

General

Elaborar una propuesta curricular a partir de los elementos psicopedagógicos necesarios para el desarrollo de la Cátedra para la Paz en los estudiantes de los grados sexto a noveno que se encuentran validando su bachillerato por ciclos los fines de semana en el instituto CENCABO desde la pedagogía crítica.

Específicos

Identificar las problemáticas existentes de violencia estructural en los estudiantes del instituto CENCABO.

Vincular los elementos psicopedagógicos pertinentes para llevar a cabo la propuesta curricular.

Antecedentes

En este apartado se presentan los antecedentes de la Cátedra para la Paz dando cuenta de acontecimientos relevantes de índole histórico en los contextos internacional,

nacional y local. Las investigadoras dan cuenta de ellos para comprender que han sido una serie de eventos y políticas públicas que traen como resultado la resolución sobre la Cátedra para la paz emitida en el año 2014.

A partir del siglo XX, posterior a la segunda guerra mundial y la firma de los tratados de paz que se llevaron a cabo en 1946 con la Conferencia de Paz en París y en 1947, los tratados de paz de Italia, Finlandia, Hungría, Rumanía y Bulgaria, se brindó mayor relevancia a la necesidad de fomentar una Cultura de Paz, razón por la cual se creó la Organización de Naciones Unidas (ONU) como la entidad encargada de mediar procesos de Paz a nivel mundial y en la Declaración de las Naciones Unidas se integra por primera vez la definición de Cultura de Paz:

El conjunto de valores, actitudes, comportamientos, tradiciones, estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la Educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno y la promoción de los Derechos Humanos y las Libertades fundamentales; el compromiso de la resolución pacífica de los conflictos; los esfuerzos para satisfacer las necesidades del desarrollo y protección del ambiente de las generaciones presentes y futuras; el respeto y la promoción del derecho al desarrollo; el respeto y el fomento de las igualdades de derechos y oportunidades de las mujeres y de los hombres; el respeto y fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; toda la promoción de los valores que permitan que la sociedad en el contexto nacional e internacional favorezca la paz. (Muñoz & Molina, 2009, p. 46)

Posteriormente, la definición se amplió en la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz A/RES/53/243 del 6 de octubre de 1999 mediante la cual se aclara más explícitamente que se entiende por Cultura de Paz:

Un conjunto de «valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida, que llevan implícitos el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los estados (Muñoz & Molina, 2009, p. 46).

Para dar cumplimiento a los objetivos proyectados por la ONU con respecto a la Cultura de Paz propuesta desde la educación, surge simultáneamente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fundada en 1945 con el

propósito de contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información (Muñoz & Molina, 2009). Una de las tareas prioritarias que se ha asignado la UNESCO es la de lograr la transición de una cultura de guerra a una cultura de paz, que se está promoviendo en múltiples planos a medida que nos acercamos al siglo XXI. (UNESCO, 1997)

Igualmente el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), fue creada en 1946 con el fin de asistir los niños europeos tras la Segunda Guerra Mundial sin embargo, siete años después se convirtió en un organismo permanente de la ONU dedicado a cubrir las necesidades de los niños, mediante programas que proveen comida, educación y atención sanitaria en cualquier región del planeta, entendiendo que sólo a través de la educación se puede fomentar una verdadera cultura de paz su tarea fue reconocida con el premio Nobel de la paz en 1975 (UNICEF, s.f) para esta entidad la Educación para la paz es:

Un proceso de promoción del conocimiento, las capacidades, las actitudes y los valores necesarios para producir cambios de comportamiento que permitan a los niños, los jóvenes y los adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto la violencia evidente como la estructural resolver conflictos de manera pacífica; y crear condiciones que conduzcan a la paz, tanto a escala interpersonal, como intergrupala, nacional o internacional (UNICEF, s.f)

Al hablar de Educación para la Paz se hace necesario retomar al pedagogo gallego Jares, X (1999, citado por Gómez, 2010) quien define este concepto desde el paradigma socio crítico integrando determinados aspectos y propuestas del enfoque interpretativo y es entendida como “un proceso educativo, dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, como elementos significantes y definidores, que a través de enfoques socio-afectivos y problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de la paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia” (Jares; 1999: p.124 y 2004b: p.31 citados por Gómez, 2010). Al hablar de un concepto de paz positiva, analiza diferentes elementos que pueden definirla como la conocemos actualmente y la relaciona con el concepto de justicia social, desarrollo, derechos humanos y democracia (Gómez, 2010).

Por lo anterior se puede concluir que estas organizaciones surgen con el fin de dar respuesta a una necesidad social entendiendo que el contexto histórico, económico y político tras la segunda guerra mundial requería una postura pacífica urgente que facilitara la resolución de conflictos mediante diferentes campos y cada vez a una edad más temprana; la ONU promueve el fin de la violencia, la resolución pacífica de los conflictos, la necesidad de desarrollo, protección del medio ambiente y el respeto a la libertad, así como toda promoción de los valores los cuales se adquieren mediante la educación. Para tal fin, es necesaria la creación de instituciones aliadas que apoyan el cumplimiento de dichos objetivos como la UNESCO con el interés de brindar respuesta a la premisa, que sólo a partir de la educación es posible generar conciencia de paz en la sociedad utilizando elementos orientados a la interacción social solucionando las causas que generan los conflictos. Su objetivo es la población en general, a diferencia de las anteriores dos instituciones internacionales la UNICEF se establece como un organismo en pro de los derechos fundamentales de los niños a nivel mundial, propone una definición de Cultura de Paz como un proceso de promoción del conocimiento, permitiendo a los niños adquirir las herramientas necesarias que les facilite desenvolverse en la vida de manera pacífica, su objetivo principal está orientado a desarrollar procesos integrales en comunidades promoviendo proyectos de inclusión social basados en educar para la paz.

Al hablar sobre Cultura de paz, es necesario retomar las experiencias positivas vivenciadas en Guatemala. Después de 36 años de violencia, el proceso de negociación para la Paz inició en 1982 por parte del gobierno militar del General Efraín José Ríos Montt. Durante el periodo de 1993 a 1995 la ONU se estableció como moderador del proceso de paz y finalmente el 29 de Diciembre de 1996 tras la firma del “Acuerdo de paz firme y duradera” bajo el mandato del presidente licenciado Álvaro Arzú Irigoyen en conjunto con los miembros de Derechos Humanos y de las Naciones Unidas, llegaron a un acuerdo con la comandancia de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG, decretando el fin del conflicto armado interno en el Palacio de las Culturas de Comisión de Paz COPAZ (UNESCO, 2016).

Con relación a la Cultura de paz, se implementó un proyecto desarrollado por la UNESCO, el gobierno de Italia y el Ministerio de Educación de Guatemala en el marco de los acuerdos de paz y estaba orientado principalmente a los jóvenes. Se llevó a cabo

mediante la difusión de valores, actitudes y comportamientos que incidieron positivamente en la convivencia pacífica y democrática del país, el proyecto tuvo dos componentes: apoyo al sistema educativo con el fin de institucionalizar los contenidos de Cultura de paz en el sistema educativo y el análisis e incidencia social que busca apoyar la investigación y publicación de los estudios con temáticas referentes a la Cultura de Paz.

El acuerdo contiene 17 puntos entre ellos: declaraciones de voluntad política. La adhesión a los principios orientados a garantizar y proteger la plena observancia y el respeto de los derechos humanos, el compromiso de investigar las violaciones de los derechos humanos ocurridos en el marco del enfrentamiento interno para contribuir a fortalecer el proceso de conciliación nacional y la democratización en el país, el reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas como base para la construcción de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe. Forma parte del catálogo de objetivos políticos la necesidad de un desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común. Lograr una situación social más justa se relaciona con la necesidad de un sistema fiscal más equitativo y eficiente. Erradicar la pobreza y el desempleo, mejorar la salud, la educación, capacitación y la seguridad social son consideradas tareas prioritarias del desarrollo (UNESCO, 2016). Otro aspecto planteado es la reforma del Estado y del Ejército en este sentido algunas de las acciones desarrolladas se describen en la tabla 1.

Tabla 1. Acciones desarrolladas durante el proceso de Paz en Guatemala.

El apoyo al Ministerio de Educación como al sistema de formación de recursos humanos y adecuación curricular SIMAC para la reforma educativa y la transformación curricular, mediante una asistencia técnica.
El desarrollo de un programa piloto de formación cívica en institutos públicos y privados apoyado por el SIMAC y ONG locales.
Uso de canales radiofónicos bilingües en áreas rurales e indígenas, para la difusión de los contenidos de Cultura de Paz.
El apoyo a las acciones de las ONG en favor a los derechos humanos y la difusión de una cultura democrática, priorizando actividades de formación y sensibilización, de agentes multiplicadores que inciden en el tejido social y la opinión pública.

En la actualidad se desarrollan programas orientados a la formación en valores para la paz mediante la expresión artística incluyendo la pintura como medio y herramienta para promover la paz. La educación en formación ciudadana y cultura de paz desde la pedagogía

de la memoria y multi/interculturalidad como ejes fundamentales para la convivencia pacífica así como observatorios escolares para la convivencia en paz (UNESCO, 2016). Durante el avance del proceso de Paz en Guatemala se puede evidenciar las negociaciones con independencia de la representatividad de la guerrilla; se llegaron a acuerdos sobre los derechos de la población indígena, los derechos humanos, el regreso de las poblaciones exiliadas y la conducta de las fuerzas armadas, entre otros (UNESCO, 2016).

Por otra parte, en septiembre de 1993 el Ministerio de Educación de El Salvador, junto a otros organismos gubernamentales y no-gubernamentales, inició su Programa Cultura de Paz con el fin de contribuir a la reconstrucción de la sociedad salvadoreña, además de fortalecer comportamientos personales, grupales e institucionales, normas y códigos más acordes con una Cultura de Paz. El Programa consistió en un conjunto de proyectos interrelacionados en las siguientes áreas: Ciudadanía Democrática y Desarrollo Humano, Rescate y Fomento de la Identidad Nacional en una Cultura de Paz, Aprendizaje y Vivencia de una Cultura de Paz. Incluyó, además, una cuarta área de temas y Proyectos Transversales (Pascual, 2000).

De acuerdo con Pascual (2000) la iniciativa del Plan de las Escuelas Asociadas a la UNESCO, buscaba generar proyectos innovadores que permitieran la elaboración de métodos, materiales e intercambios pedagógicos. Dando origen a los programas UNITWIN y las Cátedras UNESCO tales como la "Cátedra de Educación para la Paz" originada en 1996 mediante un convenio llevado a cabo en la Universidad de Puerto Rico.

Es importante reconocer el papel de las redes de comunicación para hacer posible el acercamiento cibernético de entidades, grupos y personas que profesan la aspiración compartida orientada a una cultura menos violenta, por ejemplo las diversas redes de Internet por la paz y entidades como la ONU, la UNESCO, UNAIDS, UPAZ y la Asociación de Usuarios de Internet Internautas por la Paz y la Libertad creada en Cádiz en 1997 la cual ha promovido diversas campañas una de ellas fue en 1988 contra el apartheid sudafricano y a favor de la excarcelación de Nelson Mandela; además, en 1992, se movilizó otra campaña contra el bloqueo a Cuba (Pascual, 2000).

Experiencias como la de Guatemala y el salvador permiten identificar la posibilidad de concluir con éxito los procesos de Paz como el que se lleva a cabo en Colombia, donde

se requiere la voluntad y compromiso por parte de todos (el gobierno, agentes del conflicto armado y la sociedad en general) donde el aporte desde una perspectiva pedagógica promueva los procesos de adaptación y cambio asumiendo la responsabilidad individual y colectiva como actores del proceso de Paz, a través del desarrollo de programas sostenibles que faciliten la convivencia ciudadana y fortalezcan la cultura de paz en el tiempo. En cuanto al contexto nacional, el abordaje de los antecedentes de la Cátedra para la Paz se realizó desde las acciones realizadas tras los periodos presidenciales desde 1982 a la fecha:

El conflicto armado en Colombia va más allá del surgimiento de las actuales guerrillas en los años 60, se incluye la relación política entre liberales y conservadores desde el siglo XIX hasta la época del Frente Nacional (1958-1978), así como la represión contra cualquier opción política alternativa, la exclusión y la falta de opciones democráticas de oposición explican el surgimiento de los distintos grupos guerrilleros de los años 60 y 70, entre ellos, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), en 1964. Posteriormente la aparición de los grupos paramilitares a principios de los 80, especialmente las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), para llevar a cabo la lucha contrainsurgente y los problemas generados por la producción y exportación de droga (Fisas, 2010).

Durante el gobierno de Betancur (1982-1986) se concretaron algunos acuerdos del cese al fuego, se abrieron mesas de discusión sobre los grandes problemas del país y se plantearon grandes reformas políticas sobre puntos tales como la situación agraria, urbana y legislativa, así como los derechos humanos. Pero no se alcanzaron acuerdos definitivos en ningún campo. No duraron los pactos de tregua. No se alcanzó la paz (Chernick, 1996).

Al llegar al poder Virgilio Barco (1986-1990) tras la evaluación de la política de paz de Betancur se funda la Consejería para la reconciliación, normalización y rehabilitación de la presidencia para reducir el alcance de las negociaciones con la guerrilla únicamente sobre el desarme e incorporación a la vida política legal, posteriormente se desarrollan programas encaminados a la rehabilitación de las zonas de violencia con el plan Nacional de Rehabilitación y el establecimiento de los consejos municipales y departamentales bajo el lema “Mano tendida, punto firme” los resultados del proceso se resumen a la incorporación del grupo guerrillero M 19, la mayor parte del EPL y el grupo indígena

Quintín Lame, el objetivo principal no era dar una solución al conflicto armado, sino legitimar al estado y deslegitimar la guerrilla (Chernick, 1996).

Durante, el gobierno de César Gaviria (1990-1994) inicia en un momento de crisis política y revuelta social, particularmente después del asesinato de Luis Carlos Galán y dos candidatos de izquierda. El consejero presidencial Jesús Antonio Bejarano fue el responsable de las negociaciones con las FARC y el ELN, él afirmó que el gobierno de Gaviria quería diferenciar entre la solución del conflicto armado y la discusión de los problemas nacionales con la guerrilla, conceptualizando la movilización de los grupos armados como requisito para la paz, proceso que no generó modificaciones a la situación (Chernick, 1996).

Posteriormente en el gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), uno de sus actos de paz consistió en reivindicar la posición política de las guerrillas; pese a que existían las condiciones para realizar negociación los avances no fueron significativos y por el contrario, el país estaba envuelto en la crisis del proceso 8000, la guerrilla se fortalecía a través de golpes contundentes contra las fuerzas armadas, tras el fenómeno del paramilitarismo y narcotráfico la sociedad civil se pronunció con el voto por la paz en 1997 (Chernick, 1996).

En 1997 se aprobó la Ley 418, la cual tiene por objeto dotar al Estado colombiano de instrumentos eficaces para asegurar la vigencia del Estado social y democrático de derecho y garantizar la plenitud de los derechos y libertades fundamentales reconocidas en la Constitución Política y/o los Tratados internacionales aprobados por Colombia. En su capítulo 1° plantea las disposiciones para facilitar el diálogo y la suscripción de acuerdos con grupos armados organizados al margen de la ley para su desmovilización, reconciliación entre los colombianos y la convivencia pacífica. Más adelante la ley 446 de 1998 desarrolló los mecanismos alternativos de solución de conflictos, definiendo la conciliación y los aspectos relacionados con la misma. En sus secciones 5ª y 6ª establece los centros de conciliación y a los conciliadores de la equidad judicial y civil.

En el gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) se llevó a cabo la negociación a partir de las zonas de despeje del Caguán, este proceso se dio mediante una dinámica participativa que involucró agentes de organizaciones sociales, líderes comunitarios, movimientos políticos y ciudadanos; sin embargo las conversaciones en el

Caguán fueron complejas, la agenda avanzó lentamente debido a los incidentes que debilitaron la confianza de ambas partes generando la disolución de las conversaciones en febrero del 2002 decretando el fin de la zona de distensión (Centro de memoria histórica, 2014).

En cuanto al gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se inició la implementación del plan patriota intensificando el combate con las FARC, la primera etapa fue en Cundinamarca logrando que para el 2005 se desarticularen los principales frentes del bloque Sur y Oriental, la captura de los cabecillas y llegar hasta el secretariado de las FARC, a diferencia del periodo anterior que buscaba una negociación con las guerrillas esta administración planeó atacar y eliminar a las fuerzas opositoras, fortaleciendo a las fuerzas armadas del poder público, el objetivo fundamental de dicha política fue la recuperación de la mayor parte del territorio nacional principalmente el más afectado por la actividad de grupos armados ilegales y narcotraficantes. (Ministerio de Defensa Nacional, 2007). Se implementó la Ley 975 de 2005 justicia y paz “por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y demás disposiciones para acuerdos humanitarios”.

En su segundo periodo de mandato, el presidente Uribe realiza importantes inversiones para fortalecer la capacidad de la policía nacional, con el fin de desarticular grupos y bandas criminales, se realizaron reformas en las escuelas de formación policial, con la finalidad de mejorar su acercamiento con la ciudadanía; en contraposición se evidencian hechos que no se han esclarecido frente a los falsos positivos realizados en su mandato (Ministerio de Defensa Nacional, 2007).

Actualmente, el gobierno de Juan Manuel Santos (2012-actual) propone el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) “Todos por un nuevo país”, con el fin de construir una Colombia en paz, equitativa y educada, tal y como la anunció el Presidente en su discurso de posesión, interpretando el sentir del pueblo colombiano: “La paz, la equidad y la educación conforman un círculo virtuoso. Una sociedad en paz es una sociedad que puede focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y puede invertir recursos en mejorar la cobertura y calidad de su sistema educativo” (Departamento Nacional de Planeación, 2014, p.2)

Los procesos de paz en Colombia se han caracterizado por un estado de transición intermitente en el cual se desarrollaron diferentes perspectivas principalmente jurídicas dando origen a la implementación de leyes y normas que permitieron avanzar en aspectos específicos, no obstante, se han generado de manera atípica concibiendo situaciones conflictivas e incrementando el círculo de violencia, en razón a lo anterior se retoma el papel que juega la educación en esta perspectiva de paz.

De acuerdo a las entidades internacionales como la ONU y la UNESCO la educación es un derecho constitucional que debe garantizar la formación en valores, previniendo la agresión y fomentando los espacios pacíficos y la adecuada solución de conflictos de manera integral en las diferentes asignaturas desde la premisa que mediante la educación se construye sociedad., Por lo tanto, se implementó la Ley 115 de 1994, conocida como la Ley General de Educación, que señala las disposiciones generales para regular el servicio público de la educación, cumpliendo una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, familia y sociedad.

Esta Ley se fundamentó en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, frente a la libertad de enseñanza, aprendizaje e investigación. En su Artículo 5 propone la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

El Artículo 14 en su literal d define la educación para la justicia, la paz, la democracia, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en valores, igualmente en su artículo 20 literal d, se busca “Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua así como el literal f que habla sobre propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano entre otros”.

Posteriormente se establece la Ley 1620 de 2013 "por la cual se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar" cuyos objetivos serán cumplidos a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los

individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado. Este sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos.

Por medio de los artículos 6o y 7o se constituye la estructura y conformación del comité nacional de convivencia escolar a partir del cual se crean los comités municipales, distritales y departamentales fomentando el desarrollo de competencias ciudadanas a través de procesos de formación que incluyan además de información, la reflexión y la acción sobre los imaginarios colectivos en relación con la convivencia, la autoridad, la autonomía, la perspectiva de género y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. La ley 1620 plantea por primera vez el término de Competencias Ciudadanas y se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

Tras la propuesta para la formación en valores se desarrolló el proyecto de Competencias Ciudadanas cuya ejecución fue responsabilidad del Ministerio de Educación (MEN), en particular, incluyó estándares nacionales de competencias ciudadanas que especifican lo que el MEN espera que sean capaces de hacer los estudiantes en términos de convivencia pacífica, participación democrática y pluralidad/diversidad (Chaux, Lleras & Velásquez, 2004).

El Programa de Aulas en paz nació debido al interés del grupo de agresión, conflictos y educación para la convivencia del Departamento de Psicología en la Universidad de los Andes en el año 2005 con el fin de promover la convivencia y prevenir la agresión, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas en estudiantes de segundo a quinto de primaria y sus familias. Fue liderado por el profesor Enrique Chaux Torres, Doctor en Educación de la Universidad de Harvard, con Maestrías en Desarrollo Humano de la Universidad de Harvard y en Sistemas Cognitivos y Neuronales de la Universidad de Boston, es además físico e ingeniero industrial de la Universidad de los Andes. Fue el coordinador del grupo de expertos que construyeron los Estándares de Competencias Ciudadanas y la Prueba SABER de Competencias Ciudadanas. (Chaux, Lleras & Velásquez, 2004).

Es Profesor e Investigador en el Departamento de Psicología de la Universidad de los Andes y líder del grupo de investigación Agresión, Conflictos y Educación para la Convivencia reconocido por Colciencias. Ha sido autor de diversos artículos académicos nacionales e internacionales. Es miembro de la Sociedad Internacional para la Investigación sobre la Agresión (Chaux, Lleras & Velásquez, 2004). Chaux retoma el concepto del ciclo de violencia que supone que quienes están expuestos a hechos violentos en su niñez son más propensos a desarrollar comportamientos agresivos (Jiménez, Lleras & Nieto, 2010).

Este programa multicomponente buscó trabajar de manera integral los diferentes contextos de estudiantes, aula, amigos y familia con el fin de fortalecer estas competencias en diferentes espacios de su vida diaria (Jiménez, Lleras & Nieto, 2010). Se desarrolló a partir de otras experiencias significativas a nivel mundial como el modelo de Fast Track y Prevención de Montreal, los cuales presentan resultados positivos en los estudiantes más agresivos, sus resultados son evidentes y se perpetúan 15 años después de ser puesto en práctica. No obstante, implementar este tipo de programas es muy costoso para la nación, razón por la cual se realizaron modificaciones para obtener un programa sostenible y replicable, adoptando tres componentes: un currículo que va de segundo a quinto grado y la temática está orientada a formas pacíficas de manejar los conflictos, un rol de mediadores y cómo frenar la intimidación escolar (Jiménez, Lleras & Nieto, 2010), un refuerzo semanal compuesto por grupos heterogéneos por cuatro estudiantes pro sociales y dos estudiantes focalizados (agresivos) y por último se realiza visita a los hogares, talleres en la escuela y llamadas a padres y madres de familia. Fundamentado en siete principios pedagógicos que se refieren a continuación:

Tabla 2. Fundamentos pedagógicos programa Aulas en Paz

Metodología	Descripción
Aprender haciendo	Se pone en práctica en la vida cotidiana
Aprendizaje significativo	Relaciona las actividades con situaciones cotidianas
Reflexión	Hacer conciencia y facilitar el cuestionamiento de creencias
Desempeño según las Z.D. P	Las actividades van acorde a las habilidades de los niños con un grado de dificultad pertinente
Motivación	Interés de los niños hacia las actividades
Aprendizaje por observación	El estudiante aprende a través del aprendizaje de otros
Aprendizaje Colaborativo	Busca generar interacción en el grupo

Tomado de La Paz nace en las Aulas: Evaluación del programa de reducción de la violencia (Jiménez, Lleras, & Nieto, 2010)

En el año 2006, se implementó por primera vez en la ciudad de Bogotá dicho programa y simultáneamente se llevó a cabo el proceso de medición con una metodología cualitativa, el cual incluyó un análisis a partir de cuatro categorías: agresión, comportamientos pro sociales, interrupciones por disciplina y seguimiento de instrucciones, lo que permitió identificar resultados específicos, los cuales se describen a continuación:

En la primera evaluación realizada en Bogotá, se observó una disminución en los niveles de agresión e indisciplina y un aumento en las conductas pro-sociales, al finalizar este análisis se evidencia un fortalecimiento notorio en las redes de apoyo. Por otra parte, en la segunda evaluación, se realizó de manera más amplia incluyendo diferentes comunidades educativas evaluadas mediante una metodología experimental que permitió incluir tres condiciones (aplicación del programa completo, componente de aula y grupo control) obteniendo respuestas menos favorables que las anteriores, siendo necesario profundizar en posibles causas y determinar variables que afectaron el control del programa. Como medida contingente se implementó la formación docente para que se adquirieran las herramientas pedagógicas necesarias (Jiménez, Lleras, & Nieto, 2010).

A partir de esta iniciativa se forjó una transformación en la metodología y dinámica de la Educación para la paz tras los resultados positivos evidenciados en el programa Aulas en Paz propuesto por Enrique Chaux (2004). Teniendo en cuenta el proceso de post conflicto por el que transita Colombia, se retomó la propuesta de Ariel Armel Arenas sobre la Cátedra para la Paz cuya base pedagógica fueron los derechos educativos en los cuales es posible transformar la visión de Paz.

Según Arenas (2014), ésta propuesta busca “transformar el proceso de paz en un instrumento de respeto, tolerancia y desarrollo permanente”. Al respecto conviene citar el Decreto 1038 por la que se establece que la Cátedra de la paz debe fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionadas con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica con el fin de reconstruir el tejido social.

Luego de haber revisado los eventos y leyes que derivan en la actual Cátedra para la paz, se inicia la revisión empírica para la cual se tomarán algunas experiencias

significativas a nivel nacional y local en instituciones educativas que fueron compiladas en el concurso promovido por la Oficina Regional de Educación de UNESCO, su objetivo fue resaltar las buenas prácticas de profesores y escuelas que se han comprometido a prevenir y enfrentar los problemas de la violencia escolar, dando origen a al programa de Red de Escuelas Asociadas. Esta red opera en cinco regiones y para el año 2000 ya contaba con más de 1.200 escuelas asociadas de la región América Latina y el Caribe. Estos programas han generado un efecto multiplicador ya que han sido adoptadas en diferentes instituciones, en este apartado se presentarán las experiencias educativas de escuelas en Colombia, el Salvador y México con el fin de reconocer los avances alcanzados, metodología propuesta y resultados obtenidos (UNESCO, 2000).

A nivel internacional el Ministerio de Educación Nacional MEN del Salvador “Programa de prevención y disminución de la violencia estudiantil” que se propuso posterior a los acuerdos de paz es posible ver las afectaciones físicas y psicológicas que marcaron a los estudiantes como respuesta al contexto de violencia se generó la unión de las instituciones Iti, Inframen y Enco dando origen al grupo “ITINFREMENCOS” para trabajar juntos en la elaboración de alternativas que disminuyan y superen la violencia estudiantil. Se presentó este proyecto al Ministerio de Educación para contar con su apoyo y poner en marcha las medidas preventivas contra la violencia; de este trabajo colectivo surge el presente proyecto el cual busca prevenir y disminuir los niveles de violencia estudiantil en las instituciones educativas del nivel medio de educación, para ello se establecen mecanismos de coordinación entre las instituciones para intercambiar información y tomar medidas conjuntas; desarrollar un proceso de formación integral a los miembros de la institución, realizar actividades didácticas desde la formación y recreación basados en el respeto, cooperación y compañerismo, orientar a los estudiantes sobre su rol, los efectos de la violencia estudiantil y la construcción de un proyecto de vida (UNESCO, 2000).

Las estrategias utilizadas fueron convivencias, excursiones, elaboración de talleres específicos para estudiantes y padres en los cuales estuvieron en cuenta los siguientes aspectos: para jóvenes se desarrollaron cuatro talleres en las siguientes temáticas la realidad del joven y superación personal, cultura del menosprecio, saber decidir y construir nuevas vidas y las máscaras además de grupos de danza, canto, teatro y pintura que le permitió

adquirir capacidad para la resolución creativa de conflictos, liderazgo juvenil y prevención de la violencia integrando una mentalidad positiva; para los padres la temáticas como la comunicación, modelos de crianza y el papel de la familia en la prevención de violencia estudiantil, con el fin de desarrollar nuevas formas de cooperación y apoyo mutuo (UNESCO, 2000).

Por otra parte, en México D.F, la escuela primaria 21 de agosto, “Tratamiento de la violencia y práctica de valores” a partir de las recomendaciones provenientes de la UNESCO el proyecto abordó la comprensión de los valores como elementos presentes y vivenciales en la cotidianidad de los niños, razón por la cual se presentó la idea de lograr que los estudiantes pudieran aprender y llevar a la práctica valores universales como el respeto, la tolerancia, la fraternidad y la cooperación. Dentro de los objetivos propuestos, se encuentran fomentar la aplicación y vigencia de los valores universales, modificar de forma positiva las actitudes de la comunidad educativa para favorecer un ambiente respetuoso y armónico, desarrollar las capacidades de acuerdo al nivel de desarrollo, el juicio y la acción moral, orientar críticamente las decisiones de los profesores, estudiantes y padres dentro de los principios formales de valor (UNESCO, 2000).

Se fundamentó en un enfoque metodológico que involucra procesos socio-afectivos y participativos dentro de los cuales se llevaron a cabo actividades como: la reflexión, elaboración de dibujos, técnicas de relajamiento, juegos y lecturas, integrando estudiantes de diferentes niveles educativos, todo ello orientado al análisis y discusión partiendo de hechos y actividades cotidianas para que desde la acción de cada niño fuera posible modificar sus conductas diarias y por último se involucró a padres y maestros en las actividades. Como resultado de este proyecto, se generó un reglamento que contó con la participación de estudiantes, profesores y padres de familia donde cada área presentó su propuesta y eligieron un representante para la reunión plenaria encargada de elaborar el reglamento final (UNESCO, 2000).

A nivel nacional una experiencia significativa sucede en Colegio Distrital de Educación Básica y Media Rodrigo Lara Bonilla con su lema “Democracia y derechos humanos en escuela formal”, sus objetivos se centraron en el incremento y desarrollo del autoestima de los miembros de la comunidad; favorecer la participación activa y democrática, estimular cambios pedagógicos y metodológicos para la construcción social

autocrítico y formativo, desarrollando potencialidades en diversos aspectos, promover valores favoreciendo diferencias individuales y brindando espacio a la convivencia hacia una moral autónoma (UNESCO, 2000).

Su metodología consistió en el desarrollo de un diagnóstico y de evaluación a partir de preguntas orientadoras. Tras los resultados obtenidos se dio inicio a un proceso de sensibilización y formación con un grupo de maestros llegando a la conclusión que era necesario modificar algunos aspectos como la reorientación de los programas de dirección de curso, reflexión pedagógica, convivencia, creación de espacios para fomentar la participación activa y decisoria de los estudiantes, realización de campeonatos y actividades culturales, mediante una revisión constante y actualización de trabajo académico estableciendo convenios institucionales. Este programa se basó en cuatro fases la negociación, sensibilización, comprensión del contexto y planeamiento educativo (UNESCO, 2000). Como resultado parcial, se institucionalizó el Festival por la vida y la convivencia pacífica, articulando el trabajo en relación a las áreas propuestas por el proyecto, se observó una disminución en los niveles de agresividad y una evolución positiva a la resolución de conflictos que dio origen a la construcción colectiva de un nuevo manual de convivencia (UNESCO, 2000).

De igual forma el Instituto Nacional de Enseñanza Media Diversificada José Manuel Rodríguez, Teorices – Cartagena, Colombia desarrolló el programa de “Prevención de la violencia en las escuelas”, esta investigación tiene como objetivo principal reunir a la familia y a la escuela con el fin de reflexionar y lograr soluciones frente a la violencia en los diferentes contextos. Dentro de las actividades desarrolladas se encuentran: talleres formativos a la comunidad educativa, la realización de encuentros formativos bajo el programa “Más vale prevenir que curar”, la elaboración de guías a los padres previniendo factores de violencia y fomentando el aprovechamiento del tiempo libre (conformación de grupos de estudio, sociales, ecológicos y clubs culturales), la recreación en familia y la convivencia (UNESCO, 2000).

Por otra parte, en el contexto local, el Centro Educativo Distrital Santa Inés IED de Bogotá, orientó su proyecto hacia la prevención y tratamiento de la violencia en las escuelas asociadas a partir de su lema “Queremos cambiar la escuela del miedo y el silencio por la escuela de la ternura, la participación y el trabajo”. Esta institución requirió de la

colaboración de diferentes entidades gubernamentales, dentro de ellas la Secretaría de Educación. Sus objetivos se centraron en lograr la excelencia del proceso educativo mediante la programación y desarrollo de actividades a partir de las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes con la finalidad de mejorar la calidad de vida, proyectándose a la convivencia, el arte, la recreación, la tecnología y el aprovechamiento del tiempo libre mediante la jornada única, enfocando el quehacer pedagógico a la formación en valores para la sana convivencia generando un ambiente de comprensión, afecto, respeto y alegría. Dentro de los resultados obtenidos, se identificó una recuperación de las actividades educativas ocupación total de las aulas, disminución de la agresividad entre los integrantes de la institución, un reconocimiento local y nacional, obtener apoyo de instituciones externas, generar un sentido de pertenencia por parte de los padres y un aumento significativo en la cobertura (UNESCO, 2000).

Por su parte, el MEN realizó un convenio con tres universidades (Los Andes, Externado y Nacional) para presentar propuestas de currículo con enfoques de paz donde se establecieron los lineamientos, por consiguiente se retoma la publicación realizada en el periódico “El Colombiano” donde el viceministro de Educación *Víctor Javier Saavedra* indicó que serán doce los temas incluidos para que los docentes pudieran emplearlos en las asignaturas ya existentes “el Ministerio mostrará cómo sería ese paquete curricular con los contenidos. Los docentes podrán consultar en la página de ese despacho las secuencias didácticas básicas, para que puedan ser adaptadas en los grados primero a once a las asignaturas de lenguaje, ciencias sociales, historia o valores. La idea es que no se creen nuevas materias, sino que se asignen a las existentes” (Monsalve, 2016).

Por último, cabe nombrar la propuesta Nacional “La Paz es una nota” liderada por la Presidencia de la República de Colombia y convocada por el Ministerio de Educación, que surgió con el interés de apoyar ideas innovadoras que fomenten la aplicación de escenarios para la reflexión y sensibilización desde las aulas hacia la paz, con el objetivo que la comunidad educativa desarrolle aportes a la construcción de la Paz, como es el caso del Instituto de Caldas donde semanalmente se realizan talleres desde preescolar hasta grados 11, con el fin de reflexionar sobre sus relaciones interpersonales y cómo estas inciden en su calidad de vida con temáticas como convivencia, justicia social, respeto, igualdad y desarrollo económico siendo gestora del “encuentro intercolegiado por la convivencia

pacífica: Cátedra Para la Paz experiencia significativa” desarrollada en la semana internacional de la paz en el 2015 (Secretaria de educación departamental del Quindío,2016).

MARCO TEÓRICO

En este apartado se describen los aspectos que fundamentan esta investigación; inicialmente se define el paradigma socio-crítico como punto de partida de la pedagogía crítica incluyendo sus características y su definición desde los principales autores colombianos, posteriormente se hace referencia a la importancia de la psicopedagogía en el desarrollo curricular desde la misma y finalmente se definen las categorías de Violencia cuya subcategoría es la Violencia estructural y Paz con las subcategorías: cultura de paz y Cátedra para la Paz.

Paradigma socio-crítico

El paradigma socio crítico- emancipador se fundamenta desde el contexto social y sus imperativos son determinantes. Son reconocidos los aportes de Stenhouse, la denominada nueva sociología de la educación según Giroux, Kemmis, Apple, Carr. Tiene sus raíces en la Teoría Comunicacional de Habermas y en la Escuela Crítica Alemana de Frankfurt (Arancibia 2001, citado por Perez, 2003), abarca enfoques de la investigación que surgen como respuesta a las corrientes positivistas e interpretativas. Este paradigma, parte de la idea que la educación no es neutral, sino que vienen matices ideológicos sus fundamentos son similares al paradigma interpretativo. Por su parte Pérez (2003, p. 198 citado por Rodríguez, 2007) plantea:

Esta propuesta busca promover movimientos de tipo político en la educación capaces de analizar y transformar las realidades prácticas de las escuelas y clases concretas, la realidad se construye a partir de la interacción en un proceso dinámico donde confluyen factores políticos, sociales, económicos, culturales y personales.

Esta postura se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter auto reflexivo, considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos. Pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social (Alvarado & García, 2008).

De acuerdo con Popkewitz (1988, citado por Alvarado y García, 2008) los principios del paradigma son: conocer y comprender la realidad como praxis uniendo la teoría y la práctica, integrando conocimiento, acción y valores orientando el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; proponer la integración de todos los participantes incluyendo al investigador en procesos de autorreflexión y toma de decisiones consensuadas que se asume responsablemente.

Según Arnal (1992, p.190, citado por Alvarado y García, 2008) el Paradigma socio-crítico adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa; sus contribuciones, se originan, “de los estudios comunitarios y de la investigación participante” Su propósito es promover la transformación social, dando respuestas a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

Entre las características más importantes del Paradigma socio-crítico aplicado al ámbito de la educación se encuentran: a) la adopción de una visión global y dialéctica de la realidad educativa; b) la aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento, así como de los procesos implicados en su elaboración; y c) la asunción de una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica (Alvarado & García, 2008).

De acuerdo con Mertens (1996) la postura ontológica de Paradigma Socio Crítico se orienta a realidades múltiples comparativas por valores sociales, políticos, culturales, económicos, étnicos y de género, desde su postura epistemológica el conocimiento se sitúa en un contexto social e histórico específico y el aspecto metodológico hace énfasis en lo cualitativo (dialogante) no obstante puede usarse el diseño cuantitativo, factores contextuales e históricos relacionados con la opresión (Pérez, 2003).

A nivel educativo algunas de las características del paradigma socio-crítico están orientadas hacia la adopción de una visión global y dialéctica de la realidad educativa; la aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento y sus procesos implicados en la elaboración y la asunción de una visión particular de la teoría del conocimiento y sus relaciones con la realidad y la práctica (Alvarado & García, 2008).

Pedagogía crítica

La Pedagogía Crítica, tiene sus inicios en los años setenta en la escuela de Frankfurt por el cual se genera un replanteamiento en el ejercicio de la educación tradicional dando vital importancia a los diferentes aspectos como la participación social, la comunicación horizontal a partir de los imaginarios simbólicos y la humanización de los procesos educativos orientados a la transformación de la realidad social (Ramírez, 2008 p. 109).

Se fundamenta en los principios del paradigma crítico social, desde la teoría de Karl Marx quien asume un sujeto activo con la capacidad de luchar por su emancipación en pro de su integridad como miembro de la sociedad civil y ciudadano del estado (Gómez, Rivera y Sotomonte, 2015) y ha sido definida desde diferentes autores tales como Grossberg (1997, citado por Romero, 2002) quien define la Pedagogía Crítica como:

Un conjunto de suposiciones teóricas y prácticas, como un cuerpo de conocimientos ingenioso, contextual y en marcha que se sitúa en el medio de la interacción entre las representaciones simbólicas, la vida cotidiana y las relaciones materialistas de poder. Como forma de política cultural la pedagogía crítica toma la cultura, no como categoría trascendental o como esfera social despolitizada, sino como un lugar crucial para la lucha contra el poder.

La Pedagogía Crítica en América Latina se desarrolló desde los aportes realizados por Paulo Freire pedagogo brasileño y pensador universal quien fundamenta sus trabajos pioneros vinculados a la alfabetización de los “adultos oprimidos”. Su objetivo fue desarrollar una educación liberadora basada en generar una conciencia crítica en el estudiante y promover la acción social superando las estructuras sociales opresoras; se basa en la educación de las masas populares a lo cual le llamó la Pedagogía del Oprimido basada en un diálogo problematizante, participativo y emancipador que fortalece el pensamiento crítico de forma que conlleva al oprimido a pensar en la realidad y buscar mecanismos para transformarla (Freire, 1963 citado por Gómez, Rivera & Sotomonte, 2015).

Desde su propuesta de alfabetización en 1963 desarrollo su primera experiencia educativa en la campaña Nacional de alfabetización en Brasil con 300 trabajadores como consecuencia del golpe militar de 1964, debió abandonar su actividad, calificada de subversiva, y buscó refugio en Chile, donde participó en diversos planes del gobierno democristiano de Eduardo Frei, como el programa de educación de adultos del Instituto Chileno para la Reforma Agraria (ICIRA) en el cual identifiqué los contenidos más adecuados para facilitar la propuesta pedagógica dando origen a las “palabras generadoras

de conciencia” obtenidas desde el universo vocabular mínimo de la población, con la cual desarrollo la alfabetización problematizadora que se opondría a la concepción bancaria, por lo tanto, su propósito está en contra de los contenidos instruccionales vigentes (De Zubiria, 2006).

Por otra parte, Giroux describe la pedagogía como:

La reflexión de la acción educativa, que asume al proceso por el cual tanto profesores, como estudiantes, negocian produciendo significados; de esta forma se poseionan de las prácticas discursivas y de las relaciones de poder y de conocimiento. La pedagogía también hace referencia a cómo nos representamos a nosotros mismos, a los otros y a las comunidades en que hemos elegido vivir. Por lo anterior, es importante buscar una pedagogía que ofrezca soluciones alternativas en función del sujeto como persona, procurando que no pierda el horizonte y el control de su destino que debe ser edificado sobre la base de una realidad social (Romero, 2002).

Giroux sostiene que “la pregunta crítica es qué futuro, historia e intereses representa la escuela. La Pedagogía Crítica sostiene que las prácticas escolares deben ser imbuidas de una filosofía pública que apunte a construir condiciones ideológicas e institucionales en las cuales el rasgo definitorio de la escuela sea la experiencia de empoderamiento vivida por la gran mayoría de los estudiantes” (Magendzo, 2002).

La Pedagogía Crítica genera cuestionamientos hacia la educación actual en cuanto a las nuevas formas de conocimiento en búsqueda de convertirla en una práctica interdisciplinaria, desde el planteamiento de las relaciones de poder entre la periferia y los centros a través de las escuelas, su propósito es recuperar el poder y la identidad considerando que toman forma a partir de las categorías de raza, género, clase y etnia, por medio del rechazo y la estratificación basados en el conocimiento cotidiano que constituye la historia de vida de las personas manteniendo el legado ético de los maestros y demás personas frente al lenguaje en nuevas prácticas culturales (Magendzo, 2002).

Pedagogía crítica en Colombia

De acuerdo con Ortega (2009), en Colombia se han realizado procesos de seguimiento para referenciar como desde la educación popular se desarrolla el pensamiento crítico en diferentes contextos; el sociólogo y académicos Orlando Fals Borda considera que desde la pedagogía crítica no se puede asumir el sujeto sin los demás, sin tener en cuenta su contexto entendiendo al sujeto como un ser colectivo y todos sus procesos están

conformados por la interacción de diferentes subjetividades, de acuerdo con Fals Borda, 1988 indica que:

La condición histórica y social, de las masas colombianas parece que no da aún para formar y enriquecer el complejo científico y cultural propio de los intereses de las clases trabajadoras (frente a los de la burguesía), como acto de un sujeto histórico capaz de producir el futuro anticipando el resultado, es decir, capaz de ver y entender la realidad concreta del presente y construir así, conscientemente, su propia historia” (Corredor, y otros, 2012) .

Por otra parte, Piedad Ortega (2009 citada por Corredor y otros 2012 p. 21) afirma que la pedagogía crítica:

Es una estrategia para la denuncia y el anuncio: denuncia de nuestras condiciones estructurales de desigualdad en todos sus órdenes (económicos, políticos, culturales, educativos y subjetivos); y de anuncio, desde la posibilidad de implicarnos con “el otro”, de hacerme responsable y en esa medida comprometerme en la lucha por construir modos de vida más justas, democráticas y solidarias.

En este sentido se retoma la descripción hecha por el profesor Alfonso Tamayo, 2011 frente a la definición de pedagogía crítica en el ámbito Colombiano la cual es pensada como una disciplina que parte de una reflexión sistemática sobre la educación que orienta y proporciona nociones a educadores y educandos frente a problemas, conceptos, métodos, propuestas curriculares y contenidos de enseñanza, formación, evaluación, propósitos de formación y saberes sobre el maestro, los programas, los textos y los estudiantes; de igual manera señala que es una construcción social histórica que ha tenido desarrollos importantes entre ellos el movimiento pedagógico de los años 90’S, donde surge corrientes como la historia de las practicas, reconstrucción de competencias comunicativas, análisis sociolingüístico del discurso pedagógico que significa y que se piensa, finalizando con la pedagogía crítica (Corredor et. al 2012 p. 22).

A partir de la revisión teórica realizada anteriormente sobre la pedagogía crítica en Colombia es necesario resaltar su importancia en la construcción del marco teórico de la Cátedra para la Paz, ya que desde esta perspectiva los sujetos son seres sociales que requieren de interacción en la construcción y transformación de su entorno; a partir de sus subjetividades pueden generar una postura pasiva, reflexiva o transformadora de su realidad,

siendo esta última el interés de esta investigación para lo cual es necesario tener en cuenta la función del docente como facilitador en la discusión y el diálogo.

Psicopedagogía.

Inicialmente se pretende rescatar la distinción que realiza Bravo (2009) frente a los conceptos de Psicología educacional y Psicopedagogía dado que las dos recurren a bases teóricas comunes y su campo de aplicación es convergente; la psicología educacional emerge en el siglo XX con el interés de aportar los avances que aparecían sobre procesos del aprendizaje relacionados con el desarrollo infantil, estudios diferenciales y posteriormente procesos cognitivos involucrados en el aprendizaje escolar; dichos aportes exigían a la pedagogía bases científicas en su quehacer educacional (Bravo, 2009).

Más adelante se involucró tanto en los fenómenos y aspectos relevantes del contexto educativo que logró adoptar enfoques interdisciplinarios, asumiendo como objeto de estudio aspectos propios del currículum como los programas de enseñanza, la influencia del medio escolar o las características organizacionales del sistema educacional y la formación docente ampliando su perspectiva y desdibujando su objetivo inicial; como consecuencia se deja de lado el interés individual propuesto desde la psicología individual, cognitiva y emocional dando origen al desarrollo de la “Psicopedagogía” como una disciplina mixta aplicada a situaciones individuales.

La psicopedagogía por su parte empezó en los años cincuenta con la creación de algunas clínicas psicopedagógicas que atendían estudiantes con diferentes déficits en su desarrollo. Su actividad profesional derivó del trabajo escolar con niños que requerían ayuda psicopedagógica especializada para mejorar su aprendizaje situación que la ligaba al proceso del aprendizaje escolar y a las dificultades que presentan algunos niños que tienen un desarrollo atípico (Bravo, 2009).

Al respecto Bravo (2009) afirma:

La creación de la psicopedagogía como quehacer pedagógico autónomo significó una innovación dentro del ambiente educacional, ya que no sólo implicó la creación de una nueva especialidad profesional en el campo de la pedagogía, sino que implicaba una dura crítica a la rigidez de las metodologías de enseñanza que no asumían la diversidad psicológica de los niños (p. 221)

Esta rama se considera una disciplina aplicada que utiliza los aportes de la psicología para enriquecer el quehacer educacional siendo este último su objetivo central y su fuente

de sustentación basado en el trabajo con los niños, el aula o los maestros. De este modo, por ejemplo, un enfoque psicológico piagetiano o vigotskiano son utilizados en la medida en que su aplicación derive de una necesidad escolar y sea una contribución importante para mejorar el aprendizaje (Bravo, 2009).

Cuando se hace referencia a elementos psicopedagógicos se debe tener en cuenta que para intervenir pedagógicamente en un escenario es necesario comprender cómo los procesos básicos (atención, memoria, emoción, entre otros) se relacionan con el aprendizaje y cuál es la mejor forma de potenciarlos; para ello se han propuesto diferentes teorías que apuntan a integrar elementos psicológicos y pedagógicos de forma que el profesional identifique dónde y en qué momento es necesario intervenir. Por esta razón no solo se piensa en el qué sino en el cómo de forma que las teorías, técnicas y actividades sean coherentes con el objetivo del aprendizaje (Mestre & Palmero, 2004).

Los procesos psicológicos representan la infraestructura, los cimientos y el armazón sobre el que vamos construyendo nuestra propia vida. Nos permiten entender cuál es la forma que caracteriza a una persona a la hora de contemplar, formarse una idea e interactuar con el mundo y deben ser considerados como una información necesaria ya que aportan una visión psicológica básica del modo mediante el que los seres humanos adquieren, almacenan y utilizan la información que poseen en cada momento (Mestre & Palmero, 2004).

“El currículo, en este contexto, supone una visión de la sociedad: una representación particular de la cultura, los discursos construidos mediante mecanismos selectivos de inclusiones que legitiman determinadas formas de lenguaje, experiencias humanas, relaciones sociales y de formas de razonamiento” (Appel, 1979 citado por Ramírez, 2008).

En este marco, la estructura curricular busca menguar los efectos de la hegemonía ideológica, los procesos de dominio intelectual y cultural y promocionar la liberación social (Gramsci, 1974 citado por Ramírez, 2008). Se preocupa por resistir a la imposición y consumo de recursos simbólicos; para generar una comunicación precisa y sin ambigüedades; establecer el reconocimiento y la confianza, por aceptarse y apoyarse mutuamente de forma que se resuelvan los conflictos constructivamente.

En el desarrollo del trabajo curricular, desde la perspectiva señalada, los participantes de la comunidad educativa aprenden que el maestro es un mediador y debe

tener en cuenta la amplitud conceptual que le permita precisar el desarrollo de la tarea, disposición para potenciar habilidades de pensamiento y contenido, autodeterminación para diseñar los parámetros con los que se evalúa el trabajo y reconocimiento y disciplina para concebir la auto-evaluación de la tarea. Conviene señalar que en este contexto los participantes en especial el estudiante y el profesor desarrollan capacidades meta-cognitivas y analizan sus propias fortalezas, debilidades y necesidades relacionadas con el lenguaje; establecen objetivos y metas alcanzables; planean un programa de trabajo para alcanzar los objetivos establecidos; escogen ejercicios, materiales y actividades; trabajan sin supervisión y evalúan su propio progreso (Ramírez, 2008).

Desarrollo del Currículo desde el Modelo de Pedagogía Socio-Crítico

El propósito de su implementación es lograr en el estudiante su liberación como ser humano, sujeto autónomo, inteligente y sin sometimiento por parte del sistema oficial, se busca la concientización de las estructuras mentales a partir de la autoconciencia de la realidad generando espacios para desarrollar acciones transformadoras (Bazán, 2002); con respecto al contenido curricular se debe construir desde la problemática cotidiana, los valores sociales y la política orientando la formación de competencias para hacer el análisis sobre situaciones históricas- sociales (Bazán, 2002). Por otra parte, se motiva al estudiante a desarrollar su personalidad desde el análisis crítico, evidenciando sus bases integrales vs una opción de transformación basada en el diálogo, el debate, toma de conciencia y la reflexión (Bazán, 2002).

Frente a la metodología se priorizan las necesidades, intereses y problemáticas del entorno inmediato del estudiante, el docente es capaz de innovar vinculando los estudiantes al proceso de investigación y manteniendo una relación horizontal y participativa donde las estrategias básicas son la reflexión y el debate. (Bazán, 2002). La evaluación debe hacerse de forma individual y colectiva a partir de teorías, praxis y debates; su finalidad es el tratamiento riguroso de problemas que se relacionan entre los estudiantes y en la institución generando acciones en un sentido proyectivo. El rol del docente es ser promotor del diálogo donde el alumno construye el mundo social mediante un lenguaje liberador y el tipo de modelo a desarrollar es interestructurante. (Bazán, 2002).

Se caracteriza la autonomía del individuo frente a la crítica, integración de valores, procesos intelectuales como la comunicación, se retoma el derecho a la diferencia y la

singularidad, los contenidos deben ser socialmente significativos y las actividades de aprendizaje compartido, mediante estrategias didácticas de negociación consensuadas grupalmente (Bazán, 2002).

Violencia

El concepto de violencia recibe diferentes definiciones manteniendo divergencias según el objeto de investigación, el presupuesto teórico o disciplina, la forma más restringida supone identificarla con actos de violencia entre personas; como actos de agresión física por lo tanto es posible indicar que es el “uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte” (Rojas, 1995, citado por Castiblanco, 2015).

La OMS (2002, p.3 citado por Castiblanco, 2015) define la violencia como “el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte.” Incluyendo la intencionalidad de producir daño en la comisión de estos actos.

Según Galtung (2003, citado por Calderón 2009)

la violencia consiste en amenazas evitables contra la satisfacción de las necesidades humanas básicas, por lo cual se disminuye el nivel real de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que sería potencialmente posible, por lo tanto “la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales”, de modo que “cuando lo potencial es mayor que lo efectivo, y ello es evitable, existe violencia”; por lo tanto distingue tres formas de violencia: violencia directa violencia estructural y violencia cultural (véase tabla 3).

Tabla 3. Los tres tipos de violencia y sus impactos en las necesidades humanas.

Tipo	Necesidades de supervivencia	Necesidad de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidades de libertad
Violencia Directa	Muerte	Mutilaciones, acoso, sanciones, miseria.	De socialización, resocialización, ciudadanía de segunda	Represión, detención, expulsión.

Violencia Estructural	Explotación (Matar de hambre)	Explotación (mantener a la población en situación de permanente debilidad)	Penetración, segmentación	Marginación, fragmentación.
Violencia Cultural	Relativismo	Conformismo	Alienación, etnocentrismo	Desinformación, analfabetismo.

Tomado de: Teoría de Conflictos de Johan Galtung

Por otra parte, Vidal (2008, citado por Carrero, 2015, p.2) define la violencia como:

“la violación de la integridad de la persona”, la cual “suele ejercerse cuando interviene la fuerza física o la amenaza de su uso, pero también cuando se actúa en una secuencia que causa indefensión en el otro”, por lo que este autor la considera un proceso en el que participamos todos y no un simple acto cuyo fin es la afirmación del “dominio” a través del cual busca el “control” de la presencia y las condiciones del estar, así como hacer del otro un medio considerándolo como propio y operando siempre sobre el “estar” del sujeto.

El conflicto es una de las fuerzas motivadoras del cambio social y personal, convirtiéndose en factor de renovación. Por tanto, más que de eliminar el conflicto, de lo que se trata es de saberlo regular creativa y constructivamente de forma no-violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio. En consecuencia, la eliminación pacífica de los conflictos no es una estrategia adecuada para buscar la paz (Rodríguez, 1986 citado por Fernández 1995 p.23), como tampoco la paz se resuelve en un problema de orden, porque en él no cabe el conflicto.

Violencia estructural

El término de violencia estructural según La Parra & Tortosa (2003), integrantes del grupo de Estudios de Paz y Desarrollo (GEPYD) de la Universidad de Alicante se define como aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa. Se refiere a la existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad (normalmente caracterizados en términos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad u otros) en el que el acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social; es útil para entender y relacionarlo con

manifestaciones de violencia directa (cuando alguno de los grupos quiere cambiar o reforzar su posición en la situación conflictiva por la vía de la fuerza) o de violencia cultural (legitimaciones de las otras dos formas de violencia, como, por ejemplo, el racismo, sexismo, clasismo o eurocentrismo) (p 1).

Según Weigert citado por La Parra & Tortosa (2003) la Violencia Estructural se refiere al daño potencialmente evitable en el que a pesar de que no existe un actor identificable que provoca la violencia, éste es explicable a partir de estructuras sociales que producen distribuciones inequitativas del poder y de los recursos.

Por otra parte, Galtung citado por La Parra & Tortosa (2003) indica que la Violencia Estructural es una forma de violencia invisible conformada por un conjunto de estructuras que no permiten la satisfacciones de las necesidades, tiene como causa los procesos de estructuración social (desde los que se producen a escala de sistema-mundo, hasta los que se producen en el interior de las familias o en las relaciones interindividuales) y no necesita de ninguna forma de violencia directa para que tenga efectos negativos sobre las oportunidades de supervivencia, bienestar, identidad y/o libertad de las personas (p.60). Su característica principal está sujeta a ser indirecta e incluso no intencionada es generada por la política económica capitalista y el reparto inequitativo de la riqueza, no es posible visibilizar de manera clara, no es posible enfrentarla; según el autor es viable indicar que las causas de la violencia directa están relacionadas con situaciones de violencia estructural y justificadas por la violencia cultural (Muñoz & Molina, 2009).

Igualmente realiza una subdivisión basada en el ser humano desde una perspectiva interna y externa, entendiendo que la primera se constituye a raíz de cada ser humano y su personalidad y la segunda depende de una estructura social en la que se encuentra inmerso y su mecánica económica, por otra parte resalta dos tipos de violencia estructural la vertical basada en la represión política, explotación económica, violación de la libertad, bienestar e identidad y la forma horizontal que viola la identidad, separando a las personas que desean estar juntas (Muñoz & Molina, 2009).

Según Rodríguez, (2004) “la violencia estructural surge a partir de los principios de la pobreza incrementada, no sólo en el tercer mundo, sino también en el primer mundo, podría plantear un desafío insostenible para la estructura de un sistema del capitalismo tecnofinanciero imposibilitado por mantener la ley tendencia de la maximización de la tasa

de ganancia. De igual manera la existencia de un universo de excluidos correspondiente a una mayoría de las 4/5 partes de la población del mundo. Esta masa hambrienta y degradada social y éticamente (incluso biológicamente), es equivalente a violencia e inestabilidad política y social”. La violencia estructural en los centros educativos se manifiesta desde la construcción del currículo y el diseño pedagógico que va desde la educación primaria hasta la universidad por esta razón se debe tener en cuenta los diferentes tipos de violencia para llegar a comprender realmente su complejidad y carácter no visible.

Paz

Definir la paz resulta una tarea compleja por ser un concepto ambiguo en el cual intervienen factores como la cultura y contextos particulares; es por ello que implica revisar tanto el interior del hombre como su historia; de acuerdo con Kant (1998, citado por Saravia, 2011) “El estado de paz entre hombres que viven juntos no es un estado de naturaleza (*status naturalis*), es más bien un estado de guerra, es decir, un estado en el que, si bien las hostilidades no se han declarado, sí existe una constante amenaza. El estado de paz debe, por tanto, ser instaurado, pues la omisión de hostilidades no es todavía garantía de paz (p.15).

Por su parte Ospina (2010) afirma que una mirada general sobre las diferentes concepciones de paz, permite apreciar conceptos como el de *Shalom* que en hebreo traduce paz con Dios, *salaam* palabra árabe vinculada a la llegada de la paz entre las personas, *pax romana* o *paz augusta* que en latín traduce orden, autoridad y dominio sobre los pueblos sometidos, *Eirene* que en griego significa armonía en el interior del grupo, *shanti* y *ahimsa* principios de la religión hindú que se asocian con la virtud suprema y la paz mental, *Ho Píng* y *Píng Ho* expresiones que para la cultura china indican espíritu templado y orden mental y *Heiwa* y *Chowa* que en japonés denota armonía. (p. 101).

Según Galtung (citado por Ospina 2010) “Paz es la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad [...] El verdadero test de la paz, según Galtung, es la habilidad para tratar un conflicto, trascendiendo las incompatibilidades comprendiendo que, si la paz es un sistema dentro de un contexto, se necesitan ciertas condiciones para que ese sistema no se desequilibre por ello requiere una cultura y estructura de paz que permita desterrar la violencia. (p. 6).

De acuerdo con Federico Mayor Zaragoza, presidente de la fundación cultura de paz:

Es tener presente en cada instante la igual dignidad de todos los seres humanos, capaces de crear, de inventar su destino, de no resignarse. Paz es vivir, serenamente, intensamente, sembrando cada día semillas de amor y de concordia. Paz es caminar a contraviento, todos distintos, todos unidos por valores comunes. Paz es com-padecer, com-partir, des-vivirse. Paz es transitar resueltamente desde una cultura secular de imposición y violencia a una cultura de comprensión y conciliación. Paz es, en suma, atreverse a pasar de la fuerza a la palabra (Fundación cultura de paz 2009, p.3).

En relación con lo anterior y teniendo en cuenta la intención del presidente Juan Manuel Santos de optar por la vía del diálogo para construir un tratado de Paz es pertinente involucrar a la comunidad académica como parte de este proceso para promover espacios de reflexión al interior del aula que faciliten y fortalezcan la cultura de paz en los estudiantes.

Cultura de Paz

Como se describió en el apartado de antecedentes la cultura de paz fue adoptada en la resolución 53/25, el 10 de noviembre de 1998, donde la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó el periodo 2001-2010 como el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Posteriormente, en 1999, la Asamblea General aprobó la Declaración y el Programa de Acción para una Cultura de Paz.

en la Declaración de las Naciones Unidas se integra por primera vez la definición de Cultura de Paz:

El conjunto de valores, actitudes, comportamientos, tradiciones, estilos de vida basados en el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la Educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno y la promoción de los Derechos Humanos y las Libertades fundamentales; el compromiso de la resolución pacífica de los conflictos; los esfuerzos para satisfacer las necesidades del desarrollo y protección del ambiente de las generaciones presentes y futuras; el respeto y la promoción del derecho al desarrollo; el respeto y el fomento de las igualdades de derechos y oportunidades de las mujeres y de los hombres; el respeto y fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; toda la promoción de los valores que permitan que la sociedad en el contexto nacional e internacional favorezca la paz. (Muñoz & Molina, 2009, p. 46)

Posteriormente, la definición se amplió en la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz A/RES/53/243 del 6 de octubre de 1999 mediante la cual se aclara más explícitamente que se entiende por Cultura de Paz:

Un conjunto de «valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida, que llevan implícitos el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los estados (Muñoz & Molina, 2009, p. 46).

Por su parte la UNESCO define la Cultura de Paz como:

Un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez interacción e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad, que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de atacar las causas y solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación, garantizando a todas las personas el pleno ejercicio de sus derechos (UNESCO, 1997 p.3).

De acuerdo con Funes (2000, p. 105) la cultura de paz consiste en dar protagonismo y responsabilidades a los participantes, de forma que logren crear y consensuar normas de convivencia y desarrollar habilidades negociadoras para mantener los acuerdos, asumiendo los compromisos y dividiendo funciones democráticamente a partir de la creación de mecanismos de participación, toma de decisiones y resolución de conflictos. Estas habilidades se convierten en un mecanismo eficaz para socializar y facilitar la integración y no la simple transmisión de conocimiento.

La cultura de paz según Francisco Muñoz y Beatriz Molina, investigadores del Instituto de la paz y los conflictos de la Universidad de Granada (2009), “La idea de Cultura de Paz se apoya en la necesidad de una cultura con capacidad de orientar e implementar un mundo más pacífico y al mismo tiempo, es promovida como un medio de gestión de la conflictividad y particularmente como antídoto de la violencia” (Muñoz, Molina, 2009 p.44).

Cátedra para la Paz

Desde el año 2012 se entablaron las conversaciones entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y se

propuso poner fin al conflicto armado e iniciar reformas del estado y la sociedad contribuyendo a la construcción de paz estable y duradera, fortaleciendo este proceso a través de la educación mediante estrategias como la Cátedra para la Paz con el fin de promover la cultura de paz y rescatar la enseñanza y defensa de valores en pro de la paz en los centros educativos y como lo afirma Ariel Armel arenas “crear desde la educación el hábito de vivir en Paz”. (Departamento Nacional de Planeación, 2014).

Como resultado al homenaje realizado a las víctimas de la violencia en el país y en conmemoración al Día Nacional de la Memoria y Solidaridad celebrado anualmente el 9 de Abril, se materializó el proyecto de ley “Catedra para la Paz” propuesta realizada por el ex gobernador del Tolima Ariel Armel Arenas quien en compañía del General José Joaquín Matallana visitó las escuelas de su departamento para dar a conocer su iniciativa “Cátedra de la Paz” dando inicio a un ejercicio a nivel departamental que le permitió llevar sus prácticas pedagógicas a las escuelas rurales.

Dicha cátedra se estableció a partir de los proyectos de ley 174 y 201 de 2014 los cuales fueron presentados ante el congreso por los senadores Juan Lozano, Juan Mario Lucerna y el representante a la cámara Telésforo Pedraza, posteriormente, fue socializado en Bucaramanga y Barranquilla donde finalmente aceptaron incluirla en el pensum académico colombiano (Lozada, Manjarres, Sanabria Muzuzu & Cortés, 2015, p. 20). En efecto, el Congreso de la República expidió la ley 1732 del 1° de septiembre de 2014, en la cual estipula la Cátedra para la Paz en todas las instituciones educativas del país, como una asignatura adicional de obligatorio cumplimiento dando cumplimiento a los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) busca promover la Cátedra de la Paz, dando cumplimiento a la Constitución Política de Colombia del 91 específicamente en los siguientes artículos: Artículo 1 En el cual se estipula el estado social de derecho, Artículo 13 Derecho a la igualdad, Artículo 22 Derecho y deber a la paz de obligatorio cumplimiento, Artículo 41 Dispone que en todas las entidades de educación es obligatorio el estudio de la constitución, Artículo 67 La educación formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos la paz y la democracia.

Esta ley fue reglamentada a través del decreto 1038 de 2015 cuyo Artículo 2° afirma: “... deberá fomentar el proceso de apropiación conocimientos y competencias

relacionados con territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad, los principios y derechos consagrados en la Constitución. Serán objetivos fundamentales de la Cátedra Para la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo”. A su vez se fundamenta en cinco pilares (Véase la tabla 4).

Tabla 4. Principios fundamentales Cátedra para la Paz.

Principio	Descripción
Igualdad	Equivalencia de condiciones para todas las personas. El gobierno debe garantizar igualdad de oportunidades.
Respeto de los derechos	Derecho a la representación, educación, protección, participación y a ser escuchado por los poderes públicos entre otros.
Participación ciudadana	La carta del 91 incorpora la participación como un principio consagrado en el artículo 78 y 103 la constitución de mecanismos democráticos y de participación.
Justicia social	Dar a cada cual lo que le corresponde
Buena economía para todos	Búsqueda del equilibrio para el bienestar de todos.

Tomado de ley 1732 de 2014.

En relación con el decreto 1038 (2015) los aspectos principales que deben tratar la Cátedra son: “la Cultura de Paz entendida como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos”; la educación para la Paz como la apropiación conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los derechos humanos y derecho internacional humanitario, así como el desarrollo sostenible para conducir al crecimiento económico, la elevación de calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo (Art. 2).

MARCO METODOLÓGICO

Diseño

Esta investigación es de corte cualitativo y se llevó a cabo desde la Investigación Acción Participante (IAP); La investigación cualitativa según Lincoln y Denzin (1994 citados por Rodríguez, Gil, & García, 1996, p. 2) se define como:

Es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y contra disciplinar el cual involucra el aspecto humano, las ciencias sociales y la física; es multiparadigmática y quienes la practican son sensibles al valor del enfoque multimetódico, bajo una perspectiva naturalista y la comprensión interpretativa de la experiencia humana. Construido por múltiples posiciones éticas y políticas donde el investigador por una parte es atraído por la sensibilidad interpretativa y postmoderna crítica y por otra parte por concepciones positivistas, postpositivistas, humanistas y naturalistas de la experiencia humana en su análisis.

Posteriormente Geertz (1976, citado por Rodríguez, Gil & García, 1996) indicó que es un proceso iterativo que involucra viajes hacia atrás y hacia delante entre los diferentes componentes del proceso de investigación, evaluando las implicancias de los propósitos de la teoría, preguntas de investigación, metodología y amenazas a la validez.

Según Hammersley y Atkinson (1994, citados por Rodríguez, Gil & García, 1996) es un proceso reflexivo que funciona a lo largo de los distintos componentes de la investigación, sin una secuencia determinada de pasos, por su parte Maxwell (1996) define que es "la estructura subyacente e interconexión entre los diferentes componentes de un proceso de investigación y las implicaciones de cada componente sobre los otros.

Por último, LeCompte (1995, citado por Rodríguez, Gil & García, 1996) propone que la investigación cualitativa podría entenderse como "una categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas " igualmente afirma que la calidad significa "lo real, más que lo abstracto; lo global y concreto, más que lo disgregado y cuantificado"

El objetivo de la investigación cualitativa según Ibáñez (1996, citado por Rodríguez, Gil, & García, 1996) es la captación y reconstrucción de significados, utilizando un lenguaje conceptual y metafórico, capta la información de una forma flexible y desestructurada mediante un procedimiento inductivo, orientado desde una perspectiva holística y concreta, los investigadores son sensibles al efecto que causan en las personas que son objeto de estudio por ello tratan de comprender a las personas dentro de su subjetividad, para ello apartan sus creencias perspectivas y predisposiciones, su metodología es humanista dando importancia a la validez de la investigación.

Por su parte, esta investigación considera idónea la perspectiva de la Investigación Acción Participativa en educación (IAP) definida como un proceso que conjuga el conocimiento de la realidad mediante mecanismos de participación de la comunidad mejorando sus condiciones de vida; es una herramienta de motivación y promoción que permite garantizar la participación activa y democrática de la población en el planeamiento y la ejecución de sus programas y proyectos de desarrollo (Elliot, 2000).

Según Elliot (2000) en las escuelas se analizan las acciones humanas y las situaciones sociales experimentadas por los profesores, las cuales se relacionan con los problemas prácticos cotidianos en vez de los "problemas teóricos", su propósito consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema, esta comprensión no impone ninguna respuesta específica, sino que indica de manera más general, el tipo de respuesta adecuada (p. 5).

De acuerdo con lo anterior, se define "lo que ocurre" desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director. Los hechos se interpretan como acciones y transacciones humanas, en vez de como procesos naturales sujetos a las leyes de la ciencia natural. Las acciones y transacciones se interpretan en relación con las condiciones que ellas postulan, por ejemplo, como expresiones de la comprensión que el sujeto tiene de su situación y las creencias que alberga sobre la misma, las intenciones y los objetivos del sujeto, sus elecciones y decisiones, el reconocimiento de determinadas normas, principios y valores para diagnosticar, el establecimiento de objetivos y la selección de cursos de acción (Elliot, 2000).

Contextualización de la institución

CENCABO es una entidad educativa que, actualmente, desarrolla programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano de acuerdo a los decretos 2888/07 y 1490 de abril de 2010, así como la formación de primaria y bachillerato para jóvenes y adultos según decreto 3011/97. La institución cuenta con tres sedes; la principal ubicada en la localidad de Teusaquillo Av. Caracas No. 35 - 90, Bosa: Autopista Sur No. 10 - 90 y Soacha: Autopista Sur Carrera 4 13-08. (CENCABO, 2016)

Fue fundada en la ciudad de Bogotá, en Avenida Caracas no. 33-03, en el año de 1986 con la razón social, CENTRO DE CAPACITACIÓN BOGOTA-CENCABO,

respondiendo a la necesidad de carácter académico observadas en las pocas instituciones que existían en el momento, se implementó el programa de la validación de primaria y el bachillerato ante el ICFES con resolución 0291 de febrero 3 de 1987 (CENCABO, 2016).

En los años 1996, y 2000 se autorizó a CENCABO la primaria y bachillerato por ciclos para jóvenes y adultos a través de las resoluciones 7243 y 1529. En el año 1993 se decide cambiar el nombre de la institución por CENTRO DE CAPACITACIÓN BOLÍVAR; CENCABO, producto de un movimiento estudiantil, a nivel interno de la Institución, en honor al libertador SIMÓN BOLÍVAR, mediante la resolución 856 ante la Secretaria de Educación y Cámara de Comercio del Distrito Capital. Para 1997, CENCABO, amplió la cobertura de servicios educativos en educación no formal a los programas laborales. En el año 2002 basados en la experiencia de 20 años de labores en la ciudad Bogotá y observando la demanda de nuevas instituciones educativas, CENCABO crea la sede de Soacha para atender a la población más vulnerable. Para el año 2008 se obtuvo reconocimiento SENA con la resolución 3819 del 23 de septiembre. En el año 2010, teniendo en cuenta el surgimiento de la Ley 1064 de 2006 y sus Decretos reglamentarios, CENCABO cambió su denominación de Educación No Formal a Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, a través del registro de sus programas con la Resolución 030004 de mayo de 2010, emitida por la Secretaria de Educación de Bogotá. Con el ánimo de ampliar la cobertura institucional a partir del año 2011 se ha implementado el PLAN BECA, sistema de educación que consiste en exonerar de Matriculas y Pensiones a los aprendientes de escasos recursos inscritos formalmente en cualquiera de las sedes de CENCABO. Misión: Con el compromiso único de un equipo idóneo de profesionales formamos integralmente personas, mediante competencias laborales a jóvenes y adultos que se puedan desempeñar de manera competitiva y segura, que encamine su vida hacia los nuevos retos sociales, laborales y familiares, para el mejoramiento personal, en la búsqueda del bien común (CENCABO, 2016) Visión: Ser líderes a nivel nacional, con proyección internacional como una institución en la formación de personas que se desempeñen de manera competitiva a través de la investigación, el desarrollo laboral y empresarial, teniendo en cuenta las exigencias del

mundo laboral dentro de una cultura democrática con liderazgo y autonomía para la construcción del país que queremos (CENCABO, 2016).

Objetivos de Calidad:

Ofrecer programas de formación laboral pertinente a las necesidades de los sectores productivos a los que apuntan, con factores de calidad, excelencia e integralidad en nuestros egresados.

Mantener y mejorar un sistema de gestión de calidad que garantice el mejoramiento continuo de los procesos y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes de la Institución.

Diversificar el portafolio de productos y servicios de la Institución, abriendo nuevos mercados en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Fortalecer las competencias del personal de la empresa, a través de programas de formación y capacitación y un adecuado clima organizacional.

Garantizar una infraestructura acorde con los programas de formación ofertados, con ambientes de aprendizaje pertinentes y coherentes con los perfiles de egreso proyectados (CENCABO, 2016).

Participantes

Esta investigación se llevó a cabo con 67 estudiantes los cuales se encuentran validando su bachillerato por ciclos de los grados sexto a noveno jornada sabatina en la institución CENCABO. El grupo está compuesto por 7 hombres y 60 mujeres de las cuales 43 (68%) pertenecen la Fundación Cristiana Nuevo Nacimiento y están vinculadas al programa de Madres gestantes y lactantes del ICBF, el rango de edad va de 13 a 40 años. (Ver distribución en las figuras 1 y 2)

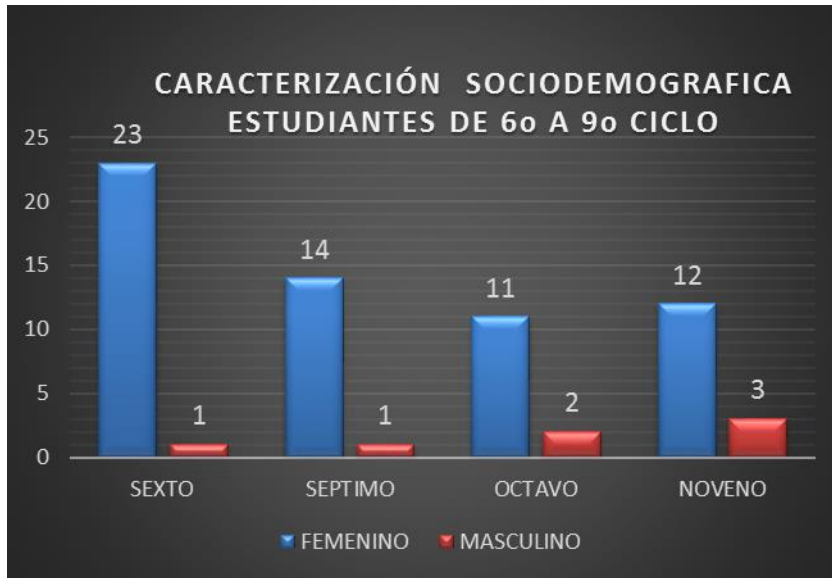


Figura 1. Caracterización sociodemográfica estudiantes de 6° a 9° ciclo jornada sabatina

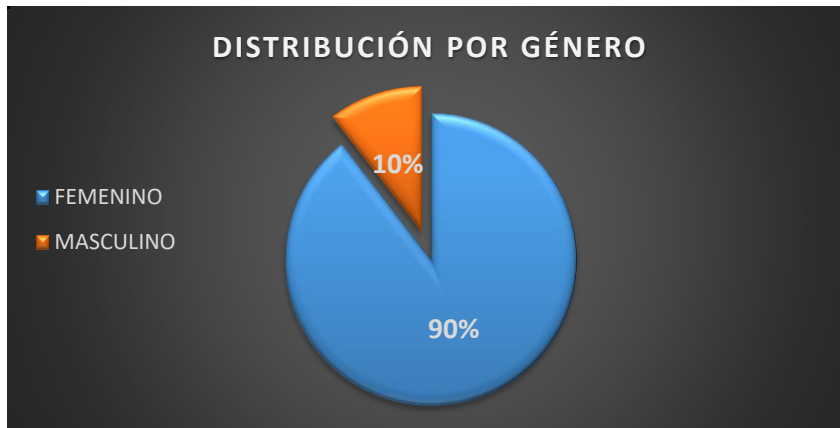


Figura 2. Distribución por género estudiantes instituto Cencabo

El cuerpo docente de la jornada sabatina está compuesto por 3 hombres y 3 mujeres el rango de edad es de 24 a 46 años con un promedio de 35 años, con respecto a la antigüedad en la institución el rango va de 1 a 5 años con un promedio de 2,5 años; todos son licenciados en educación.

Se seleccionaron los candidatos de acuerdo a cada una de las técnicas de recolección de información; para el ejercicio de observación se involucró tanto a docentes como estudiantes, en cuanto a los grupos focales se optó por involucrar a todos los estudiantes con el fin de enriquecer la discusión, fomentar su participación activa y vincularlos con la investigación; para las entrevistas se utilizó la técnica de muestreo intencionado seleccionando 2 estudiantes que cumplieran la condición de haber sido víctimas directas de algún tipo de violencia y que estuvieran vinculadas a la fundación, esto debido a que la

mayoría de las estudiantes pertenecen a la misma; en cuanto a los docentes el tipo de muestreo fue incidental dado que su participación fue voluntaria contando con la disponibilidad de tiempo para llevar a cabo las 2 entrevistas.

La presente investigación se desarrolló bajo los parámetros que rigen el quehacer del psicólogo a partir de la Ley 1090 de 2006 teniendo en cuenta los aspectos de confidencialidad, socialización de investigaciones a la comunidad de interés y demás disposiciones descritas en la misma; por otra parte con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad participante fue dirigida reconociendo la obligación básica frente a la información obtenida y la socialización de resultados a los participantes bajo los principios éticos necesarios mediante el diligenciamiento del consentimiento informado que fue previamente socializado y diligenciado por los participantes (ver apéndice W).

Técnicas de Recolección de Información

Para este proyecto las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron: observación participante, grupo focal y entrevistas en profundidad.

Respecto a la Observación participante, Malinowski (1986, citado por Kawulich 2005) la define como “la recolección de datos completos sobre pruebas testimoniales donde se forjan sus propias deducciones y generalizaciones”, por otra parte, Schensul y Lecompte (1999, citados por Kawulich p. 91) definen la observación participante como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador" Por último, para Dewalt & Dewalt la observación participante es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. Provee el contexto para desarrollar directrices de muestreo y guías de entrevistas (Kawulich, 2005 p. 2).

Los grupos focales por su parte, son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. Diferentes autores convergen en que es un grupo de discusión, guiado por un conjunto de preguntas diseñadas cuidadosamente con un objetivo particular (Aignerren, 2006; Beck, Bryman y Futing, 2004) citados por Escobar & Bonilla (2009). Su principal objetivo es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en

los participantes permitiendo obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Escobar & Bonilla, 2009).

Por su parte, Gibb (1997, citado por Escobar y Bonilla, 2009) afirma que el grupo focal permite al investigador acceder a una mayor cantidad de información en un periodo corto de tiempo para lo cual debe seguir una guía basada en eventos organizados y no se da de forma natural. Los temas propuestos para la discusión se centraron en tres subcategorías: Cátedra para la Paz, Cultura de Paz y Violencia Estructural a partir de 4 preguntas orientadoras (Véase tabla 5). La finalidad fue comprender las concepciones de los estudiantes frente a los temas propuestos e identificar sus conocimientos previos al respecto. Para ello se dividió el grupo en dos y se trabajó en un grupo la Paz y el otro grupo violencia estructural y para los dos grupos el tema de la Cátedra.

En cuanto a la entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, “encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes” (Taylor y Bogdan, 1990: 101 citados por Robles, 2011) reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Para Cicourel, consiste en adentrarse al mundo privado y personal de extraños con la finalidad de obtener información de su vida cotidiana (Cicourel, 1982). Aquí, no hay intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guion sobre temas generales y poco a poco se va abordando (Robles, 2011).

La observación participante se desarrolló a partir de la identificación de 3 elementos: los comportamientos de los estudiantes en el aula, dinámicas relacionales a nivel global y resolución de conflictos. Para ello se tuvieron en cuenta tres escenarios: en el salón de clases, el auditorio y cafetería. Para el grupo focal se abordan las categorías de Paz y Violencia y las subcategorías relacionadas a partir de 5 preguntas descritas a continuación en la tabla 5.

Tabla 5. Preguntas orientadoras grupo focal.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA
Paz	Cultura de Paz	¿Qué es la paz?
	Cátedra Paz	¿Qué conoce sobre cátedra para la paz? ¿Qué contenido temático debería tener esta cátedra según las necesidades de la

		institución?	
Violencia	Violencia Estructural	¿Qué es violencia? ¿Qué entiende por violencia estructural?	

Tabla 6. Diseño entrevista semiestructurada a docentes

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA
	Cátedra para la Paz	<p>¿Tiene conocimiento de la implementación de la norma en las instituciones educativas para desarrollar la Cátedra para la Paz?</p> <p>¿Qué elementos se deben tener en cuenta al construir la cátedra para la paz?</p> <p>¿Sabe qué contenidos debe desarrollarse en esta cátedra?</p> <p>¿Qué aspectos deben fortalecerse desde la cátedra para la paz?</p> <p>¿Qué estrategias pedagógicas se deben desarrollar en el aula al impartir la cátedra para la paz?</p> <p>¿Cómo cree que se debe plantear el desarrollo de la cátedra, a nivel integral en las asignaturas o como asignatura independiente?</p> <p>¿Qué elementos se deben tener en cuenta frente metodología de evaluación?</p>
	Paz	<p>¿Qué cualidades debe tener el docente que desarrolla estos contenidos?</p> <p>que valores se deben fortalecer desde la Cátedra para la paz</p> <p>¿Cuál cree que es la posición adecuada que desde la perspectiva de postconflicto tiene la educación?</p>
	Cultura de Paz	<p>¿Qué es la paz?</p> <p>¿Qué actividades se llevan a cabo en la institución para fomentar los comportamientos pacíficos?</p> <p>¿Cómo es su relación con los estudiantes?</p> <p>¿Desde su rol como docente cómo cree que ha contribuido a mejorar la convivencia en la institución?</p> <p>¿Cuál es su posición en momentos críticos de agresión en los estudiantes?</p> <p>¿Considera pertinente involucrar a la familia de los estudiantes en este tipo de actividades?</p>
Violencia	Violencia	<p>¿Qué es violencia?</p> <p>¿Qué entiende por violencia estructural?</p>

estructural

¿Tipos de violencia estructural en el salón?

Tabla 7. Diseño entrevista estudiantes.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PREGUNTA
		¿Por qué se generan los conflictos en el salón?
		¿Qué hace usted para disminuir la violencia en el salón?
		¿De qué forma se puede mejorar la convivencia en el salón?
		¿Tiene conocimiento de la implementación de la norma en las instituciones educativas para desarrollar la cátedra para la paz?
	Cátedra para la Paz	¿Qué estrategias pedagógicas se deberían desarrollar en el aula al impartir la cátedra para la paz?
		¿Sabe qué contenidos debe desarrollarse en esta cátedra?
Paz		¿Qué elementos se deben tener en cuenta al construir la cátedra para la paz?
		que valores se deben fortalecer desde la cátedra para la paz
		¿Cómo es la relación con sus amigos?
		¿Cómo es su relación con los docentes?
		¿Cómo reacciona usted cuando se siente agredida?
	Cultura de Paz	¿Por qué es importante fomentar hechos pacíficos en el salón?
		¿Qué actividades se llevan a cabo en la institución para fomentar los comportamientos pacíficos?
		¿Ha sido usted testigo de algún hecho violento en dónde? ¿Puede describirlos?
Violencia		¿Qué es violencia?

	¿Qué entiende por violencia estructural?
Violencia estructural	¿Qué hechos se consideran violentos?
	¿Tipos de violencia en el salón?

Procedimiento

Fases de la Investigación:

Preparatoria: Se realizó la revisión teórica y conceptual de forma que permitió clarificar la estructura del trabajo, los tópicos de interés y definir las razones con relación a la elección de la Cátedra para la Paz profundizando en la normatividad y el decreto que da la pauta para su implementación en las instituciones educativas; se definió la postura epistemológica que fundamenta la investigación para construir la pregunta de investigación y el objeto de estudio posteriormente se seleccionó el método de investigación más coherente en atención a la población, temática y objetivo del proyecto. Se definieron las técnicas de recolección de información y se construyeron los instrumentos de aplicación para el grupo focal, la versión de entrevista a docentes y estudiantes y formato y procedimiento de consentimiento informado (ver apéndice W); los cuales se sometieron a un ejercicio de validación por expertos gracias al apoyo de las profesoras Amparo Perez y Monica Sandoval.

Fase de trabajo de campo: A partir de la construcción de los instrumentos descritos en las tablas 5,6 y 7 se realizó la presentación en la institución con la finalidad de obtener la mayor cantidad de información posible tanto de la institución en general como del grupo a investigar. El objetivo inicial fue comprender los papeles y relaciones que se dan entre los participantes a fin de identificar los informantes más adecuados para la aplicación de la entrevista.

Se llevó a cabo la presentación con el cuerpo directivo y se realizó un recorrido a las instalaciones del colegio con la finalidad de obtener un primer acercamiento con la institución. Posteriormente, se dio inicio al ejercicio de observación, identificando las actitudes e interacciones que dieran cuenta de las dinámicas relacionales asociadas o no a la Cátedra para la Paz en la misma, se realizó una presentación formal con el grupo estudiantil, dándoles a conocer el objetivo de la investigación, la siguiente sesión se llevaron a cabo dos grupos focales (debido al número de estudiantes se dividió en 2 grupos y se trabajó por separado el tema de Paz y Violencia pero en los dos se indago sobre la

Cátedra para la Paz) seguidamente se realizó la socialización para que todos tuvieran oportunidad de opinar en los aportes de sus compañeros y compartir sus propias experiencias. En la tercera sesión se aplicaron las entrevistas a profundidad a los integrantes seleccionados dando fin al ejercicio de recolección de información.

Observación Participante:

Esta técnica se aplicó en el aula de los estudiantes de sexto a noveno, docentes y personal administrativo en el Instituto CENCABO. Los aspectos a observar fueron los comportamientos de los estudiantes en el aula, las relaciones interpersonales y resolución de conflictos al interior de la institución. Para ello se tuvieron en cuenta tres escenarios: en el salón de clases se buscó identificar en qué asignaturas se desarrolla la cátedra y las actividades que evidencian la aplicación de la misma; en el auditorio y cafetería se quiso contrastar la efectividad de los contenidos vistos en las aulas con el comportamiento de los estudiantes y el cuerpo docente. La logística para este ejercicio lo llevó a cabo Catalina Munevar; las evaluaciones y mesas de diálogo fueron responsabilidad de Magda Medina; en cuanto al registro de la información obtenida se llevó a cabo en los diarios de campo de forma individual con el fin de aplicar la técnica de triangulación que consiste en cruzar los hallazgos obtenidos por parte de las dos observadoras. (Ver guía registro de diario de campo en Apéndice V).

Grupos focales:

Debido al número de estudiantes fue necesario dividir el grupo y realizar dos grupos focales uno referente a la Paz el otro a Violencia y para los dos el tema de Cátedra para la Paz, su desarrollo se llevó a cabo el fin de semana en un horario flexible de dos a cuatro de la tarde, en el aula de clase del Instituto CENCABO. Catalina Munevar asumió el rol de relator, apoyo y observador principal; por su parte Magda Medina fue Moderador y observador. Para el registro de los hallazgos obtenidos en el grupo focal se realizó una transcripción a partir de las grabaciones y las notas solicitadas a los grupos. Para ello se utilizó el diseño de una tabla realizada en la clase de investigación cualitativa en la cual se relaciona la descripción de los participantes en la columna A y en la columna B se registra el número del renglón y la categoría que corresponde. (Ver registro de grupo focal en Apéndices P y Q).

Entrevistas:

Se llevaron a cabo 4 entrevistas semiestructuradas en profundidad, a partir de 10 preguntas para docentes y 10 preguntas para estudiantes. (Véase tablas 6 y 7) Su objetivo fue profundizar en las relaciones interpersonales, comportamientos al interior de la institución, las principales razones que generan conflicto y conocer la perspectiva de los docentes y estudiantes frente a la propuesta de Cátedra para la Paz, su desarrollo temático e implementación

Para este ejercicio se realizó un muestreo intencional para elegir los estudiantes que serían entrevistados, así como los docentes disponibles para apoyar dicho proceso, se socializó el consentimiento informado (ver apéndice W) y se solicitó autorización para la grabación correspondiente, una de las estudiantes solicitó interrumpir la grabación en una parte de la entrevista con el fin de poder comentar aspectos de su vida personal y situaciones que se presentan al interior de la fundación de la cual hace parte. Con los docentes no se presentó ninguna novedad sin embargo cabe resaltar que el espacio para la entrevista fue el salón de clases y estuvo interrumpida en diferentes oportunidades dado que no podían dejar los estudiantes sin supervisión.

Fase analítica: En esta fase se llevó a cabo el proceso de transcripción de los datos a los formatos definidos de acuerdo a cada una de las técnicas de recolección; posteriormente se dio análisis a la información mediante el proceso de análisis del discurso (AD) según Van Dijk quien define el discurso como un evento comunicativo que puede ser verbal o escrito y se lleva a cabo en una situación específica; además el discurso posee un significado y se denomina conversación o texto en el que interviene diferentes actores sociales con distintos roles (2000, citado por Valencia, 2011, p. 149); igualmente se reconoce en el discurso la capacidad de permitir que grupos de personas puedan construir directamente significados generales sobre hechos sociales, además logra representar, prescribir y proscribir mediante mandatos y sentencias los comportamientos y la forma de pensar que los demás deben adoptar (Valencia, 2011).

De acuerdo con Van Dijk, (2000 p.245, citado por Valencia, 2011) el discurso permite la expresión directa y explícita de las ideologías, pero su función fundamental radica en sus consecuencias sociales, entendidas como la adquisición, cambio o confirmación de creencias. Así mismo el análisis del discurso se concentra en la construcción social de los significados y da menos importancia al procesamiento cognitivo

del significado, entendido como representaciones mentales. Frente a las estructuras analizables del discurso se encuentran el sonido que es principalmente útil en los ejercicios de entrevista, donde las variaciones del sonido expresan de manera codificada mensajes subyacentes que no requieren una articulación semántica, como son la admiración, el desprecio, la culpa y que pueden enfatizar, ocultar o transmitir opiniones basadas en ideologías (Van Dijk, 2000, p.246 citado por Valencia, 2011).

Según lo mencionado anteriormente, es posible contrastar esta fundamentación teórica con el lenguaje no verbal de los entrevistados y sus expresiones verbales frente a algunas preguntas, el segundo elemento se refiere a la sintaxis en la cual se puede hacer énfasis al responsable de las acciones mediante oraciones pasivas o activas o mediante el orden de las palabras en la oración lo cual puede tener un impacto en la descripción de las acciones (Van Dijk, 2000, p.256 citado por Valencia, 2011) para este análisis se prestó atención en los eventos en que los estudiantes indican haber sido víctimas de algún tipo de violencia, su discurso se vio disminuido por sentimientos de impotencia y angustia; con relación a la semántica Van Dijk indica otro elemento para este análisis en la semántica en la cual el sujeto le asigna un significado a las expresiones mediante un proceso de interpretación o comprensión frente a esta característica, se hace relevancia a los conceptos de los estudiantes sobre las temáticas de paz y violencia, ya que por su relación cercana con hechos violentos es posible indicar que han generado conceptos negativos sobre los mismos.

En relación a las proposiciones es útil para dar cuenta de la forma como el sujeto participa de la acción de acuerdo con Van Dijk, (2000, p. 260 Citado por Valencia, 2011):

Estas representaciones semánticas son, obviamente, una función de cómo se representan y evalúan los acontecimientos, y por tanto, pueden estar ideológicamente controladas, según la pertenencia al grupo, la posición, o la perspectiva de los participantes en el evento comunicativo, quién es considerado el héroe, o el villano, el victimario, o la víctima, qué roles deben ser enfatizados u ocultados, esas percepciones pueden proyectarse directamente en estructuras proposicionales y sus formulaciones sintácticas variables (activas, pasivas, nominalizaciones)

Otra propiedad importante es la implicación semántica y presuposición donde la información que está explícitamente afirmada y puede enfatizar propiedades positivas del propio grupo o negativas de los otros, mientras que lo inverso es cierto para significados

implícitos o presupuestos. La conocida función ideológica de ocultar los hechos o condiciones sociales o políticas “reales” puede ser manejada semánticamente por medio de diversas maneras de dejar información implícita. Van Dijk, (2000, p. 261 citado por Valencia 2011)

Adicionalmente, se pueden describir actos o acontecimientos con gran detalle o pocos detalles, o en un nivel mayor de abstracción. Esta variación también puede codificar posiciones ideológicas: ¿quién tiene interés en conocer u ocultar esos detalles sobre los acontecimientos sociales? [...] prácticamente todas las estructuras de significado pueden significar posiciones sociales, perspectivas de grupo e intereses en la descripción de acontecimientos, personas y acciones. Van Dijk, (2000, p. 261 citado por Valencia 2011)

Finalmente se propuso una reunión con estudiantes y profesores para dar a conocer los hallazgos y evidencias a partir de allí para la elaboración de contenidos de la Cátedra para la Paz se llevó a cabo una cuarta sesión en la cual se dio a conocer formalmente a los estudiantes el decreto 1038 y a partir de las temáticas ellos eligieron la más adecuada como base para implementar la Cátedra en la institución (Véase tabla 8) estableciendo la pedagogía a trabajar y nuevas didácticas para su implementación.

Recursos

Materiales: cartulina, papel periódico, marcadores, tijeras, colbón, hojas de blog, pinturas, entre otros.

Físicos: las instalaciones de la institución, parlantes, computador y video beam.

Económicos: Las investigadoras dispusieron un presupuesto aproximado de \$500.000 para materiales, guías entre otros.

Humanos: están constituido por las investigadoras y el apoyo del cuerpo docente al interior de la institución.

RESULTADOS

El resultado de la guerra en el país da como fruto altos niveles de violencia y familias desestructuradas que genera un desequilibrio en la adecuada formación de los niños; este hecho se ve reflejado en la deficiente capacidad de establecer relaciones interpersonales sanas generando un ciclo de violencia interminable en la población y la institución no está exenta de esta situación ejemplo de ello es el resultado de las relaciones asociadas a esta categoría en el aplicativo Atlas ti tal como se muestra en la figura 3.

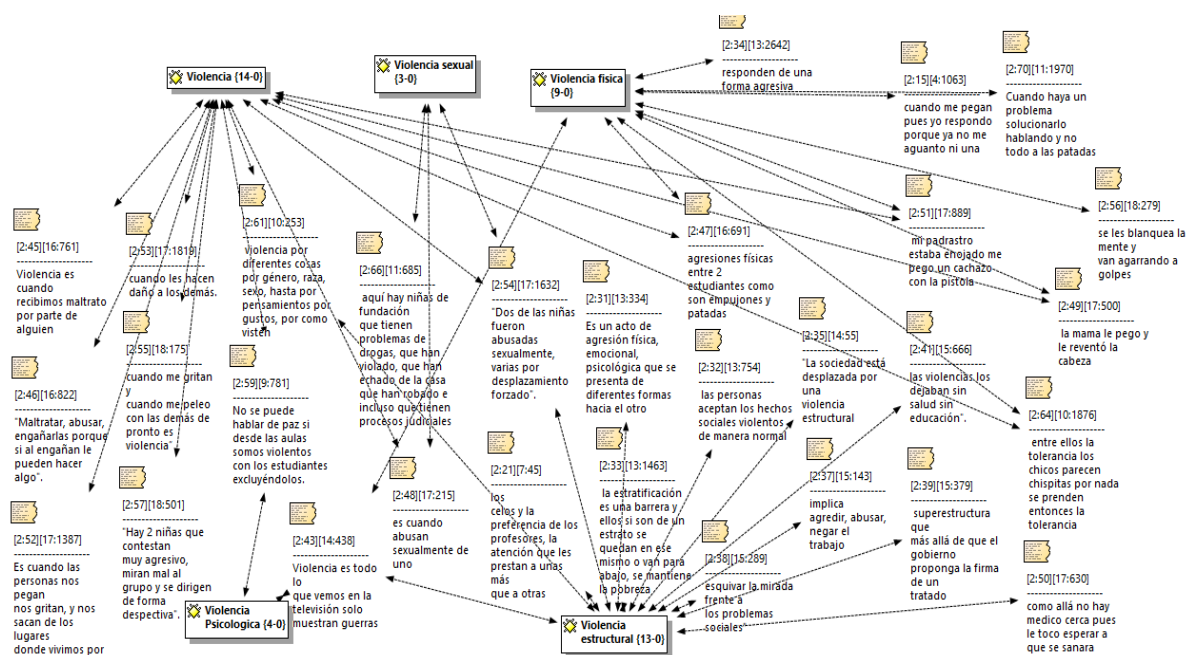


Figura 3. Resultado categoría Violencia en aplicativo Atlas ti

Desde los relatos de los participantes se establece que los hechos violentos son el común denominador en sus relaciones interpersonales, es necesario recordar que la mayoría de los estudiantes se encuentran en la etapa de adolescencia por lo cual tienen mayores riesgos psicosociales. De tal forma que esta es una de las categorías más influyentes y de prioritaria atención ya que los estudiantes no son conscientes de la responsabilidad de sus actos y asumen comportamientos que pueden convertirse en hechos serios que trasciendan a lo largo de sus vidas.

La violencia para ellos es una experiencia cotidiana según la estudiante 2: “pues cuando se dicen malas palabras o ya se agarran así de las mechas y empiezan a pegarse duro, para mí eso es violento y se ponen a pelear sin importar que estén los niños, ni las profes ni nada, son agresivas hasta con las profes”. Por otra parte, se encontró que los hechos violentos se han naturalizado y algunas estudiantes no los consideran como tal, como lo indica la estudiante 1 "La violencia dejó a una de ellas huérfana y sin familia por eso ella solo tenía al papá de su bebé".

Violencia estructural

Sobre Violencia estructural se planteó la pregunta ¿Qué entiende por Violencia estructural? La estudiante 2 indicó: “como quedándonos callados y no buscar apoyo de las

personas que si saben cómo ayudarnos no pedir apoyo a los profesionales” por su parte la estudiante 7 comenta: “creo que es cuando no nos permiten expresar lo que pensamos o lo que sentimos, es cuando nos abandonan”, la estudiante 10 dice: “cuando no nos permiten trabajar para mantener económicamente a nuestros hijos” respuesta que concuerda con la estudiante 12, cuando afirma que: "porque a todas les atentan contra el derecho al trabajo a las menores de edad que son madres adolescentes porque ¿cómo pretenden que salgamos adelante con nuestros hijos?" por su parte el docente 1 indica “(...) es como la legalización de la violencia de manera social y psicológica, ya las personas aceptan los hechos sociales violentos de manera normal ya a las personas no les importa, digamos ven que a alguien la roban y ya para el otro es normal que suceda. Se estructura una forma de legalizar la violencia”.

Por lo anterior, este tipo de violencia, la estructural es un concepto novedoso para estudiantes y profesores e identificarlo en el contexto escolar es complejo, tal como lo indica el docente 2: “ya que se han naturalizado dichos actos violentos silenciosos y se encuentran inmersos en ella y ha sido legalizado por la estructura educativa y política comprendiéndose como un hecho cotidiano”, por esta razón fue necesario realizar una introducción para facilitar que tanto docentes y estudiantes tuvieran una aproximación a dicho concepto y la forma en que se puede identificar en diferentes contextos incluyendo la institución educativa.

Pese a que el interés de la investigación se centró en indagar sobre la Violencia estructural, en el momento de realizar el trabajo de campo, pudo identificarse que los estudiantes habían sido víctimas de múltiples hechos violentos los cuales fueron abordados, aun cuando su origen no fuera en el aula de clase. Esta situación se hace explícita en las respuestas obtenidas; por ejemplo, la estudiante 2 explica que: “sé que existen muchas maneras de violencia física, verbal y psicológica, la violencia es algo donde se hace algo injusto”, mientras que la estudiante 1 afirma:” maltratar, abusar, engañar porque si las engañan le pueden hacer algo”. A diferencia de la dinámica en el grupo focal, que trabajó la temática de paz sus respuestas fueron inmediatas y la reacción a las mismas generó un estado de alerta por lo que evidencia cómo las diferentes formas de violencia han permeado sus vidas generando respuestas agresivas, algunas manifestaciones de intolerancia y tensión entre ellos, falta de respeto hacia los demás, ataques de ira, irritabilidad y frustración, como

lo indica el docente 1: “acá se ve totalmente reflejada, los estudiantes son de formación diferente ya que ellos vienen de procesos como violaciones, abandono situaciones complejas, estas personas tienen situaciones complejas, vienen de sectores de Colombia donde la economía es reducida, en donde la estratificación es una barrera y ellos si son de un estrato se quedan en ese mismo o van para abajo y se mantiene la pobreza. Ellos vienen como resultado de esa decadencia social porque no tienen un ejemplo, no tienen un acompañamiento, una familia... nada, fueron dejados a la deriva”.

Algunos de los tipos de violencia que citaron los estudiantes y docentes fueron la violencia física, verbal y psicológica como las más frecuentes en el aula, evidenciando actos de maltrato entre los estudiantes, expresiones agresivas muchas veces de forma descalificativa generando afectación a nivel psicológico entre pares y deterioro en sus relaciones socio afectivas, como lo indica el docente 2: “porque usted cogió un lápiz sin permiso se usan palabras fuertes pero cuando la dice alguien que no es del grupo se considera una ofensa por todo, se dicen apodos y a muchos les molesta [...] y cuando son parceros es normal pero para quienes no tienen confianza es mortal y puede ser peligroso, aquí hay chicos totalmente problemáticos, cero tolerantes y eso que los de fin de semana no es tanto; aquí los chicos son agresivos por naturaleza y les cuesta trabajo pensar o respirar dos segundos y decir bueno tal vez fue una bobada y generan o responden de una forma agresiva”.

Violencia física

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno de México D.F (SEGOB, 2012 p.3) este tipo de violencia se define como el uso de la fuerza para dañar al otro con todo tipo de acciones (empujones, jalones, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas, patadas y aislamientos) donde el agresor puede utilizar su propio cuerpo u otros objetos, para lograr su propósito para ello busca controlar, sujetar, inmovilizar y causar daño a la integridad física de la otra persona. Consecuentemente, en el Instituto CENCABO se ha evidenciado un alto nivel de agresiones físicas, las cuales empiezan a naturalizarse a tal punto que los estudiantes no reconocen estas acciones como violentas.

Uno de los ejemplos más impactantes fue el expuesto por la estudiante 1 durante la entrevista, afirmando que: "he mirado pero nunca he dicho... allá en mi pueblo se agarran a machete ... es que no se cual decirle porque son muchas ... por ejemplo había una pareja y

a la hija le gustaba jugar picas y yo no sé qué hizo ella y se fue para la casa y la regañaron y la mamá le pegó y le reventó la cabeza entonces la mamá y el papá se agarraron y terminaron reventados ... a ella le decíamos Charito y como allá no hay médico cerca pues le tocó esperar a que se sanara... y cuando yo estaba pequeña vivíamos en Bogotá y mi padrastro estaba bebido yo no sé... y llego a la casa y no sé qué le dijo a mi mamá y se agarraron, yo tenía una bicicleta y yo me metí y como mi padrastro estaba enojado me pegó un cachazo con la pistola y me reventó la cabeza... yo tenía como 8 años igual siempre que le quieren hacer algo a mi mamá yo me meto porque pobrecita mi mamá ya tiene muchas cicatrices y cada vez que la veo así me duele porque cuando me va a visitar de tantas cicatrices ya se le ve blanco y ella es morena y yo también tengo muchas cicatrices y no sé porque". Con base en el relato anterior es posible identificar que las estudiantes se han visto confrontadas a situaciones violentas en sus hogares y han tenido que afrontar situaciones adversas que han tenido impacto en su proyecto de vida. Al interior de la institución, los hechos violentos no siempre se logran resolver pacíficamente como lo afirma la estudiante 6: "que ellas cuando se enojan se les blanquea la mente y van agarrando a golpes, pero como no quieren ser castigadas intentan que no pase".

En relación a la violencia verbal, se percibe como la de mayor frecuencia en el contexto académico, inicialmente se presenta entre los denominados "pares", para luego escalar a los docentes. De acuerdo con Benavides (2010) "una agresión verbal directa (ataque verbal, insultos, [...]) o una agresión verbal indirecta (comentarios sarcásticos y murmuraciones maliciosas) perjudican tanto a los alumnos como al grupo de docentes al no crearse un clima armónico dentro el aula" por lo anterior, en la institución se han encontrado similitudes con las distinciones propuestas por el autor, las cuales se acompañan de alteraciones en el timbre y tono de voz del agresor. Por tanto, se emplearon cuestionamientos acerca la relación de los estudiantes con profesores. La estudiante 1 indica: "con los de la Fundación mal incluso hay una que me cae re mal y si se pone muy alzada y me contesta feo yo le respondo peor y me voy y me calmo, pero no le pido disculpas así me castigue porque ella no se controla, pero con los del colegio normal la verdad yo me quiero ir no quiero seguir aquí". Adicionalmente, es necesario retomar lo referido por la estudiante 2, quien manifiesta: "otras eran groseras y decían cosas de puras abusivas, que nadie tenía que aguantarse nada de nadie y si respetan ellos respetan".

Por consiguiente, todos los tipos de violencia están relacionados y se pueden experimentar en un mismo momento, hecho que resulta preocupante ya que la mayoría de los estudiantes han estado expuestos a distintos tipos de violencia y su capacidad de afrontamiento puede variar y al mismo tiempo ser bloqueada por sentimientos de vulnerabilidad o agresión, dando como resultado una escalada simétrica que como lo expone Chaux fortalece los ciclos de violencia (Jiménez, Lleras, & Nieto, 2010).

PAZ

La paz es un constructo que se narra desde la historia de vida de quien la define y se interpreta a partir de la interacción que se teje entre los miembros de una comunidad; en el instituto CENCABO la concepción de Paz va en contravía a la propuesta de Galtung quien la define como la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad.

De acuerdo a los resultados se evidencia una tensión frente a las categorías de paz y violencia, los estudiantes manifiestan su interés de cambio lo cual no es coherente con sus acciones. Se percibe que los sujetos han estado expuestos a una metodología de trabajo autocrático y dictatorial por lo cual su participación es limitada, al igual que en la generación de nuevas propuestas se percibe una dificultad su toma de decisiones en limitada, ante nuevas actividades se rehúsan y es necesario el incentivo de la nota o una persona de autoridad que genere presión para su participación, renunciando a sus derechos constitucionalmente como seres activos con una responsabilidad social.

Respecto a esta categoría los resultados indican que, en el instituto los docentes proponen que está orientada a la reconciliación de la sociedad y el Estado trascendiendo la firma de un tratado, en concordancia con el Docente2: "Se supone que la Paz es un estado donde tenemos que llegar todos los colombianos, todas las personas un estado de conciliación". Para los docentes, el pueblo es un actor importante en este proceso ya que están en juego los recursos que garantizan su calidad de vida; de acuerdo con el Docente1 "Es un proceso de reconciliación de la sociedad colombiana, con su misma sociedad y el Estado, porque por lo general se considera que la paz es cuando se firma un tratado porque históricamente se ha visto así [...] pero todo lo que estaba alrededor no tenía nada que ver porque acá nunca se tiene en cuenta lo que piensa el pueblo, no se tienen en cuenta muchas

cosas como los recursos que se supone son parte del postconflicto, pero también deben ser parte de lo que es el proceso de paz" (Tomado de matriz de entrevistas, 2016).

Sin embargo, Docente1 es consciente que este compromiso de Paz es responsabilidad de todos, haciendo énfasis que las aulas son el principal escenario donde se debe intervenir, dado que es allí donde se construye y fortalece el conocimiento, Docente 1: "la paz no solamente es acabar un conflicto bélico [...] sino también el crear espacios o una estabilidad para el pueblo mismo para que se sienta a gusto con el estado", a esta reflexión se suma la docente 2 quien indica que: "ese proceso se está generando y se debe empezar desde las aulas y que los estudiantes sepan realmente cual es el proceso que se debe generar y como los chicos podemos aportar sobre ello" (Tomado de matriz de entrevistas, 2016).

A partir del diálogo establecido con los estudiantes, se percibe que han sido permeados por múltiples hechos violentos generando tensiones principalmente en sus relaciones interpersonales y como resultado se evidencia una resistencia frente a la propuesta de Paz, así como su dificultad para definirla, como lo expone Estudiante 3, quien realizó la intervención con un tono agresivo, manifestando su oposición porque no le interesaba y gritando que el tema de la paz es una teoría y que no existe; lo cual generó el inicio del debate entre las estudiantes quienes se rehusaban a participar y su posición frente al tema en un primer momento fue desafiante.

De acuerdo al contenido de las intervenciones fue posible observar que las problemáticas de convivencia trascienden el aula de clase y se remontan a la fundación, como lo exponen algunas de ellas: "la paz en la institución no se puede lograr porque las compañeras son hipócritas, cochinas, dobles, rencorosas y hay unas que nos caen mal porque sí porque son "lámparas" [...] hay compañeras que son odiosas y se creen la última coca cola y terminan igual que nosotras porque todas somos iguales... otro aspecto son los celos y la preferencia de los profesores, la atención que les prestan a unas más que a otras" y sentimientos de indiferencia: "... no sé qué es la Paz, todo el mundo habla de dar la mano en las iglesias y de dar un saludo de Paz... venga dele la Paz... la Paz... la paz... pero nadie se ha preocupado por definir qué significa" (Tomado de matriz de entrevistas, 2016).

Por otra parte, se evidenció una mirada reflexiva y convocante que describe el ideal de lo que realmente debería ser la paz para ellos, sin embargo, se ha narrado en tercera persona como si ellas no se sintieran parte de este proceso, por ejemplo la Estudiante 4:

“pienso que la Paz es donde se colaboran entre ellos mismos, es donde hay mucha tranquilidad” ... “la Paz es vivir en armonía sin gente mala, sin asesinos y tratar a la gente con respeto y amor” o la Estudiante 5: “es que hay gente que piensa que la Paz es vivir sonriéndole a todo el mundo que boleta” (Tomado de diario de campo, 2016).

Es evidente el contraste entre la significancia de Paz para estudiantes y docentes los cuales tienen una orientación divergente. Según los docentes se refiere a procesos de reconciliación que le compete al estado y en sus afirmaciones no se encuentra relación desde sus experiencias personales, su interés principal es el cumplimiento de las temáticas que se abordan para cada clase, pese a indicar la importancia de la Cátedra no tienen una apropiación al respecto entendiéndolo como un tema aislado a sus clases; por su parte los estudiantes proponen acciones orientadas a su entorno cercano según sus vivencias particulares y problemáticas actuales que permiten percibir su afectación frente al tema generando en ellos una predisposición negativa al respecto.

Cultura de paz

En cuanto a esta categoría se percibe una ambivalencia frente a lo que piensan los estudiantes y su actuar en diferentes situaciones, las relaciones encontradas en este caso están asociadas a lo que los estudiantes consideran que atenta contra la convivencia y como se muestra en la figura 4 no existe relación entre los contenidos.

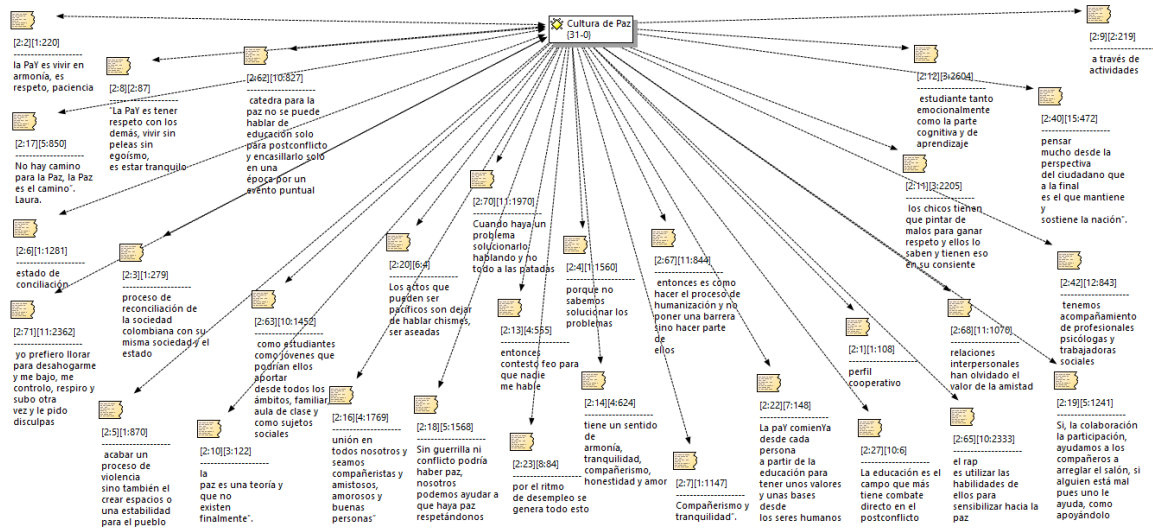


Figura 4. Resultado categoría Cultura de Paz en aplicativo Atlas ti

Los hechos pacíficos se asocian a las actuaciones que contribuyen a la convivencia y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales, algunos estudiantes manifiestan que

no tienen conocimiento al respecto y otros logran describirlos a partir de la generación de cambios frente a sus actuaciones, como lo indica el estudiante 2: “si, porque podríamos tener más unión, trabajo en equipo porque casi no se ve el trabajo en equipo, somos muy individuales como por los chismes por las peleas, como más unión entre nosotras para que funcione todo mejor entre nosotras” y complementa “Yo siempre busco compañeras calmadas porque si busco que sean así violentas se me pega, ahora prefiero que si nadie es mi perfil entonces mejor me quedo sola y juego con mi hijo en las horas libres”.

Para poder comprender los comportamientos pacíficos, fue necesario indagar a profundidad sobre las relaciones al interior de la institución, así como la forma de manejar los conflictos. Los estudiantes indican que la relación con los docentes de la institución es buena, pero la metodología es insuficiente ya que no les dedican el tiempo necesario para comprender a cabalidad los contenidos, tal como lo expone el estudiante 1 quien afirma: [...] a mí no me gusta estar aquí porque aquí no enseñan bien ningún profe y a uno le ponen tareas y a veces no las revisan y yo soy demorada para entender y no me explican”. Lo cual es coherente con la descripción propuesta por los docentes, de acuerdo con el docente 1: “es necesario acercarse a ellos uno debe convertirse en un amigo se debe eliminar esa barrera de la hegemonía del poder que el profesor es el que está al frente y el estudiante está sentado, se debe ser un mediador para que ellos confíen en uno” y el docente 2 afirma que: “mi relación con los estudiantes es una relación cercana porque si te das cuenta es una población diferente a la que generalmente uno encuentra, son chicos que tienen problemas de consumo, socialización por ejemplo agresividad [...] porque uno llega como docente no solamente a impartir un conocimiento y ya, también tiene que hacer un proceso de socialización y de humanización, entonces hay que conocer al estudiante, sus características, habilidades y fortalezas”

Desde los roles que se ejercen en la docencia, se logra evidenciar que hay una figura de autoridad que favorece o no la convivencia al interior del aula; frente a este aspecto los docentes consideran que ellos son un ejemplo de vida para los estudiantes y son conscientes de sus debilidades como seres humanos el docente 1 afirma: “porque muchas veces uno como docente falla amenazando al estudiante con cosas como suspensiones, anotaciones, bajar notas y demás, pero más allá uno debe ser ejemplo para ellos porque esto no sirve ya que esos métodos de castigo terminan convirtiendo al profesor en enemigos de ellos”.

Frente a la posición de los docentes ante las situaciones de conflicto en las aulas de clase, se logró identificar que existe un perfil mediador por medio del cual buscan concertar acuerdos con los estudiantes, para ello se presenta la descripción de los mismos el docente 1 indica que: “bueno pues acá se evidencian peleas en el salón y bueno pues el principio uno se molesta por que uno les brinda la educación y no espera que ellos hagan esas cosas, pero luego uno debe ser el mediador por que pasa cuales son las razones, y se busca que encuentren una reconciliación dentro de la institución, ya cuando esto se va fuera de las aulas ya nosotros no podemos hacer nada uno debe estar muy calmado, debe ser mediador, neutro, hacerles un acompañamiento muchas veces uno recibe respuestas negativas, se amenazan”.

Para complementar el Docente 2 afirma: “siempre socialización yo le digo bueno que paso y escucho la postura de ambos, si bien hay estudiantes que dominan el grupo, no es necesario quedarse solo con esa opinión y que ellos caigan en cuenta porque llegaron a ese punto y realmente sean conscientes si cometieron un error o si realmente para ellos es un error porque es que hay estudiantes que consideran que eso está bien y ya la cuestión es de hablar. Siempre aquí hay muchos conflictos más que todo entre semana se ve reflejado, un ejemplo con un estudiante que estaba sentado y otro paso y le empujo los pies, si lo pateo por decirlo así y el otro se levanta y responde agresivamente y el otro chico pues de igual manera, se levantaron y se fueron a los puños ahí mismo en el salón entonces yo les decía bueno ustedes no comparten todos los días, ósea ustedes se chancean a veces de forma peor, entonces porque llega al punto que no pueden tolerar ese tipo de bromas si hay más cosas más bruscas y ellos responden no es que el otro me desafió entonces aquí funciona la ley del que más manda, del mas malo si del que no se deja y entonces simplemente hablamos los tres y llegamos a la conclusión de que al personas somos cero tolerantes y no soportamos nada y como estamos inmersos en una sociedad, digámoslo hacia hablando de sociedad como el aula de clase donde los chicos tienen que pintar de malos para ganar respeto y ellos lo saben y tienen eso en su consiente y se toman esa postura o ese rol como tal y bajarlos de ahí es demasiado complicado”.

Los estudiantes han recibido formación en manejo y control de emociones, por lo que en sus aportes aparecen expresiones relacionadas con el tema y han incorporado comportamientos evasivos, en los momentos que son agredidos se alejan ya que según lo

aprendido en otros contextos, es la forma adecuada de controlar la ira, según el estudiante 2 afirma: “me da mal genio, pero entonces cuando me da ira yo me encierro en mi cuarto, yo intento no hablar porque yo soy muy grosera yo me controlo porque en la institución me enseñaron a auto controlarme”. Dentro de las técnicas para disminuir la ira, en el salón se incluyen conductas de evitación y las estudiantes afirman que para mejorar la convivencia es primordial hablar en el momento adecuado; adicionalmente, como ejercicio de apoyo para fomentar hechos pacíficos se utiliza la realización de carteleras y exposiciones ante las fallas cometidas estimulando procesos de comunicación y valores como la tolerancia y la autoestima.

Frente a las actividades propuestas por la institución para fortalecer la Cultura de Paz, este año se lleva a cabo un programa deportivo de acuerdo con el docente 2, los resultados han sido positivos pero es necesario prolongarlo en el tiempo para que su impacto sea mayor: “[...] En este momento hicimos un torneo con el profesor de sociales que es de fútbol y de baloncesto donde los chicos además de divertirse y hacer deporte han aprendido a socializar entre ellos y se dan cuenta que tal vez uno conocen a su par a su compañero y adoptan una tolerancia a la frustración ejemplo: cuando pierden un partido si están acalorados porque están jugando fútbol y el otro lo pateo pero se dan cuenta que es por la actividad del deporte, entonces que ellos lleguen a ese límite y que no pueden reaccionar violentamente pues porque es un juego, los resultados han sido buenos por ejemplo en el deporte porque el futbol es un trabajo en equipo donde las individualidades no son suficientes entonces se unen van entrenan y eso ayuda mucho”.

Adicionalmente, se creó un concurso de creación literaria y se publicó mediante una página en Facebook que se llama literatura CENCABO, allí los estudiantes tenían la posibilidad de publicar sus escritos en Facebook y leer las creaciones de sus compañeros generando un debate alrededor de los mismos, ante lo expuesto el docente 2 afirma: “[...] es un concurso de cuento y poesía donde los chicos pueden expresar sus más profundos sentimientos, sus tristezas, emociones, alegrías el cual se puede compartir con el resto generando lo que te decía sobre el respeto, si yo leo la creación literaria de mi compañero no me voy a reír ósea ¿por qué me voy a reír si es su creación literaria? [...] Ese es el aporte que llevamos desde hace mes y medio”.

Como resultado de estos procesos de formación se puede concluir que su efectividad depende del tiempo que se mantenga vigente puesto que la institución presenta altos niveles de rotación por parte de los docentes y quienes ingresan a la institución pocas veces dan continuidad a los mismos, otro factor es la preocupación por obtener resultados inmediatos lo cual genera frustración y pérdida de interés frente a este tipo de iniciativas.

Cátedra para la Paz

En cuanto a esta categoría se puede observar que la relación de acuerdo a los contenidos no es amplia posiblemente dada la novedad de la temática, sin embargo, se logró indagar sobre aquellos aspectos relevantes para la construcción de la misma gracias al tipo de estudio (IAP).

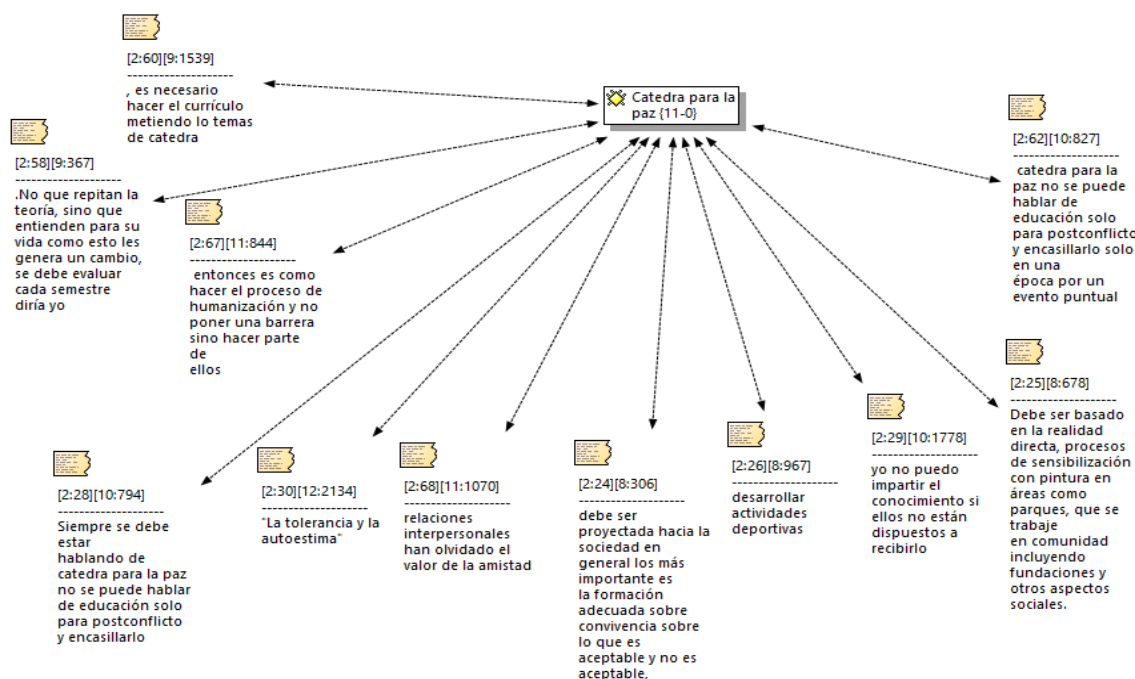


Figura 5. Resultado categoría Cátedra para la Paz en aplicativo Atlas ti

De acuerdo al análisis de la información recolectada, se establece que para el Instituto CENCABO es necesaria la implementación de la Cátedra para la Paz dadas las características sociodemográficas y condición de riesgo psicosocial de los estudiantes las cuales actualmente no han sido abordadas por la institución; por esta razón desde la coordinación académica existe total disposición para que este proyecto sea llevado a cabo, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por el gobierno nacional y el MEN en concordancia con la Ley 1732 de 2014.

Con respecto a la normatividad de la Cátedra para la Paz, los profesores afirman tener un conocimiento parcial de los requisitos dispuestos en el Decreto 1038, según D2 “Si tengo el conocimiento de la Cátedra, pero no lo he aplicado porque no es mi área”. Otros docentes comentaron no tener conocimiento al respecto; por esta razón y dando cumplimiento al objetivo general de esta investigación se indagó sobre las características principales que desde su punto de vista se deben tener en cuenta al momento de construir el plan curricular de esta cátedra.

Ante la pregunta ¿Qué elementos se deben tener en cuenta al construir la cátedra para la paz? los docentes incluyeron: el contexto histórico, las características individuales de los estudiantes y sus intereses personales de forma que puedan enriquecer su aprendizaje mientras que los estudiantes centraron su interés en la comunicación como lo afirma la docente1: “medios de comunicación para buscar soluciones hablando”.

Frente a los contenidos propuestos por el cuerpo docente, se considera que es importante fortalecer valores y realizar procesos de sensibilización que involucren a la comunidad en general, además el docente 2 propone: “la historia del país y cuál es el sentido de encontrar la paz, como estudiantes y como jóvenes que podrían ellos aportar desde todos los ámbitos, familiar, aula de clase y como sujetos sociales”. Por su parte, el docente 1 considera que: “debe ser basado en la realidad directa, procesos de sensibilización con pintura en áreas como parques, que se trabaje en comunidad incluyendo fundaciones y otros aspectos sociales. No debe quedarse en las aulas porque se queda solo en teoría”.

Los estudiantes se centran en temas de convivencia, resolución de conflictos y proyecto de vida, además asocian los contenidos de la Cátedra desde sus aprendizajes previos en otros contextos, como lo afirma estudiante1: “hablando, si el problema pasa delante de los profesores se generen carteleras sobre lo que ellas hagan” , de acuerdo con el estudiante 2: “siempre nos hacen un círculo y empiezan a decirnos por que pasa eso o por que se reacciona así y las personas que lo hacen responden, entonces los profesionales dicen si le hacen cambio de institución”. Por lo cual, es pertinente reconocer el impacto que han tenido estas dinámicas relacionales al interior del aula y el abordaje por parte de los docentes para mejorar la convivencia, sin embargo, se observa que hay temáticas que no hacen parte, pero son de gran importancia dado que la población a tratar ha sido víctima de

todo tipo de violencia que incluye la sexual, física, verbal y psicológica. Y además aspectos de la sexualidad y problemáticas como drogadicción que deben ser abordadas con un carácter prioritario, dado que se encuentran estudiantes de muy corta edad que manifiestan abiertamente ser consumidores de sustancias psicoactivas.

Frente a las temáticas que debería tener la Cátedra la docente 2 propone: “Historia del país y cuál es el sentido de encontrar la paz, como estudiantes y como jóvenes que podrían ellos aportar desde todos los ámbitos, familiar, aula de clase y como sujetos sociales” por otra parte con los estudiantes se realizó una actividad en la cual se presentaron las temáticas que expone el decreto 1038 y se puso a votación cuales consideraban pertinentes de acuerdo a su entorno, los resultados se sintetizan en la tabla 8.

Tanto estudiantes como los docentes, manifiestan no tener información al respecto sobre cómo llevarla a cabo aunque se evidencia un manejo de algunas temáticas que involucran el desarrollo en convivencia y respeto, tal como lo afirma el Docente 2: "esa es una labor que se hace todos los días desde el conocimiento que se está impartiendo, empezando por el respeto hacia el otro por ejemplo cuando se genera el proceso de lectura de creación literaria de algún tipo de opinión, desde ahí se debe generar el respeto hacia el otro, eso es lo que yo siempre les inculco a ellos, todas las personas pensamos totalmente diferente y hay que respetar el pensamiento del otro".

Con respecto a la pregunta ¿qué características considera que debe tener el docente que dicta esta Cátedra? el docente 1 sugiere que: “debe ser inclusivo con géneros, razas regiones, también con personas de dificultad cognitiva o de desarrollo, porque los profesores no pueden pretender solo dar clases a personas “normales” y entonces crean una barrera con otro tipo de personas, no se puede hacer exclusiones. No se puede hablar de paz si desde las aulas somos violentos con los estudiantes excluyéndolos. Tiene que eliminar las barreras entre estudiantes y profesores, debe ser incluyente y se debe aprender del estudiante, es necesario un nuevo modelo pedagógico”.

Para el caso el docente 2 afirma que este perfil debería tener: “conocimiento de la realidad del país y de los jóvenes, no limitar la visión de sociedad; hay docentes que están acostumbrados a trabajar con otro tipo de población y se encuentran con una realidad totalmente distinta como esta entonces nos podemos asustar o nos podemos desviar de nuestra visión como tal. Además, aquí hay niñas de fundación, que tienen problemas de

drogas, que han violado, que han echado de la casa que han robado e incluso que tienen procesos judiciales entonces es como hacer el proceso de humanización y no poner una barrera sino hacer parte de ellos”. Estas son algunas de las razones por las cuales los docentes sugieren tener en cuenta el involucramiento de la familia en las actividades de paz, así como las relaciones al interior de la institución.

Frente a la metodología de evaluación el docente 1 resume: “Es una pregunta bien complicada, porque el proceso de evaluación es difícil de hacer, porque esto no se puede evaluar como una prueba tipo ICFES o ECAES, yo considero que se debe hacer un seguimiento de evolución a los estudiantes y más a aquellos que son problemáticos, mirar cómo es su evolución, es necesario realizar un plan de seguimiento a los estudiantes; no que repitan la teoría, sino que entiendan para su vida como esto les genera un cambio, se debe evaluar cada semestre diría yo”.

De igual forma se espera que los docentes adquieran las competencias necesarias para identificar como los estudiantes construyen sus relaciones interpersonales, aspectos asociados al control y al funcionamiento emocional e intelectual, reconociendo como movilizan los recursos para afrontar y solucionar los conflictos, esto con el fin de brindarles una orientación adecuada.

Proyecto de vida

Como categoría emergente se encuentra Proyecto de vida, el cual se define como “un modelo ideal de lo que se quiere ser en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo, hacia sí mismo y como individuo en sociedad”. (S'D & Hernández, 2000). En contraste con la imposibilidad de las estudiantes de sentirse útiles en la sociedad frente a la responsabilidad económica de sus hijos y aunque son menores de edad, en sus afirmaciones se percibe la frustración que les causa no tener la libertad de obtener un sustento económico propio. Para ellas ni la Fundación ni en la institución CENCABO han tenido la oportunidad de formarse para desarrollar proyectos productivos que les permitan adquirir destrezas técnicas o profesionales; el único escenario de aprendizaje que se les brinda los días sábados es la validación de bachillerato. Esta situación se vio reflejada durante la discusión del grupo focal entorno al tema de violencia estructural, aspecto, como lo plantea la estudiante 6.: “Aquí no hacemos nada porque en la fundación nos enseñaron a atender...ósea allá no

hacemos nada... merienda, taller, almuerzo, taller, comida y ya” y la estudiante 7 agrega: “porque a todas les atentan contra el derecho al trabajo a las menores de edad que son madres adolescentes porque como pretenden que salgamos adelante con nuestros hijos” incluso existe una preocupación por parte de aquellas estudiantes que están próximas a salir de la Fundación y no cuentan con una alternativa de vida, un lugar a donde llegar e incluso como lo propone una de ellas: “me siento angustiada porque si me sacan de la fundación no sé qué voy a hacer con mi hijo”.

Consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas)

Otra categoría emergente en la información recolectada y que se considera importante retomar, fue el consumo de SPA (Sustancias Psicoactivas) por parte de los estudiantes. Esta es una problemática que va en aumento, y por esta razón es necesario incluirla dentro de la construcción de la Cátedra de la Paz debido a que desde el currículo de la institución no se evidencian actividades que logren contrarrestar esta situación. De acuerdo con el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia (2014) el uso de drogas ha aumentado y en especial la marihuana pese a que se han confirmado nuevas sustancias (licitas o ilícitas. De igual forma el Observatorio de drogas de Colombia consolida sus estudios para orientar la toma de decisiones frente a los temas de política pública y establecer la percepción social de riesgo asociado a las diferentes sustancias y la exposición a las mismas.

Durante los ejercicios de observación fue posible identificar estudiantes que ingresaban al aula de clase bajo efectos de SPA, incluso en ciertas actividades esta problemática se hizo evidente principalmente en los hombres quienes lo describen como un mecanismo para evadir la realidad aun siendo conscientes de los efectos negativos que se generan posteriormente. Algunos estudiantes manifiestan abiertamente durante las sesiones su interés frente al tema y es preocupante puesto que la mayoría de ellos no superan los 15 años. Lo cual coincide con los resultados del estudio donde aproximadamente el 62% de los consumidores de marihuana son personas que tienen entre 12 y 24 años e incluso un 57.6% muestra signos de abuso o dependencia; por lo tanto, se requiere una propuesta que involucre estos temas y oriente a los jóvenes frente a programas de reducción de riesgo y mitigación de daño por consumo de SPA.

Sexualidad

Una tercera categoría emergente es la sexualidad la cual se define como un fenómeno pluridimensional que comprende aspectos biológicos, psicosociales, conductuales, morales y culturales (Rojas, 1999 citado por Carrasco, 2007) que permite comprender al mundo y vivirlo a través de la concepción de hombres y mujeres. Es parte de la personalidad e identidad y es entendida como una necesidad humana expresada mediante el cuerpo a partir de la autoimagen y la autoconciencia del desarrollo personal (Carrizo et al., 1982a, 1982b, 1982 citado por Carrasco, 2007).

De acuerdo con Carrasco (2007) en la comprensión de la sexualidad es necesario remitirse al concepto de conciencia entendida como la expresión más compleja y sintética de lo real, en la cual se expresa el verdadero ser del sujeto mediante la interiorización subjetiva del mundo. El adolescente adquiere un conocimiento sobre la sexualidad a partir de su interacción que lo lleva a definir un comportamiento ante la vida y la sociedad en que se desenvuelve.

Cabe señalar la forma de interpretar la sexualidad desde el adolescente para ello el MEN y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) presentan la iniciativa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en el cual se pretende que las instituciones educativas favorezcan el desarrollo de competencias para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre su cuerpo; a partir de valores infundados como el respeto y la dignidad humana comprendiendo la pluralidad y las formas de vida para construir relaciones pacíficas, equitativas y democráticas (Programa nacional de educación... s.f).

Esta problemática en la institución CENCABO se evidencia a partir de los ejercicios de observación e interacción con los estudiantes, los cuales exponen sus vivencias abiertamente para lo cual es necesario diferenciar la población en cuento a las niñas de la fundación y los estudiantes particulares a pesar de tener la misma edad la concepción frente a la sexualidad es divergente; en relación al primer grupo se evidencian situaciones de abuso sexual lo cual ha generado en ellas una confusión frente a su orientación sexual y problemas en la interacción con sus pares ya que se autodenominan “lesbianas” situación que se encuentra prohibida dentro de la fundación afectando la sana convivencia y poniendo en riesgo la posibilidad de continuar con sus hijos; por otra parte los estudiantes externos definen el tema como algo divertido, con múltiples oportunidades de explorar sin

temor a realizarlo en el caso de las mujeres se rescata su interés por referirse a temas orientado a las relaciones sexuales como un aspecto asociado al consumo de drogas en el cual plantean que los hombres solo sienten placer cuando están bajo el efecto de dichas sustancias, otro aspecto significativo es la falta de hábitos de auto-cuidado frente al uso del condón; por ello se concertó con la Fundación Échele Cabeza un seminario taller que permita orientar de forma lúdica estas temáticas.

Cátedra para la Paz desde la IAP

Este diseño de investigación fue significativo en la medida que permitió tanto a docentes como estudiantes no solo contribuir al desarrollo de la propuesta sino asumir una postura reflexiva sobre su entorno y la capacidad de intervenir en su formación, es de aclarar que no fue un proceso fácil sobre todo porque los estudiantes no cuentan con escenarios que favorezcan el pensamiento crítico y la capacidad de cuestionar su aprendizaje razón por la cual se reiteró el acuerdo de confidencialidad mencionado en el consentimiento informado socializado en las primeras clases.

Desde el primer acercamiento con la institución se empezaron a coordinar escenarios de debate en los cuales las investigadoras asumieron el rol de facilitador para que todas las propuestas surgieran como resultado de las discusiones y concertaciones al interior del aula, las técnicas de recolección de información motivaron a los estudiantes y docentes a cuestionar indirectamente los modelos pedagógicos dispuestos para el aprendizaje así como el interés por comprender la figura de violencia estructural, durante el desarrollo de los grupos focales se trae a lugar aspectos que involucran no solo la institución académica sino también otros escenarios, las historias de vida y el uso de experiencias personales para ejemplificar los diferentes puntos de vista enriqueció el ejercicio dando lugar a un espacio de reflexión e integración de los participantes. Las intervenciones realizadas por las investigadoras se limitaron a la formulación de preguntas sobre la forma como los estudiantes perciben sus actuaciones y como los ven los demás.

Para el proceso de construcción de la Cátedra se realizó una introducción al tema y se socializó el decreto 1038 con el fin de que los estudiantes lograran exponer sus propuestas bajo la directriz descrita en la norma; la primera actividad que se llevó a cabo fue definir las temáticas que para ellos era importante involucrar, en este ejercicio se escribieron los contenidos en el tablero y se dio inicio al análisis de cada uno; los

estudiantes debían argumentar a que hace referencia cada tema, porque creían que era importante y como lo podrían aplicar a la vida cotidiana, dado el interés participativo de los estudiantes fue necesario aceptar algunas intervenciones de los compañeros en este proceso, posteriormente las investigadoras realizaron una socialización de los mismos para luego poner a votación cuales deberían quedar y los resultados se describen a continuación:

Tabla 8. Resultados votación Decreto 1038.

Temáticas propuestas	Votación
Resolución pacífica de conflictos.	36
Uso sostenible de los recursos naturales.	12
Proyectos de vida y prevención de riesgos.	8
Prevención del acoso escolar.	3
Dilemas morales.	1
Justicia y Derechos Humanos.	0
Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.	0
Diversidad y pluralidad.	0
Participación política.	0
Memoria histórica.	0
Proyectos de impacto social.	0
Historia de los acuerdos de paz nacional e internacional.	0

Una vez se logró el consenso frente a la temática principal se propuso desarrollar los 2 más relevantes teniendo en cuenta la duración de los ciclos de formación a lo cual los estudiantes estuvieron de acuerdo.

la siguiente sesión se centró en definir la forma como ellos consideran se debe impartir la Cátedra, en este caso se solicitó que cada uno debía traer una propuesta para debatir en clase, como resultado se encontró que las estrategias pedagógicas planteadas se orientan a actividades que rompen la rutina de las cátedras magistrales y se enfocan en el bienestar de los estudiantes. Muchos compañeros coincidieron en la propuesta y esto permitió que al interior del grupo se identificaran intereses comunes que dieron lugar a la construcción de nuevas alianzas y desde su perspectiva este tipo de ejercicios fortalecen la interacción entre pares en actividades deportivas, artísticas y culturales. Las estrategias concertadas con los estudiantes y docentes se exponen a continuación (ver Tabla 9).

Tabla 9. Actividades Lúdicas para llevar a cabo la Cátedra para la Paz

Actividad	Justificación
------------------	----------------------

Actividades recreativas	Permite interacción y construcción de relaciones
Música	Facilita el aprendizaje y fomenta la pluralidad y respeto
Juegos de mesa	Fortalece habilidades de autocontrol y concentración
Baile	Implica trabajo en equipo y fortalece relaciones
Construcción de murales	Permite la expresión espontánea de ideas y sentimientos
Actividades de bienestar	Busca mejorar el ambiente escolar y cambiar la rutina
Concursos	Ayudan a fortalecer los conocimientos adquiridos
Manualidades	Permite explorar otro tipo de aprendizaje

Con respecto a la intensidad horaria y forma de implementación se encontró una discrepancia frente a la mejor forma de llevarla a cabo; la coordinación académica planteó que la Cátedra se debe incluir en las clases de ética y sociales, por su parte los docentes proponen que se trabaje de manera transversal en todas las asignaturas con la finalidad de no afectar algunas clases y los estudiantes consideran que es importante tener un espacio adicional donde puedan desarrollar actividades lúdicas diferentes que les permitan salir de la rutina; una vez expuestas las tres opciones, se consideró pertinente desarrollarla como una asignatura independiente dentro de la jornada y que cada docente cediera un espacio de sus clases para lo cual semanalmente se rotaría el orden de los grupos. Por otra parte, se estableció fomentar la participación activa de los estudiantes de forma que les permita proponer hacia donde orientar las actividades y preferiblemente que las temáticas se vinculen con representaciones artísticas y deportivas, de forma que facilite el fortalecimiento de redes de apoyo, bienestar y esparcimiento al interior del salón.

Para la metodología de evaluación de la Cátedra de la Paz, los docentes sugieren una valoración cualitativa que dé cuenta del avance de los estudiantes hacia una Cultura de paz, incluyendo criterios centrados en participación, respeto, convivencia, el aporte de los jóvenes a la paz y principalmente mantener un seguimiento de cada estudiante frente a su desarrollo como agente de paz y por otro lado una valoración cuantitativa propuesta por los estudiantes a partir de un ejercicio de autoevaluación y coevaluación realizada por los compañeros partiendo de la premisa que debían poner en práctica lo que estaban aprendiendo en clase.

La segunda fase de la investigación consistió en desarrollar la prueba piloto de la propuesta curricular descrita en la tabla 10, dentro de las actividades y con la finalidad de vincular los aspectos concertados dentro del proyecto surgió la propuesta “CENCABO TERRITORIO DE PAZ” y se llegó a un acuerdo con los estudiantes de que en ella podrían presentar su obra de arte hecha en material reutilizable y a cambio las investigadoras se comprometían a buscar alianzas para enriquecer la jornada de forma que los estudiantes fueran participes. Se programaron diferentes actividades lúdicas, artísticas y pedagógicas donde los estudiantes tuvieron que interactuar en diferentes escenarios y compartir con sus pares en la sesión fotográfica con diferentes elementos construidos grupalmente, el diseño del mural, la presentación del grupo de rap, actividades de karaoke y presentación del grupo de baile free style, por solicitud de los estudiantes se realizó el registro fotográfico. (ver apéndice X). para finalizar se realizó una retroalimentación frente al resultado de la jornada. Se dejó establecido el contacto para desarrollar un seminario para uso de SPA en colaboración con los integrantes del programa “Échale cabeza cuando te pegues en la cabeza” en el cual se trabajan las temáticas de consumo y sexualidad. (Ver actividades desarrolladas en Apéndice Y).

DISCUSIÓN

Dando respuesta al objetivo general se construye la propuesta desde la pedagogía crítica adaptando el modelo del hexágono para sintetizar los elementos significativos propuestos por la comunidad académica obtenidos de las preguntas formuladas durante las entrevistas y se adopta el modelo del hexágono para representar dicha información en cada uno de los aspectos que se describen a continuación:

De acuerdo con Coll (1994 citado por De Zubiria, 2006) el currículo se refiere esencialmente a las preguntas ¿para que enseñar? La cual se relaciona con la pregunta ¿que enseñar? Las cuales hacen referencia a la finalidad de la educación, la selección el carácter y la jerarquía de los temas el ¿Cuándo? hace referencia a la estructura y secuencia de los contenidos, el ¿cómo? Está asociado al problema metodológico que incluye la relación y el papel del maestro, estudiante y el saber ¿con quién?; por su parte la evaluación está orientada a identificar el cumplimiento parcial o total de los propósitos educativos lo cual hace referencia a las preguntas ¿Qué? ¿Cuándo? ¿Cómo? se debe evaluar (De Zubiria, 2006).

Por su parte De Zubiria (2006) afirma que un currículo corresponde a la caracterización de los propósitos, contenidos, secuenciación, método y evaluación que dan respuesta a las preguntas pedagógicas anteriormente citadas, las cuales están interrelacionadas. Para el caso del instituto Cencabo se define el tipo de hombre y sociedad que se pretende formar, por ello se requiere comprender a los estudiantes en su multidimensionalidad, complejidad e integridad como agentes activos capaces de transformar el escenario académico como individuos, seres sociales y culturales los cuales se encuentran inmersos en una sociedad razón por la cual no se puede desconocer los límites, las normas y respeto por el otro.

En relación a los anterior es significativo rescatar el propósito de la educación actual teniendo en cuenta el contexto histórico de la educación que en las últimas cuatro décadas se ha transformado exigiendo nuevas demandas a la escuela contemporánea (De Zubiria, 2006) ya no se requieren empleados obedientes, cumplidores y rutinarios por el contrario el niño y el joven deben encontrar en las escuelas un espacio que les permita socializar y desarrollarse como personas; entonces la escuela debe preparar para la vida asegurando la felicidad del aquí y del ahora, lo cual implica cambio generacional político en defensa a la libertad y los derechos humanos en concordancia con la afirmación relazada por Rosseau (s.f citado por De Zubiria, 2006):

¿Qué pensaremos por tanto de esta inhumana educación que sacrifica el tiempo presente a un porvenir incierto que carga a un niño de todo género de cadenas y empieza haciéndolo miserable, por prepararle para una época remota, no sé qué pretendía felicidad, que tal vez nunca disfrutara?

Por su parte el constructivismo pedagógico se fundamenta desde una perspectiva individualista del ser humano y que defiende la formación de un ser que comprende, analice y cree, sin enfatizar en aspectos valorativos éticos y actitudinales que implica reconocer el carácter relativo de la verdad y la defensa de lo idiosincrasia personal e irrepetible en toda construcción. Basándose en Wallon (1974 citado por De Zubiria, 2006) toda propuesta pedagógica debe definir propósitos para las dimensiones cognitivas relacionada con los conceptos, redes conceptuales y competencias cognitivas; las afectivas con la sociabilidad y los sentimientos y finalmente las motoras relacionadas con la praxis y la acción.

“Si no hay sueño, si no hay lucha, si no hay esperanza, no hay educación, sólo hay adiestramiento instrumental” Paulo Freire (s.f). Considerando lo anterior el propósito de esta investigación es despertar en los estudiantes una conciencia crítica que les permita empoderarse de su realidad, siendo generadores de cambios en su entorno a partir de las bases brindadas en la construcción de la cátedra, logrando adoptar hábitos que favorezcan la convivencia dentro y fuera del aula; de igual forma fortalecer en los docentes las competencias y potencialidades que les permitan resolver problemas inmediatos y tomar decisiones consensuadas con los alumnos eliminando las estructuras de poder fortalecidas desde la violencia estructural y ante todo se propone eliminar las clases magistrales y orientarlas al desarrollo de procesos de formación integral (lúdica).

Coll (1992, p.13 citado por De Zubiria 2006) define los contenidos como el conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y la socialización, la cual no se produce en el vacío ya que tiene lugar en un contexto social y cultural determinado; al definir los contenidos se puede asignar mayor importancia a una dimensión específica, para el caso del Instituto Cencabo se concuerda con Wallon frente a los aspectos afectivos que se privilegian frente a los praxiológicos o cognitivos dando lugar a la reflexión sobre las expresiones afectivas, los sentimientos y la autobiografía de forma que deben contar con mayor tiempo y espacio para ser abordadas y vividas, es por ello que la solidaridad, el compañerismo y la autonomía serán aspectos relevantes en la práctica educativa más allá de las reglas conceptuales y de inferencia Carretera (1994 citado por De Zubiria, 2006). Lo anterior lleva a reflexionar sobre el tiempo que las instituciones dedican a mejorar las relaciones interpersonales de los estudiantes, a la reflexión sobre ellos mismos y su actuar crítico frente a los aspectos de su entorno.

La elección de las temáticas generales de trabajo se realizó mediante un ejercicio participativo donde se puso a consideración de los estudiantes los aspectos descritos en el decreto 1038 cuyo propósito fundamental es crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad académica, dando cumplimiento al artículo 4 frente a los contenidos que debe tener la cátedra el resultado de la votación fue la Resolución pacífica de conflictos y proyecto de vida y prevención de riesgos.

Dicho lo anterior se da prioridad a la temática de resolución de conflictos y se llevaron a cabo las siguientes actividades con los estudiantes: se desarrollaron temáticas de trabajo asociadas a la sensibilización sobre la Cátedra para la Paz de forma que les permita una contextualización sobre el por qué se ha incluido dentro del plan curricular; posteriormente y teniendo en cuenta las problemáticas identificadas en el grupo como bajo nivel de autoestima, fallas de comunicación y dificultad en el control de emociones se llevó a cabo la aplicación del taller lúdico-pedagógico ¿Quién soy yo? propuesto por la War Child Holland (2011) con el propósito de empoderar a los jóvenes, fortaleciendo el desarrollo psicosocial, oportunidades educacionales y desarrollo de un ambiente protector para ello se llevan a cabo cuatro momentos en los cuales se da respuesta a las preguntas ¿Quién soy yo? ¿Quiénes somos nosotros? ¿Cuáles son nuestras fortalezas y debilidades? ¿A dónde queremos ir como grupo?

Seguidamente se propone la Identificación y manejo de Emociones a partir del “ Taller emociones y vivencias para una buena formación dinámicas de grupos” (s.f) propuesto por José Quintanal Díaz” en el cual se exponen diferentes dinámicas que permitan identificar en los estudiantes sus emociones e identificar las emociones en los demás para lo cual se requiere introducir preguntas reflexivas que inviten a los estudiantes a reconocer emociones en los demás y las situaciones asociadas a la identificación de las mismas, así como sus respuestas fisiológicas, conductuales y psicológicas.

Durante el proceso se evidencia que los estudiantes requerían el desarrollo de un taller vivencial enfocado a la temática de comunicación específicamente se propone hacer referencia a los axiomas de Paul Watzlawick autor de la teoría de la comunicación humana, en la cual se plantean los cinco axiomas de la comunicación y se desarrollan dinámicas grupales en las que se ejemplifican cada uno de ellos, de igual forma se retoma en la segunda sesión con los tipos de comunicación complementando la temática de emociones desde una comunicación no verbal.

Con la finalidad de interactuar de una forma alternativa con los participantes se sugiere desarrollar la Terapia de la risa propuesta por el Doctor Madan Kataria en 1995 permitiendo a los estudiantes una liberación de emociones, la capacidad de dar cuenta sobre los procesos de respiración y relajación, al igual de la importancia de aprender a reírse de uno mismo, de las capacidades limitadas del ser humano y de la vida.

Una de las temáticas propuesta en el decreto 1038 “Uso sostenible de los recursos naturales” para ello se propone abordarlo desde la campaña “útiles No inútiles” en la cual los estudiantes desarrollan actividades a partir de elemento reutilizables en función a las temáticas de paz y violencia, se dispone una jornada a los estudiantes quienes exponen “obras de artes” construidas por cada uno y su relación con las temáticas anteriormente mencionadas.

Como resultado del proyecto de investigación se propusieron como base estas actividades para llevar a cabo durante el periodo académico siendo necesario en cada una de ellas obtener un back up de la información recolectada y observaciones generales para sesiones posteriores.

Dando respuesta al interrogante de ¿Cuándo enseñar? referido a la secuencia se piensa que está dada por la tradición del currículo lo cual genera un direccionamiento pasivo por parte de los docentes en el desarrollo de las clases, no obstante, en el desarrollo de esta investigación la secuenciación está relacionada con los contenidos previamente seleccionados y las problemáticas identificadas en el aula de clase; a partir de allí se sugiere iniciar el proceso de formación desde el conocimiento del individuo y proyectarlo hacia la sociedad. Como se expuso anteriormente en la categoría de Cátedra para la Paz se construyeron los temas generales a partir de los intereses de la comunidad académica consolidando en un video las memorias de las actividades desarrolladas la perspectiva metodológica y las actividades propuestas para este fin.

Según De Zubiria (2006) define la relación que se establece y el papel asignado a los estudiantes, el maestro y el saber, determina las estrategias metodológicas y didácticas que se deben desarrollar en el salón de clase; de esta interacción se crean las condiciones propicias para una metodología en la que prima el carácter expositivo y transmitivo de la enseñanza por lo tanto es necesario dar cuenta sobre cómo enseñar para ello se propone una metodología totalmente lúdica que involucre los tres canales del aprendizaje (visual, auditivo y aptico). Con el fin de garantizar el aprendizaje y fortalecer el vínculo entre compañeros y docentes. Además de las actividades lúdicas propuestas se comparte con la institución el material recolectado en el Centro Nacional de Memoria Histórica orientado a la contextualización del conflicto armado en Colombia desde las perspectivas culturales y artísticas que se han desarrollado incluyendo el álbum musical “Toco Cantar” en el cual se

recopilan todas las canciones que de alguna u otra forma tienen relación con los actos de violencia así como referentes bibliográficos frente a la propuesta musical de Cesar López y su diseño de “Escopetarra” como una alternativa pacífica de narrar la necesidad de cambio frente a los continuos ataques y conflictos que se viven al interior del país.

Con relación al proceso evaluativo Coll (1994 citado por De Zubiria 2006) responde las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? y ¿Cuándo? Evaluar entendiendo que este proceso consiste en la generación de juicios de valor frente a un fenómeno conocido en el cual se comparan criterios de acuerdo a los objetivos trazados de la investigación; por lo cual se requiere determinar los fines e intenciones que se pretenden y delimitar los criterios para la comparación de forma que correspondan con la realidad. Como se describe anteriormente en los resultados con respecto a la Cátedra para la Paz la propuesta se llevará a cabo a partir de 3 aspectos: la heteroevaluación que se consolida a partir de los productos entregados en clase, coevaluación mediante la participación activa en la jornada CENCABO territorio de Paz y la autoevaluación como una forma de permitir al estudiante valorar su avance en el proceso.

Dentro de los logros alcanzados tras el desarrollo del programa se destacan el cumplimiento al requerimiento de implementación de la Cátedra para la Paz en la institución; se identificaron problemáticas de atención prioritaria dada la condición de riesgo psicosocial en los estudiantes; se crearon escenarios de participación y debate fomentando el uso de la Pedagogía crítica en las aulas de clase y por último se involucró la temática de medio ambiente dentro de las actividades propuestas por lo anterior se evidencia la necesidad de dar continuidad a este tipo de programas con el fin de evidenciar cambios en los estudiantes.

Propuesta curricular Cátedra para la Paz

Como ya se ha mencionado la institución ofrece validación de bachillerato por ciclos, por esta razón se plantea el cronograma acorde al semestre que concluye cada ciclo el cual fue desarrollado en el segundo semestre del año 2016, a continuación, se presenta la propuesta curricular en la tabla 10 y el desarrollo de las actividades (ver apéndice Y).

La siguiente propuesta se construye desde una perspectiva crítica, es un modelo flexible que nace a partir de la continua observación y trabajo activo con los estudiantes.

Sin duda este grupo de estudiantes e incluso sus profesores viven en escenarios de múltiples violencias a las que se han acostumbrado. Por tal razón, es preciso permitir que se emancipen de ellas y creen formas alternativas de vida.

La propuesta se construye a partir de los siguientes elementos: principios emancipadores, propósitos formativos, construcción colectiva de saberes, didácticas flexibles y evaluación alternativa.

En el transcurrir del ejercicio de investigación y de la práctica electiva se llevaron a cabo múltiples actividades con los jóvenes y fueron ellos quienes pidieron actividades artísticas que les permitieran narrar su historia de vida. Las que tuvieron mayor acogida e impacto fueron: artes plásticas, taller de narración de historias, debates y conciertos de hip hop. Posterior al ejercicio de evaluación y revisión de las actividades con la comunidad académica se encuentra que es prioritario involucrar en el proceso a los familiares de los estudiantes e incluso a personas que son representativas dentro de sus historias de vida, de tal forma que la escuela sea un escenario abierto y sin muros frente a lo real.

Tabla 10. Propuesta Curricular Cátedra para la Paz Instituto Cencabo grados sexto a noveno Jornada Sabatina

PRINCIPIOS EMANCIPATORIOS	Desarrollo de una Cultura de paz orientada al continuo cuestionamiento sobre las múltiples violencias que viven los estudiantes y la creación de estrategias para que de manera individual o grupal creen una resistencia frente a las mismas.							
PROPÓSITO FORMATIVO	Al finalizar el periodo académico se espera que los estudiantes logren cuestionar sus actos frente a la Cultura de paz orientada a fortalecer redes de apoyo y mejorar la convivencia al interior de la institución, generando procesos de cambio desde una perspectiva crítica y su participación activa.							
CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE SABERES	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="519 1627 730 1711">CONTENIDOS TEMÁTICOS</th> <th data-bbox="738 1627 1401 1711">SUBCONTENIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="519 1753 730 1902">Introducción a la Cátedra para la paz</td> <td data-bbox="738 1753 1401 1902"> <table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="738 1753 1055 1795">¿Qué es la paz para el instituto?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 1795 1055 1858">¿Qué es Violencia para el instituto?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 1858 1055 1902">La cultura de la no violencia</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </tbody> </table>	CONTENIDOS TEMÁTICOS	SUBCONTENIDOS	Introducción a la Cátedra para la paz	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="738 1753 1055 1795">¿Qué es la paz para el instituto?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 1795 1055 1858">¿Qué es Violencia para el instituto?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 1858 1055 1902">La cultura de la no violencia</td> </tr> </tbody> </table>	¿Qué es la paz para el instituto?	¿Qué es Violencia para el instituto?	La cultura de la no violencia
CONTENIDOS TEMÁTICOS	SUBCONTENIDOS							
Introducción a la Cátedra para la paz	<table border="1"> <tbody> <tr> <td data-bbox="738 1753 1055 1795">¿Qué es la paz para el instituto?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 1795 1055 1858">¿Qué es Violencia para el instituto?</td> </tr> <tr> <td data-bbox="738 1858 1055 1902">La cultura de la no violencia</td> </tr> </tbody> </table>	¿Qué es la paz para el instituto?	¿Qué es Violencia para el instituto?	La cultura de la no violencia				
¿Qué es la paz para el instituto?								
¿Qué es Violencia para el instituto?								
La cultura de la no violencia								

			Fortalecimiento de redes de apoyo
		Cultura de paz	El arte como estrategia a la violencia
			Estrategias emancipadoras para crear historias de vida y transformación de contextos
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Control de emociones	de	Identificación y manejo de las emociones
			Desarrollo de habilidades de negociación
			Empatía
			Valoración de consecuencias
			Autocontrol
AUTOPERCEPCIÓN	Autoestima		¿Quién soy yo?
			Fortalezas y debilidades a nivel individual y grupal
			¿Quiénes somos nosotros?
			Proyecto de vida
			Terapia de la risa
FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	Sexualidad		Hábitos de autocuidado
	Consumo de sustancias psicoactivas	de	Orientación lúdica autorresponsabilidad.
			Campañas de reducción de riesgo y mitigación del daño por el consumo de SPA.
COMUNICACIÓN ASERTIVA	Axiomas de la comunicación	de la socialización y debate de los axiomas desde su autor	Watzlawick
	Métodos de comunicación asertiva		Fortalecimiento de la capacidad de escucha y empatía.
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	Manejo sostenible de los recursos		Campaña de reciclaje, construcción de elementos a partir de material reutilizable y clasificación de los residuos.
DIDÁCTICAS FLEXIBLES			Se rescatan las acciones que caracteriza la pedagogía crítica como son el fortalecimiento de procesos humanizantes, la capacidad de mantener un pensamiento emancipador que promueve la ciudadanía activa gracias a los escenarios abiertos al diálogo, donde el docente debe mantener una relación horizontal y participativa priorizando

en las necesidades de los estudiantes mediante estrategias como la reflexión y el debate, hacia procesos de negociación consensuados grupalmente, por lo tanto se deben proponer metas que sean alcanzables, favorecer diferentes estrategias con el objetivo de cumplirlas y valorar el progreso obtenido.

Teatro del oprimido (TDO): Se propone que dentro de las actividades a desarrollar se utilice este elemento desde sus diferentes líneas como son el periodístico, legislativo, invisible, imagen y de foro, su objeto es generar una transformación del espectador en protagonista del drama lo cual le permite prepararse para situaciones reales que la conlleven a su liberación a través del debate, los actores generan preguntas a la audiencia en búsqueda de una solución a la situación planteada de esta manera la obra puede tomar diferentes rumbos.

Se debe fomentar la participación activa y permanente de los estudiantes, mediante trabajos de tipo autónomo y colaborativo, para lo cual se disponen espacios que fomentan el cuestionamiento de la realidad en el aula, al igual el trabajo practico en donde los estudiantes realizaran actividades grupales fomentando el análisis crítico y reflexivo a nivel individual y grupal; y actividades lúdico-pedagógicas que se enfocan en el bienestar de los estudiantes (deportivas, artísticas y culturales)

Se propone una modalidad alternativa de evaluación (Andrés & Martínez, 2008) la cual invita a la comunidad académica a hacer cuestionamientos sobre el proceso formativo, la propuesta de contenidos, ejercicios activos de revisión de aprendizajes y un trabajo cooperativo.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA

El proceso incorpora a los actores y participantes a hacer comités reguladores que observen los objetivos, las actividades y los cierres de las actividades.

Es así como el ejercicio de evaluación permite que la comunidad académica se apropie del proceso y lo instaure dentro de sus prácticas

pedagógicas.

A continuación, se describen las actividades realizadas con el grupo de estudiantes durante el proceso de la Cátedra de la paz.

Tabla 11. Actividades desarrolladas en el Instituto Cencabo

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	METODOLOGÍA
Actividades pedagógicas de reflexión	Presentación video socialización y proceso reflexivo, exposición de dispositivas y la explicación de las mismas, actividad sobre valores con juego de pin pon, se establecen reglas de trabajo y dinámica de cierre con retroalimentación.	Investigación basada en trabajo colaborativo, experiencias multisensorial, postura crítica.
Taller ¿Quién soy yo?	Taller centrado en la temática ¿Quién soy yo? se realiza la dinámica de la cartelera y se socializan las respuestas de los estudiantes, se realiza ejercicio de reflexión sobre su autoconocimiento, autopercepción y de sus compañeros de clase	Aprendizaje significativo relaciona las actividades con situaciones cotidianas de autoconocimiento, autopercepción y roles con pares
Taller identificación de emociones	Desarrollo actividad emociones para lo cual se les dio una serie de fichas con las imágenes correspondientes a las emociones en las cuales debían desarrollar la representación, sus nombres y en qué momentos tienen esas emociones. Explicación y socialización de la temática, retroalimentación del ejercicio.	Se desarrolló el trabajo de motivación Interés de los niños hacia las actividades. Reflexión hacer conciencia y facilitar el cuestionamiento de creencias.
Taller de comunicación.	Taller sobre comunicación a partir de los cinco axiomas propuestos por Paul Watzlawick, se realizaron memo fichas, para desarrollar juego de roles, análisis de casos, socialización y recolección de experiencias por parte de los estudiantes.	Reflexión hacer conciencia y facilitar el cuestionamiento de creencias. Motivación Interés de los niños hacia las actividades
Taller identificación de emociones	Taller de emociones para lo cual se les dio una serie de fichas con las imágenes correspondientes a las emociones en las cuales debían desarrollar la representación, sus nombres y en qué momentos tienen esas emociones. Explicación y socialización de la temática, retroalimentación del ejercicio.	Método de reflexión hacer conciencia y facilitar el cuestionamiento de creencias

Taller identificación de emociones	Dinámica de emociones para lo cual se les dio una serie de fichas con las imágenes correspondientes a las emociones en las cuales debían desarrollar la representación, sus nombres y en qué momentos tienen esas emociones. Explicación y socialización de la temática, retroalimentación del ejercicio	Taller identificación de emociones y representación de las mismas. Reflexión hacer conciencia y facilitar el cuestionamiento de creencias.
Diseño y construcción de mural para jornada de paz	Actividad diseño y construcción de mural para Jornada de Paz, cada equipo con materiales reutilizables, con mensajes de paz trabajo en grupo de pintura, pegar, escoger tema en equipo y trabajo constante con pares.	Se realizó un proceso de aprendizaje colaborativo en el cual se busca generar interacción en el grupo
Elaboración obras de arte para jornada de paz	La elaboración de las obras de arto alusivas a la vas, hechas en material reciclable, se inicia su construcción a partir de intereses de los estudiantes para lo cual se inicia a preguntarles que cosas les gustaría hacer y por qué para esta jornada, muchos querían música, karaoke, baile, actividades de juegos y recreativas.	Se realizó un proceso de aprendizaje colaborativo en el cual se busca generar interacción en el grupo
Jornada de paz	Se realizó la exposición de los elementos artísticos hechos por los estudiantes, se expusieron carteleras en todos estos los estudiantes explicaron con qué lo hicieron y por qué. Igualmente se les presento un grupo artístico de baile, se realizó hora de karaoke, se llevaron personar para cantar rap, se realizaron juegos entre los estudiantes.	Se realizó un proceso de aprendizaje colaborativo en el cual se busca generar interacción en el grupo. Reflexión hacer conciencia y facilitar el cuestionamiento de creencias.

Al cierre del proceso se encuentra que las didácticas flexibles facilitan la expresión de emociones, la transformación de las relaciones dentro de los actores del proceso y se crea una cultura de paz abierta al diálogo. Es necesario entonces que los psicólogos que se desempeñan en escenarios educativos puedan tener acceso al conocimiento de diversas técnicas y herramientas de diferentes disciplinas para lograr una movilización de la violencia estructural. Las evidencias de las actividades desarrolladas pueden verse en el Apéndice X. Registro fotográfico actividades desarrolladas en la institución.

CONCLUSIONES

La Cátedra para la paz es una oportunidad para brindar a los estudiantes una forma diferente de fortalecer su cultura de paz y pensarse como sujetos sociales, dando cabida a la formación de relaciones que faciliten y mejoren su calidad de vida, reconstruyendo su

memoria individual y colectiva a partir de herramientas y metodologías apropiadas para su edad generando un interés de su parte por construir una nueva visión de la realidad y una comprensión de su lugar en la misma. Más allá de impartir contenidos el interés de esta Cátedra es fomentar los espacios de discusión y participación donde el docente sea un facilitador, eliminando las barreras que genera la violencia estructural y cambiando la perspectiva del docente frente al conocimiento como ya se ha comprobado en las posturas de aprendizaje significativo.

Pese a ser entendida la institución como una unidad es importante comprender que cada grupo propone una dinámica de trabajo totalmente diferente y su respuesta a las actividades puede variar por lo tanto se propone realizar un ejercicio previo con los estudiantes para conocer sus comprensiones, intereses, habilidades y la metodología más adecuada de acuerdo a los problemas propios de cada salón.

Los resultados revelan que la categoría más significativa dentro de la investigación fue violencia seguida por cultura de paz; encontrando que los estudiantes han sido víctimas de todo tipo de violencia hecho que ha debilitado su capacidad de interactuar con otros en un ambiente armónico, generando dificultades en la capacidad de comunicación y expresión de sus sentimientos, evidenciando casos de abuso sexual, desplazamiento forzado, maltrato físico, verbal, psicológico y abandono entre otros; lo cual da cuenta de su negativa hacia toda propuesta de Paz al punto de refutar su existencia, sin embargo sus aprendizajes previos están orientados a un interés de cambio donde existe una ambivalencia frente a sus deseos y actuaciones; por esta razón en la categoría cultura de paz muestra todos los comportamientos que atentan contra la sana convivencia y aquellos que para los estudiantes deberían ser pero no se aplican en su contexto, han sido dotados de referentes conceptuales sobre dichas temáticas, sin embargo no son aplicadas en su vida cotidiana debido al impacto negativo generado desde sus experiencias previas; posiblemente su entorno no se favorece a la adquisición de comportamientos pro sociales.

Proyecto de vida y consumo de sustancias como subcategorías no presentan mayores referencias asociadas, no obstante, el impacto que genera sobre los estudiantes es alto lo cual se entiende como una alerta que debe abordarse con mayor prioridad dado el nivel de riesgo psicosocial en el que se encuentran los estudiantes.

Una de las investigaciones que anteceden a esta fue la realizada por Chaux en 2005 su finalidad era promover la convivencia y disminuir la agresión desde una perspectiva ecológica que buscaba involucrar al sistema familiar y su contexto educativo, para lo cual se conformaron equipos de trabajo en los cuales involucraban a cuatro estudiantes pro sociales con dos focalizados o agresivos, se llevaban a cabo visitas a los hogares, talleres y seguimiento telefónico a los padres, dentro de los resultados se evidencio una disminución en los niveles de agresividad en concordancia con lo anterior la presente investigación retoma algunos conceptos propuestos frente a los fundamentos pedagógicos de dicho programa, entre ellos el aprendizaje significativo, colaborativo y la reflexión no obstante se aclara que se trabajó directamente con los estudiantes sin involucrar otros sistemas.

En la mayoría de las investigaciones a nivel internacional se encontró que estas temáticas estaban trabajadas desde actividades lúdicas a partir de convivencias, excursiones, talleres entre otros, en los cuales se involucran procesos socio afectivos integrando a los estudiantes de diferentes niveles educativos como sucedió en la escuela primario veinte y uno de agosto ubicada en México D.F como resultado de este ejercicio se logró la construcción de un reglamento, que contó con la participación de alumnos, padres de familia y docentes en comparación con nuestra investigación una limitante era que la mayoría de los estudiantes no podían salir de la institución lo cual no permitió llevar a cabo actividades fuera del aula, finalmente las alumnas vinculadas a la fundación provienen de familias desestructuradas, por lo tanto se dio prioridad a las relaciones entre pares.

A nivel nacional se destaca la experiencia realizada en el Colegio Distrital Rodrigo Lara Bonilla en el cual tras el ejercicio diagnostico se evidencio la necesidad de construir el proceso de sensibilización y formación con el grupo docente llegando a la conclusión de modificar aspectos como la reorientación de los programas y cursos, la reflexión pedagógica y cambios metodológicos para una construcción social autocritica y formativa como resultado se institucionalizo el festival para la vida y la convivencia pacífica, se realizó una modificación en el reglamento; en relación con nuestra investigación se rescató la importancia de este aspecto y se propone como prioridad para la segunda fase en el proceso de implementación de la Cátedra, se resalta el desarrollo la jornada “CENCABO territorio de paz” en la cual se realizaron alianzas con otras instituciones para el desarrollo de actividades.

Dadas las experiencias evidenciadas se destaca que este tipo de programas mejora cuando se involucran otros contextos, es necesario que los docentes den cuenta de su rol en estos procesos de cambio en la mayoría de los casos ha sido necesario ajustar los modelos pedagógicos a la realidad de la institución, de forma que conlleve a la reconstrucción de las normas expuestas en los manuales de convivencia involucrando los aportes de los estudiantes, sus familias y el cuerpo docente, cabe advertir que estos cambios son compromiso de todos siendo necesario mantenerlos a través del tiempo, realizando evaluaciones periódicas sobre las diferentes temáticas.

La Cátedra para la Paz en Colombia se ha desarrollado desde diferentes ámbitos los cuales buscan una paz estable y duradera en la nación, siendo la educación el eje central desde el cual se promueven principios básicos que faciliten el reconocimiento de una memoria historia que advierta errores vivenciados en programas educativos anteriores y por el contrario fortalezca a la sociedad en valores y acciones que permitan una sana convivencia no solo a nivel educativo sino en todo contexto.

La metodología utilizada en la investigación fue pertinente ya que dio cuenta de la carencia de escenarios críticos y posibilidades de generar cuestionamientos por parte de los estudiantes frente a las propuestas expuestas. Por lo tanto construir la Cátedra para la paz a partir del paradigma socio-critico permitió desarrollar de manera conjunta las temáticas con los estudiantes bajo una perspectiva constructiva desde sus intereses, opiniones y experiencias frente a la violencia dentro y fuera de las aulas, siendo necesario rescatar las acciones que caracteriza este paradigma como son el fortalecimiento de procesos humanizantes, la capacidad de mantener un pensamiento emancipador que promueve la ciudadanía activa gracias a los escenarios abiertos al dialogo, donde el docente debe mantener una relación horizontal y participativa priorizando en las necesidades de los estudiantes mediante estrategias como la reflexión y el debate, hacia procesos de negociación consensuados grupalmente como lo indica Bazán (2002) por lo tanto se deben proponer metas que sean alcanzables, favorecer diferentes estrategias con el objetivo de cumplirlas y valorar el progreso obtenido.

En concordancia con Elliot (2000) los hechos se interpretan como acciones y transacciones humanas las cuales están relacionadas con la comprensión que el sujeto tiene de su situación, por esta razón el establecimiento de objetivos y rutas de acción debe partir

de los mismos sujetos y se hace evidente mediante la investigación acción participante, dado que se ponen en juego sus estrategias, recursos y formas de ver la realidad como mecanismo para resignificar sus vidas por medio del análisis crítico, el debate, el dialogo, la toma de conciencia y la reflexión.

Desarrollar el proyecto de investigación y posteriormente la práctica electiva en la institución CENCABO, dio como resultado un mayor compromiso frente al proceso de investigación y al trabajo de campo en la Cátedra para la Paz; a nivel personal brindo la oportunidad de mantener contacto continuo con la población permitiendo conocer sus intereses, problemáticas y expectativas sobre el tema. Por otra parte, para la institución fue gratificante contar con el acompañamiento y la propuesta de implementación de la Cátedra, la cual conto simultáneamente con la prueba piloto favoreciendo el aprendizaje y participación de forma constante por la población, poniendo a prueba las estrategias lúdico pedagógicas desarrolladas empíricamente para favorecer este proceso.

Otro aspecto positivo de haber dado continuidad a este proyecto fue contrastar la fundamentación teórica en un escenario real, rodeado de problemáticas cotidianas de las nuevas generaciones en la sociedad Bogotana donde fue evidente el bajo nivel de construcción crítica y generación de cambios alternos a sus realidades. Por lo cual es necesario replantear los modelos pedagógicos para que sean más incluyentes de forma que favorezcan la adquisición de estas competencias.

Limitaciones

Tras la experiencia obtenida en el instituto CENCABO un factor indispensable a tratar es el proceso de sensibilización y capacitación al cuerpo docente frente al desarrollo de la Cátedra, la mayoría de ellos asumieron una postura distante ante las temáticas y actividades desarrolladas. Se evidenciaron diferentes actitudes en los docentes algunos se motivaban frente a las dinámicas propuestas por las investigadoras, otros solicitaron herramientas para desarrollar sus clases y unos cuantos se mostraban incómodos al tener que ceder el tiempo de sus clases.

Dentro de las limitaciones encontradas en el desarrollo de la investigación se resalta el hecho que las niñas de la Fundación no podían salir de la institución, por lo cual no fue posible realizar salidas pedagógicas por protocolo de seguridad del ICBF quienes son

responsables de su protección. Al igual que los escasos recursos limitados al interior de la institución educativa.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones se sugiere contemplar la pertinencia de continuar con la Cátedra para la Paz centrada desde la categoría de Violencia a partir de las subcategorías emergentes de la investigación. Se hace necesario tener en cuenta el tiempo y la frecuencia dedicado a la Cátedra ya que es necesario dar continuidad a las temáticas con la finalidad de generar el impacto necesario.

Se propone tener en cuenta el uso de herramientas interdisciplinarias como la psicopedagogía que enriquezcan el quehacer en los sitios de práctica y favorezcan el aprendizaje del profesional en formación; en estos escenarios es importante documentarse muy bien y generar redes de apoyo con el cuerpo administrativo y docente de forma que se facilite la comunicación y se reciba el apoyo necesario para desarrollar la práctica fácilmente.

Es pertinente generar alianzas con otras entidades que puedan enriquecer el proceso de formación y ofrezcan otro tipo de escenarios (artísticos, culturales, deportivos) de forma que se evite la rutina y los estudiantes participen activamente, incluso se pueden dar continuidad a la jornada “CENCABO TERRITORIO DE PAZ” y abordarla desde diferentes temáticas dado que el eje central en esta oportunidad fue el tema del reciclaje, se sugiere involucrar a los estudiante de una forma más activa haciéndolos participes de las actividades puesto que cuando se dio el espacio de karaoke fue muy representativa la participación a cuando se les asigno el rol de espectadores.

En cuanto a la evaluación se pueden retomar elementos como las izadas de bandera para dar reconocimiento a los alumnos que han mostrado mejor apropiación de la temática, se puede proponer una cartelera en la cual se resalte semanalmente el propósito de la Cátedra y en la cual los estudiantes puedan dejar sus sugerencias y opiniones.

REFERENCIAS

- Andrés, J., & Martínez, F. (2008) La evaluación alternativa de los aprendizajes. Ed Octaedro
- Alvarado, L., & García , M. (2008). Características Mas Relevantes Del Paradigma Socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias

- realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas . Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3070760.pdf>
- Bazán, D. (2002). *Pedagogía social y pedagogía crítica: nexos y fundamentos básicos*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/1609>
- Benavides, R. (2010). *La Agresividad verbal dentro del aula* . Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/1929/tpeb753.pdf?sequence=1>
- Bravo, L. (2009). *Psicología educacional, psicopedagogía y educación especial*. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ripsi/v12n2/a15.pdf>
- Calderón, P. (2009). *Teoría de Conflictos de Johan Galtung*. Obtenido de http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n2_2009_dea3.pdf
- Carrasco, R. (2007). La sexualidad en el adolescente: Conformación de la conciencia en el adolescente sobre la sexualidad. *Psicología Científica.com*, 9, 3. Obtenido de <http://www.psicologiacientifica.com/sexualidad-adolescente>
- Carrero , M. (2015). *Violencia, litigio y consenso*. Obtenido de <http://es.calameo.com/read/00459868762e88d6ceac2>
- Castiblanco, L. (2015). *La escuela: escenario de conflicto y violencia*. Obtenido de <http://porticus.usantotomas.edu.co/bitstream/11634/532/1/LA%20ESCUELA%20ESCENARIO%20DE%20CONFLICTO%20Y%20VIOLENCIA.pdf>
- CENCABO. (2016). *CENCABO*. Obtenido de www.cencabo.edu.co
- Centro de Memoria Histórica. (2014). *El Caguán*. Obtenido de http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/El_Caguan.pdf
- Chaux, E., Lleras, J., & Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los Estándares al aula una propuesta de integración a las áreas académicas*. Obtenido de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75077_archivo.pdf
- Chernick, M. (1996). *Aprender del pasado: breve historia de los procesos de paz en Colombia (1982-1996)*. *Colombia Internacional*, 36, pp. 4–8. Obtenido de <https://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/241/view.php>
- Corredor , A., López , G., Muñoz , N., Pulido, O., Rincon , J., & Velandia , M. (2012). *PEDAGOGÍA CRÍTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA DIDÁCTICA* Obtenido de <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/69240.pdf>
- De Zubiria, J. (2006). *Los modelos pedagógicos hacia una pedagogía dialogante* (Segunda ed.). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio

- Decreto 1038. (25 de Mayo de 2015). *Presidencia de la República. Reglamenta la Cátedra de la Paz. [Decreto 1038 de 2015]*. Obtenido de DO: 49.522 49522 de mayo 25 de 2015.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Bases del plan nacional de desarrollo 2014-2018*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/prensa/bases%20plan%20nacional%20de%20desarrollo%202014-2018.pdf>
- Elliot, J. (2000). *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata.
- Escobar, J., & Bonilla, F. (2009). GRUPOS FOCALES: UNA GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA. *CUADERNOS HISPANOAMERICANOS DE PSICOLOGÍA*, 9(1), 51-67. Obtenido de http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf
- Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2013. (2014). Obtenido de https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf
- Fisas, V. (2010). *El proceso de paz en Colombia*. Obtenido de http://escolapau.uab.es/img/qcp/procesos_paz_colombia.pdf
- Fundación Cultura de Paz. (2009). *40 definiciones de Paz*. Obtenido de http://fund-culturadepaz.org/doc/40_Definiciones_PAZ.pdf
- Gomez, M. (2010). *La Educación para la Paz aplicada a la Tutoría Académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Obtenido de http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea3.pdf
- Jimenez, M., Lleras, J., & Nieto, A. (2010). *La paz nace en las aulas: evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia*. Obtenido de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1729/2331>.
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. 6(2). Obtenido de <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>
- La Parra, D., & Tortosa, J. (2003). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*. Obtenido de <http://www.ugr.es/~fentren/Violen.pdf>
- Ley 1090. (06 de Septiembre de 2006). *Congreso de Colombia. Ley del psicólogo. [Ley 1090 de 2006]*.
- Ley 115. (8 de Febrero de 1994). *Congreso de Colombia. Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]*. Obtenido de DO: 41.214 del 8 de febrero de 1994
- Ley 1620. (15 de Marzo de 2013). *Congreso de Colombia. Ley de Convivencia escolar Cátedra de la Paz. [Ley 1620 de 2013]*. Obtenido de DO: 48.733 de marzo 15 de 2013

- Ley 1732. (01 de Septiembre de 2014). *Congreso de Colombia. Ley de Cátedra de la Paz. [Ley 1732 de 2014]*.
- Ley 418. (26 de Diciembre de 1997). *Congreso de Colombia. Ley de Orden Publico. [Ley 418 de 1997]*. Obtenido de DO: 43.201 del 26 de diciembre de 1997
- Ley 446. (07 de Julio de 1998). *Congreso de Colombia. Ley de Cátedra de la Paz. [Ley 1732 de 2014]*. Obtenido de DO: 43335 del 8 de julio de 1998
- Ley 975. (25 de Julio de 2005). *Congreso de Colombia. Ley de Justicia y Paz. [Ley 975 de 2005]*. Obtenido de DO: 45.980 de julio 25 de 2005
- Lozada, O., Manjarres, D., Sanabria, J., Muzuzu, J., & Cortes, W. (2015). *Perspectivas curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra*. Obtenido de <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/137848.pdf>
- Magendzo, A. (2002). *Pedagogia Critica y educacion en derechos humanos*. Obtenido de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad7/anexo_7-11_pedagogia-critica-yeducacion-en-derechos-hv agosto-02.pdf
- Mestre, J., & Palmero, F. (2004). *Procesos psicológicos básicos: una guía académica para los estudios en Psicopedagogía, Psicología y Pedagogía*. Obtenido de <https://issuu.com/hansmejiaguerrero/docs/procesos-psicologicos-basicos>
- Ministerio de Defensa Nacional. (2007). *Política de consolidación de la seguridad democrática*. Obtenido de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Documentos_Home/Politica_de_Consolidacion_de_la_Seguridad_Democratica.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Programa de educación para el ejercicio de los Derechos Humanos - EDUDERECHOS* . Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-241325_archivo_pdf.pdf
- Monsalve, R. (2016). *Colegios tendrán lineamientos para clases de paz*. Obtenido de <http://www.elcolombiano.com/colombia/este-2016-sera-el-ano-para-iniciar-la-Cátedra-de-paz-en-los-colegios-NC3545924>
- Muñoz, F., & Molina, B. (2009). *Una cultura de paz compleja y conflictiva. la búsqueda de equilibrios dinámicos* . Obtenido de http://www.ugr.es/~revpaz/articulos/rpc_n3_2010_art3.pdf
- Pascual, A. (2000). Violencia, paz y conflicto en el discurso y la praxis pedagógica. *34*, 47-82. Obtenido de <http://unescopaz.uprrp.edu/act/Panel/Viernesdidacts/Violpazconf.html>
- Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía . (s.f.). Obtenido de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-172204_recurso_1.pdf

- Ramírez, R. (2008). *La pedagogía crítica: Una manera ética de generar procesos educativos*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09>
- Robles, B; (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18 39-49. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35124304004>
- Rodríguez, A. (2007). *La cuestión del método en la pedagogía social*. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-12942007000100012
- Rodríguez, F. (2004). *La pobreza como un proceso de violencia estructural*. Obtenido de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/viewFile/13239/13224>
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/13070647/Metodologia-de-La-Investigacion-Cualitativa-Caps-1-y-2>
- Romero, C. (2002). *Reflexión del docente y pedagogía crítica*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111334007.pdf>
- Saravia, G. (2011). *Thomas Hobbes y la filosofía política contemporánea. Carl Schmitt, Leo Strauss y Norberto Bobbio*. Madrid: Dykinson S.L.
- S'D, O., & Hernández, A. (2000). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. *REVISTA CUBANA DE PSICOLOGÍA*, 17(3), 270-275. Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v17n3/08.pdf>
- Secretaría de Educación del Quindío. (2016). *“La Paz es una nota”*. Obtenido de <http://www.sedquindio.gov.co/comunicado.php?comucod=319>
- SEGOB. (15 de 05 de 2012). *Secretaría de Gobernación*. Obtenido de http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fsica_sexual_y_econmica
- UNESCO. (1997). Contribución del director general al informe del secretario general de las Naciones Unidas sobre el proyecto transdisciplinario “Hacia una Cultura de Paz”. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001087/108719s.pdf>
- UNESCO. (2000). *Cultura de paz en la escuela, mejores practicas en la prevención y tratamiento de la violencia escolar*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001231/123154s.pdf>
- UNESCO. (2016). *Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Formación Ciudadana y entrega de reconocimientos a las experiencias modelo de Educación para la Paz*. Obtenido de <http://unesco Guatemala.org/lanzamiento-de-la-estrategia-nacional-de-formacion-ciudadana-y-entrega-de-reconocimientos-a-las-experiencias-modelo-de-educacion-para-la-paz/>
- UNICEF. (s.f.). *Nuestra historia*. Obtenido de http://www.unicef.org/spanish/education/focus_peace_education.html

Valencia, C. (2011). Del análisis crítico del discurso y la ideologías. *Forma y función*, 24(2), 145.169.

Apéndice A

DIARIO DE CAMPO 1 MAGDA MEDINA

Reacción	<p>Nos presentamos en la institución CENCABO el sábado 7 de mayo sobre las 9:00 a.m. el coordinador Javier realizó una presentación informal con el grupo de 6 a 9 comentando les que los íbamos a acompañar por un tiempo sin darles mayores detalles. En ese momento se encontraban en clase de matemáticas por lo que nos ubicamos en los últimos puestos, la reacción de las estudiantes fue defensiva sin embargo como se encontraban atentos a la clase continuaron común y corriente. El grupo está conformado aproximadamente por 40 estudiantes de los cuales la mayoría pertenecen a una fundación cristiana y están adscritas al programa de madres gestantes y lactantes del ICBF; solo 3 estudiantes son particulares.</p>	<p>Actitudes: de acuerdo con Allport (1935) son un estado de disposición mental y nerviosa a partir de la experiencia que influye en la respuesta del individuo. (Ibáñez, 2004)</p>
	<p>La institución alberga estudiantes pertenecientes a la Fundación Cristiana Nuevo Nacimiento quienes están vinculadas al programa de Madres gestantes y lactantes del ICBF. El instituto maneja un modelo de inclusión dado que se permite el ingreso de estudiantes externos a la fundación en el aula de clases. Actualmente hay 3 de ellos además de una adulta mayor, se maneja la modalidad de bachillerato por ciclos y vamos a trabajar con los estudiantes de 6 a 9 grado jornada sabatina.</p> <p>En un primer momento se evidencia actitudes negativas de las estudiantes hacia nosotras debido a la presentación realizada por el coordinador, situación que se fue resolviendo conforme avanza la jornada.</p>	
	<p>Nuestro primer acercamiento con el instituto fue interesante porque no teníamos conocimiento de las características de la población, además pensar en una condición de vulnerabilidad de derechos como un factor adicional a nuestro proyecto nos motivó a continuar pese a la predisposición que hubo en el grupo.</p>	

Apéndice B

DIARIO DE CAMPO 2 MAGDA MEDINA

<p>Características de la docente</p> <p>roses</p> <p>Confianza</p> <p>Roses y respuestas agresivas</p> <p>no siguen instrucciones</p> <p>Los estudiantes se dispersan</p> <p>Actividades para la clase.</p>	<p>La primera clase completa en la que estuvimos fue Biología, la profesora tiene un perfil cooperativo y permite la participación abierta de los estudiantes lo que demuestra que hay confianza entre ellos sin embargo al interior del grupo se evidencian roses y respuestas agresivas. Se desarrolló una actividad de concentración en la cual se debían conformar 6 grupos de 7 personas, al iniciar la actividad se observan dificultades por parte de la docente frente al manejo del grupo dado que no siguen instrucciones no hay normas de convivencia claras y el grupo se dispersa fácilmente. Inicialmente la profesora no tenía conocimiento de nuestra labor debido al cambio de clase, cuando le comentamos se sorprendió y nos pidió que le ayudáramos no sólo evaluando el grupo sino a ella, que el tema era muy interesante y que nos agradecía si le podíamos ayudar con una actividad relacionada para su próxima clase de ética donde estaba trabajando el valor de la autoestima</p>	<p>Perfil del docente</p> <p>Relaciones interpersonales con el docente.</p> <p>conflictos entre pares</p> <p>indisciplina</p> <p>Atención</p> <p>Estrategias lúdico-pedagógicas</p>
	<p>Las relaciones interpersonales entre la docente y los estudiantes son armónicas, se evidencia confianza y respeto mutuo, en cuanto a la relación entre pares se torna conflictiva, además los estudiantes se dedican a otras actividades como dibujar o jugar con el celular. Además, las condiciones físicas del salón no se prestan para desarrollar actividades que impliquen actividad ni desplazarse fácilmente al interior del mismo la profesora se muestra colaborativa y atenta.</p>	
	<p>Me sentí halagada por la solicitud de la profesora, sin embargo, trabajar con ese volumen de estudiantes es muy difícil para una sola persona; razón por la cual creo que facilita que los estudiantes no se concentren y realicen otras actividades.</p>	

Apéndice C

DIARIO DE CAMPO 3 MAGDA MEDINA

<p>Malestar colaborativos rivalidad comentarios sarcásticos agresiones físicas</p>	<p>Para el desarrollo de la actividad decidimos integrarnos a los grupos y participar activamente, situación que generó malestar en los demás, el volumen de los estudiantes cada vez era más alto, a medida que avanza la actividad se pudo observar el grupo más compacto, los estudiantes se tornan más colaborativos y los incentivos de puntuación logran que cada grupo se una para ganarle a los demás. Se observa una rivalidad marcada en 2 grupos acompañada de comentarios sarcásticos y otro de los grupos presenta agresiones físicas entre 2 estudiantes como son empujones y patadas.</p>	<p>Actitudes relaciones socio-afectivas comentarios sarcásticos Violencia física</p>
	<p>Las relaciones al interior del grupo son variables dentro del juego se evidencian acciones violentas entre ellos, existe una rivalidad que se origina en grupos específicos. Esta situación me permite afirmar que las estudiantes asumen una postura reactiva frente a los demás y la mayoría de sus respuestas espontáneas son agresivas.</p>	
	<p>Es una experiencia totalmente nueva debido a que no he tenido la oportunidad de compartir con este tipo de población sin embargo encontrar como se naturalizan las agresiones y la violencia es un indicador de que algo a nivel social no está funcionando bien y es lo que quisiera identificar en el desarrollo de este proyecto.</p>	

Apéndice D

DIARIO DE CAMPO 4 MAGDA MEDINA

<p>Los estudiantes no comparten ni juegan.</p> <p>relaciones de confianza</p> <p>espacio</p> <p>integración</p>	<p>Durante el descanso los estudiantes no comparten ni juegan, se limitan a consumir los alimentos incluso dentro del salón, los grupos no superan las 3 personas y las relaciones de confianza entre ellas es nula, las conversaciones son superficiales sobre temas relacionados con cualquier cosa, estornudos o comentarios relacionados con su interés de irse de la fundación. Quienes pertenecen a la fundación no tienen autorización de salir razón por la cual traen su almuerzo, sin embargo, no hay un espacio dispuesto para ello incluso no hay lugares que fomenten el esparcimiento y la integración.</p>	<p>Interacción.</p> <p>relaciones de confianza</p> <p>instalaciones</p> <p>integración</p>
	<p>Se percibe como un grupo disperso, las conversaciones e interacción entre estudiantes se evidencia por momentos muy cortos. Los espacios disponibles en la institución son reducidos tanto en los salones como en las áreas comunes situación que no garantiza la calidad de vida de las estudiantes y aumenta la tensión y el ambiente al interior del instituto principalmente porque como se había mencionado las estudiantes por pertenecer a la Fundación no tienen autorización de salir y el porcentaje de estudiantes particulares es mínima.</p>	
	<p>En este momento sentí impotencia ante este tipo de situaciones porque dificultan la relación con las estudiantes ya que existe una predisposición debido a las condiciones físicas, la interacción entre pares y su restricción para salir.</p>	

Apéndice E

DIARIO DE CAMPO 5 MAGDA MEDINA

<p>no hay mucha actividad</p> <p>acostaron en el puesto</p>	<p>Al regresar de la hora de almuerzo la dinámica del grupo en general cambia, no hay mucha actividad, la clase que tenían asignada era sistemas pero la sala estaba ocupada situación que generó malestar por lo que continuaron con sociales el profesor Cristián es concreto les hizo la reflexión de que ellos no eran vasijas vacías que él debía llegar a llenar de conocimiento, por el contrario su deber era reflexionar frente a la información que recibían, la mayoría de ellas se veían cansadas incluso se acostaron en el puesto, no querían hacer nada. Por lo que el profesor les asignó 3 preguntas y les solicitó trabajar en grupo.</p>	<p>Bajo nivel de atención</p> <p>Comportamiento</p>
	<p>La jornada de estudio es ardua, debido a ello los estudiantes regresan desinteresados de su hora de almuerzo, las clases no son atractivas para ellos y dadas las condiciones físicas del salón se dispersan fácilmente.</p>	
	<p>Es una situación difícil dado que no es posible mantenerlos en actividades lúdicas todo el tiempo y no hay otro espacio en el que puedan recibir su clase.</p>	

Apéndice F

DIARIO DE CAMPO 6 MAGDA MEDINA

<p>actividades físicas y descanso, atención de los estudiantes</p>	<p>Las instalaciones de la institución son reducidas hay pocos espacios apropiados para actividades físicas y descanso, los pasillos son estrechos y todas las puertas son de madera, cada vez que se abren o cierran suena, los salones son pequeños, algunos no tienen suficiente ventilación y se concentra el olor a humedad, los puestos están totalmente rayados, con respecto a los baños su condición de aseo es regular, debido a que se encuentra ubicado frente a la avenida Caracas el nivel de ruido es muy alto y en ocasiones los profesores que no tienen un tono de voz fuerte presentan complicaciones para mantener la atención de los estudiantes en la clase.</p>	<p>Condiciones estructurales Atención</p>
	<p>El instituto funciona en una de las antiguas casas que caracteriza el sector de Teusaquillo, pese a que ha tenido algunas modificaciones en su infraestructura se queda corto para albergar el volumen de estudiantes que asiste los fines de semana.</p>	
	<p>En un primer momento no le di importancia a las condiciones físicas de la institución porque tenía dispuesta mi atención en las relaciones y comportamientos de los estudiantes, sin embargo, con el pasar del tiempo y nuestras visitas frecuentes me he dado cuenta que es un aspecto que no tenía contemplado y para el caso es significativo sobre todo por las características de las estudiantes.</p>	

Apéndice G

DIARIO DE CAMPO 7 MAGDA MEDINA

<p>contestan muy agresivo, miran mal al grupo y se dirigen de forma despectiva</p> <p>tolerante y comprender</p> <p>reflexión como la tenemos nosotros</p>	<p>El 7 de mayo se realiza el grupo focal con relación a la Paz cuando se inicia el debate las estudiantes se rehúsan a participar y su posición frente al tema es desafiante, hay 2 niñas que contestan muy agresivo, miran mal al grupo y se dirigen de forma despectiva, se da la instrucción de que escriban sus respuestas y posteriormente se socializa. Durante la conversación surge el tema de la violencia como una forma de referirse a la Paz y algunos comentarios fueron: “es generada desde nosotros por cosas muy pequeñas porque me tocó, me hizo me pego y la invitación es ser más tolerante y comprender que el otro no tiene la capacidad de ver las cosas como las vemos nosotros ni de desarrollar una temática y una reflexión como la tenemos nosotros”.</p>	<p>Comportamiento</p> <p>Valores</p> <p>Autorreflexión</p>
	<p>En el desarrollo del grupo focal fue necesario dividir el salón en dos grupos, en este diario se hace el recuento de los hallazgos frente al tema de violencia estructural al cual llegamos desde el debate que surgió ante la pregunta ¿Qué es la Paz? por ello se retoman algunas reflexiones expuestas por mi grupo las cuales no se incluyeron en el grupo focal.</p>	
	<p>Las actividades se desarrollaron pese a las dificultades iniciales, sin embargo, fue significativo porque nos permitió conocer un poco más las historias de cada una y sobre todo comprender porque su reacción agresiva frente al tema.</p>	

Apéndice H

DIARIO DE CAMPO 8 MAGDA MEDINA

<p>solucionar los problemas todo me da igual incluso ya no me importa nada solo cuando</p>	<p>Es algo que uno se aburre de tantas mujeres... Aquí no hacemos nada porque en la fundación nos enseñaron a atenderlas...ósea allá no hacemos nada merienda taller almuerzo taller comida y ya además yo pienso que la mayoría de problemas es por inmadurez porque no sabemos solucionar los problemas igual la fundación es chévere porque nos enseñan manualidades cosas de psicología rol materno, pautas de crianza, vínculo afectivo yo ya me adapte allá ya todo me da igual incluso ya no me importa nada solo cuando se meten con mi hija ahí sí y hay días en que yo me levanto y no quiero que nadie me hable entonces contesto feo para que nadie me hable.</p>	<p>Resolución de conflictos Autoestima Proyecto de vida</p>
	<p>Se tomó literal la expresión expuesta por una de las estudiantes con el fin de evidenciar en parte como se siente no solo en el instituto sino en la fundación, hecho que me permitió comprender que el problema de comunicación y socialización de la mayoría viene desde la fundación, sin embargo, el único factor que hemos evidenciado hasta el momento que las logra movilizar a todas son sus hijos. Además, es evidente que este tipo de violencia estructural se ha naturalizado y para ellas los insultos verbales y las actitudes hostiles no se consideran violentas.</p>	
	<p>Me gusta empezar a conocerlas porque eso nos da herramientas para saber cómo trabajar con ellas.</p>	

Apéndice I

DIARIO DE CAMPO 9 MAGDA MEDINA

<p>hervir la sangre y me dan ganas hasta de matarla... acá es toda</p> <p>una amiga narró una anécdota de una pelea</p>	<p>Uno se estresa de estar tanto tiempo encerrado y hay una niña que me cae mal... mal... yo la veo y me comienza a hervir la sangre y me dan ganas hasta de matarla... acá es toda perezosa y no sé, ella se cree la más sexi la más bonita y se cree todo, pero es un canasto de vieja...</p> <p>El hombre del grupo no se pronuncia al respecto considera que es una persona muy calmada no es peleadora antes peleaba mucho con la hermana y se trataban mal pero ya no.</p> <p>Se utilizan groserías, una amiga narró una anécdota de una pelea que tuvo con una niña y como le pego y la gracia es des-ofenderse decirle las cosas así que sepa lo que es una chismosa y así uno saca toda esa carga emocional.</p>	<p>Ira, Autocontrol</p> <p>Violencia física</p>
	<p>Se evidencia que las niñas son muy agresivas, pese a las charlas que les dan en la fundación sobre el manejo de conflictos existen situaciones que en algunos momentos las superan, es preocupante la carga negativa presentada por las estudiantes al hacer las narraciones, así como su respuesta fisiológica y el cambio volátil de su estado de ánimo.</p>	
	<p>Me anima a seguir desarrollando este proyecto el hecho de que podamos buscar nuevas formas de que ellas solucionen sus conflictos y logren adquirir hábitos más pacíficos.</p>	

Apéndice J

DIARIO DE CAMPO 10 MAGDA MEDINA

<p>Derechos de algunas personas como</p> <p>Violencia por una simple cita... El alza en los precios genera mayor violencia en la sociedad, el gobierno</p> <p>desplazamiento</p>	<p>Algunos comentarios de la socialización sobre violencia estructural compartida por el otro grupo se reflejan desde el gobierno, la sociedad está desplazada por una violencia estructural desde la salud, la pensión porque atentan contra los derechos de algunas personas como la gente de la tercera edad porque a todas les atentan contra el derecho al trabajo a las menores de edad que son madres adolescentes porque como pretenden que salgamos adelante con nuestros hijos.</p> <p>La violencia atenta desde la salud por ejemplo a mi padre que sufre de la próstata y aun con demanda ellos se hacen los locos y es algo que se debería mejorar para no generar violencia por una simple cita... El alza en los precios genera mayor violencia en la sociedad, el gobierno en vez de ayudar nos está dando la espalda a todos...</p> <p>La violencia viene por los desplazamientos, el matoneo por muchas cosas no solo de afuera; implica agredir, abusar, negar el trabajo...</p>	<p>Derechos humanos</p> <p>Abuso del poder</p> <p>Desplazamiento forzado</p>
	<p>Se comprenden conceptos como derechos humanos, normatividad, y condiciones económicas, las estudiantes logran dar cuenta del contexto actual del país y las falencias que se evidencian desde las instituciones sin embargo no logran relacionar la violencia estructural con los hechos cotidianos que se generan en la institución.</p>	
	<p>Fue necesario explicar de forma más detallada la concepción de violencia estructural para que las estudiantes logren comprender a que hace referencia.</p>	

Apéndice K

DIARIO DE CAMPO 11 MAGDA MEDINA

<p>conflictos, las riñas</p> <p>conflicto armado la violencia se valida en la misma mentalidad de la persona</p> <p>Para llegar a la Paz”.</p>	<p>Y para finalizar solicitamos la participación del profe quien concluye “Más allá de los conflictos como o sea como tal las riñas... o los actos generados por el conflicto armado la violencia se valida en la misma mentalidad de la persona en el momento que nosotros decidimos esquivar la mirada frente a los problemas sociales que ya están y se está planteando... una persona que es atropellado y muere después de 20 minutos porque no llega la ambulancia y que nosotros no hagamos nada eso es como tal validar la violencia porque se tiene el concepto de que la violencia es solo conflicto armado y guerra de pandillas pero la violencia se convierte en una superestructura que más allá de que el gobierno proponga la firma de un tratado se tiene que pensar mucho desde la perspectiva del ciudadano que a la final es el que mantiene y sostiene la nación por lo tanto se tiene que atacar esas estructuras para llegar a la Paz”.</p>	<p>Agresión física:</p> <p>Violencia estructural</p> <p>Tratado de Paz</p>
	<p>La concepción del profesor frente a la temática propuesta fue coherente con su orientación profesional, las respuestas fueron orientadas al entorno social y al igual que las estudiantes hacen sus propuestas desde una perspectiva global sin hacer mayor referencia a la situación puntual del aula de clases.</p>	
	<p>La intervención del docente fue significativa para mí porque es una forma de comprender no sólo la visión de los estudiantes frente al tema sino también desde su experiencia como docente las formas de advertir una posible solución ante la violencia estructural y la forma común de naturalizar dichos actos que se definen como violentos.</p>	

--	--	--

Apéndice L

DIARIO DE CAMPO 1 CATALINA MUNEVAR

<p>Cátedra para la paz</p>	<p>El día 27 de abril fui a hablar con el coordinador de CENCABO ubicado en la Caracas con 36 para verificar posibilidades de desarrollar la investigación Cátedra para la Paz en dicha institución, quien me dio como respuesta que estaba dispuesto para la implementación ya que no lo están trabajando de ninguna manera y desarrollo que fuéramos el sábado a iniciar con las actividades, me explicó que en la institución se brinda una educación por ciclos tanto bachilleratos como técnicos solicito que por correo electrónico se le enviará los objetivos del trabajo y la carta de permiso por parte de la universidad.</p> <p>El día 30 de abril asistimos Magda Medina y Catalina Munevar a las 9 de la mañana a las instalaciones.</p> <p>Nos permitieron trabajar con los niños de los sábados que validan de sexto a noveno grado se inició el proceso de observación con los 30 estudiantes ese día ya que varía la asistencia 27 son de una fundación cristiana y 2 externas.</p>	<p>Cátedra para la paz: programas de Cátedra de Paz y reconciliación prácticas y aplicables en cualquier contexto educativo en Colombia, esto para implementar en las clases sugeridas por el Decreto 1038 de la Ley 1732.</p>
	<p>En la institución no están manejando la Cátedra para la Paz, por lo tanto, es necesario crear, diseñar e implementar la cátedra según la población que se encuentre ya que es educación por ciclos, por lo cual se puede deducir sobre la población que tienen un tipo de aprendizaje diferenciado.</p>	
	<p>Me sentí muy alegre de poder desarrollar la cátedra en la institución y aún más de saber que se puede llevar a cabo un proceso completo de crear, implementar y desarrollar de manera general.</p>	

Apéndice M

DIARIO DE CAMPO 2 CATALINA MUNEVAR ARIAS

<p>Población Vulnerable</p>	<p>Las niñas de la fundación son madres gestantes y lactantes del ICBF población vulnerable todas tienen bebés y con menores de edad están dentro de los 13 a 16 años.</p> <p>El día 6 de mayo al ingresar al salón ellas nos ven con rechazo y recelo creyendo que éramos estudiantes, cuando les explican que somos de una institución externa y vamos a hacer un trabajo con ellas su actitud cambió, pero al igual no son amistosas.</p> <p>La primera clase fue de matemáticas las estudiantes se veían muy interesados en los ejercicios, desarrollaron actividades de logaritmos, el rol del docente es pasivo, receptivo, solucionador de temas.</p>	<p>Madres gestantes y lactantes ICBF: El programa de protección a la madre y al niño (a) que está por nacer, el apoyo ofrecido por el ICBF en los hogares Fami o el programa de adopción, se convierten en estrategias que permiten apoyar a las mujeres que, por diversas razones, se sienten confundidas al quedar embarazadas (ICBF,2016).</p>
<p>Rechazo y recelo</p>	<p>Se evidencia que la relación entre los estudiantes es de tensión, conflicto y agresividad entre todos.</p> <p>Luego clase de biología en ese momento se inició etapa de dispersión entre los estudiantes quienes no prestan mucha atención y se convierten en rivales por la obtención de una nota adicional, se comunican entre miradas y palabras por la persona que le cae mal o quien le hizo algo malo.</p>	<p>Actitud: Según Eagly y Chaiken (1993) La actitud es una tendencia psicológica que se expresa mediante la evaluación de una entidad (u objeto) concreta, con cierto grado de favorabilidad o des favorabilidad.</p>
<p>tensión, conflicto y agresividad</p>	<p>Luego de esto inicia la clase de informática ellos se mostraban contentos y en disposición para ingresar, pero al ver que no tenían un aula disponible para ellas quería irse ya no querían participar en nada y se disgustaron bastante. Sus respuestas eran de rechazo, para finalizar el día se agradece la colaboración prestada y salimos de la institución.</p>	<p>Conflicto:</p>
<p>Pasivo, receptivo, solucionador</p>		<p>Rol del maestro: Brooks y Brooks (1999), proponen una serie de características que conforman el perfil de un maestro que debe adecuarse a cualquier situación de enseñanza-aprendizaje y a cualquier</p>

		nivel.
	La población a trabajar presenta diferentes problemáticas sociales por lo cual se debe trabajar con cuidado y atención, es interesante ver la manera cómo interactúan, tratar con estos estudiantes agresivos da una perspectiva más amplia sobre la violencia estructural y la importancia de implementar la cátedra en esta institución.	
	Mi percepción cambió totalmente ya que no esperaba tratar con esta población, al ver las situaciones tan complejas que enfrentan estas niñas es imposible no sentirse conmovido y desahuciado sin comprender cómo suceden estas agresiones y abandono por parte de familiares.	

Apéndice N

DIARIO DE CAMPO 3 CATALINA MUNEVAR

<p>Rehusaba.</p> <p>Abusadas sexualmente</p> <p>Sacadas de sus territorios</p> <p>Agresivas, guerra</p>	<p>El día 13 de mayo ingresamos a las instalaciones y el coordinador Javier nos llevó al salón de clases ellas ya nos reconocían y algunas nos saludaron, nos veían con atención y se notaba intención de hablarnos.</p> <p>El coordinador habló con el profesor indicando que ese día se iba a realizar la actividad con nosotros por lo cual nos regaló unas horas para realizar el grupo focal.</p> <p>Nosotras procedimos a dividir el salón en dos grupos uno con Magda para el tema de paz y otro con Catalina para el tema de violencia.</p> <p>La primera respuesta fue de una estudiante que se rehusaban a la actividad que no les interesaba gritando que el tema de la paz es una teoría y que no existen finalmente se les aclaró que si no deseaban participar no lo hicieran.</p> <p>Se continuó con la actividad planeada en la que se debió incentivarlos, ponerle mucha atención a cada uno se les pidió respondieron tres preguntas:</p> <p>¿Qué es violencia? ¿Si han sido víctimas de hechos violentos? ¿Qué es violencia estructural?</p> <p>Fue necesario contextualizarlos sobre el tema de violencia y violencia estructural; como sorpresa del ejercicio dos de las niñas fueron abusadas sexualmente, varias por desplazamiento forzado, indicaron que la violencia se veía en todo lado que las personas eran agresivas en las calles que la gente era violenta y eso lo veían en la televisión se veía la guerra, decían que las violencias los dejaban sin salud sin educación.</p>	<p>Oposición: Comportamiento, actitud o acción que se muestra adversa o contraria a determinadas situaciones, asuntos o personas.</p> <p>Violencia sexual: La violencia sexual afecta a mujeres, hombres y niños durante sus vidas. Es una violación al derecho humanos a una vida segura.</p> <p>Desplazamiento forzado: Conocido como exilio, el cual se refiere con una población entera o comunidad, se ve forzada a abandonar el lugar que habita por causas mayores que atentan contra la vida o la seguridad, tales como guerras o amenazas de muerte.</p> <p>Violencia social: Es un comportamiento deliberado que provoca daños físicos o psíquicos a otras personas a través de amenazas, ofensas o el uso de la fuerza</p>
---	---	---

	<p>En este acercamiento con las estudiantes pudimos ver más de cerca la problemática vivenciada, son personas agresivas, sin una red social y presentan conflictos internos como descontrol de sus emociones, violencia hacia sus otros compañeros, al igual que son personas muy jóvenes con historias de vida pasadas por abusos psicológicos, físicos y sexuales.</p>	
	<p>En esta visita me sentí muy conmovida por las vidas de las estudiantes al igual que impotente al no poder hacer algo más por ellas.</p>	

Apéndice Ñ

DIARIO DE CAMPO 4 CATALINA MUNEVAR

<p>Violencia estructural</p> <p>sostener a sus hijos</p> <p>huérfana y sin familia</p> <p>consumiendo drogas</p> <p>comportan de forma hostil con sus compañeras</p>	<p>que posiblemente en la fundación viven violencia estructural porque a ellas no les enseñaban a trabajar, no las dejaban salir solas, no les permitían trabajar para sostener a sus hijos, también que la violencia dejó a una de ellas huérfana y sin familia por eso ella solo tenía al papa de su bebé y en dos meses estaría con él, se inicia un debate frente al tema de cómo la violencia viene desde el gobierno, desde las decisiones de los que tiene poder ya que por culpa de estos muchos viven en situación precarias tanto económica como social, al comprender que ellos tienen situación muy complicadas por poca edad, muchos están abandonadas y otras cuestionaron el por qué si ellas tienen familias y tienen al papá de sus hijos están en la fundación, porque afuera está muchas niñas consumiendo drogas y con 3 a 4 hijos.</p> <p>A lo cual no les pude dar una respuesta e intenté evadir el tema respondiendo que no sabía bien pero que son parámetros establecidos por el ICBF.</p> <p>Continúe con la actividad se habló sobre el tema de violencia entre ellas por lo cual se colocaron de forma alerta, en muchos casos como agresivas, se indago el ¿Por qué ellas se comportan de forma hostil con sus compañeras? Respondieron que muchas son abusivas, que se metían feo con las otras que no respetaban y que muchas no eran organizadas ni en la fundación ni en con el aseo del salón, tomaban las cosas de los demás, eran sucias; otras eran grosera y decían cosas de puras abusivas que nadie tenía que aguantarse nada de nadie si respetan ellos respetan.</p>	<p>Violencia estructural: se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social, es decir, sin necesidad de formas de violencia directa</p> <p>Proyecto de vida: Un plan trazado, un esquema vital que encaja en el orden de prioridades, valores y expectativas de una persona que como dueña de su destino decide cómo quiere vivir.</p> <p>Vulnerabilidad: persona, al carácter o al organismo que es débil o que puede ser dañado o afectado fácilmente porque no sabe o no puede defenderse</p> <p>Drogadicción: Se trata de la adicción a las drogas (el hábito de una persona que se deja dominar por el impulso al consumo).</p> <p>Agresión: Acción violenta que realiza una persona con la intención</p>
---	--	--

		de causar un daño a otra.
	Muestran su deseo por salir de la fundación, se evidencia problemática con consumo de drogas, al igual que se vuelve evidente los grupos en los que se encuentran divididas y las fuertes rivalidades.	
	Con sus preguntas me sentí sin argumentos ya que desde su punto de vista tienen razón necesitan aprender a trabajar y tener dinero para sostener a sus hijos, pero al igual pienso que en las calles ellas no estarían bien y definitivamente no tendría nadie que las apoyan de ninguna forma.	

Apéndice O

DIARIO DE CAMPO 5 CATALINA MUNEVAR

<p>una vive por lo suyo</p> <p>agarrando a golpes</p>	<p>Además, que cada una vive por lo suyo que si alguna se metía con la otra pues que se iban en gallada así no sean amigas sino por ganarse el respeto, que ellas cuando se enojan se les blanquean la mente y van agarrando a golpes, pero como no quieren ser castigadas intentan que no pase.</p> <p>Finalmente se realizó una sensibilización entre ellas explicándoles que no ganan nada peleando entre ellas que la violencia nace desde cada persona y la importancia de respetarse en la retroalimentación hecha por ellas decían que todo es por la educación y que el ambiente donde está la persona, pero se generó un tipo de autocrítica se les dio algo de refrigerio pero generó una indisposición entre algunas de ellas ya que sobraron y los querían pero las otras miraban y no se les podía dar a unas sí y a otras no, se determinó que no repitiera ninguna.</p> <p>Le agradecemos al grupo por la colaboración y salimos del salón</p>	<p>Individualismo: Tendencia de una persona a obrar según su propia voluntad, sin contar con la opinión de los demás individuos que pertenecen al mismo grupo y sin atender a las normas de comportamiento que regulan sus relaciones.</p> <p>Agresiones físicas: Acto destinado a herir a una persona o humillarla</p>
	<p>Tienen un marcado individualismo, no son amigables, se dejan llevar por sus impulsos agresivos, les parecen normal los golpes y las peleas.</p>	
	<p>Finalmente pude comprender un poco más su punto de vista su complicada posición en la vida, les agradezco realmente por permitirnos conocerlas más y conocer sus vidas en este periodo de recolección de información.</p>	

Apéndice P

Grupo focal 1: Paz y Cátedra para la Paz

Instituto CENCABO

Fecha: 07 mayo de 2016

Participantes: Estudiantes de 6 a 9 grado bachillerato por ciclos, principalmente población vulnerable perteneciente al programa “madres gestantes y lactantes del ICBF pertenecientes a la fundación Cristiana Nuevo Nacimiento.

Objetivo: Comprender las concepciones de los estudiantes frente a los temas propuestos de Paz, así como identificar si han recibido información sobre la Cátedra para la Paz.

<i>Preguntas orientadoras</i>	<i>Categoría</i>
¿Qué es la Paz?	
“la Paz es vivir en armonía, es respeto, paciencia, Compañerismo y tranquilidad”.	
“la Paz es siempre estar bien y tolerancia”.	
“La Paz es tener respeto con los demás, vivir sin peleas sin egoísmo, es estar tranquilo y estar bien con uno mismo”.	R 1. 2 y 3. Valores
“... No sé qué es la Paz, todo el mundo habla de dar la mano en las iglesias y de dar un saludo de Paz... venga dele la Paz... la Paz... la paz... pero nadie se ha preocupado por definir qué significa”.	R 4. Ausencia de agresión, egoísmo, tranquilidad.
“La Paz es vivir en armonía sin gente mala, sin asesinos y tratar a la gente con respeto y amor”.	R. 11 Ausencia de violencia, conflictos grupos armados.
“La Paz es que no haya conflicto entre la gente y los grupos armados.	
“No sé”.	
“Es que hay gente que piensa que la Paz es vivir sonriéndole a todo el mundo que boleta”	R. 22 Unión, amistad, amor, buenas personas.
“Pienso que la Paz tiene un sentido de armonía, tranquilidad, compañerismo, honestidad y amor”. Ruth	
“Pienso que la Paz es donde se colaboran entre ellos mismos, es donde hay mucha tranquilidad”. Disney	R. 25 Convivencia
“Pienso que la Paz es algo... un valor para que vivamos en armonía y haya una buena unión en todos nosotros y seamos compañeritas y amistosos, amorosos y buenas personas”. Yeni.	
“para mí la Paz es vivir en felicidad, amor y comprensión, con todo el mundo”. Camila	
“La Paz es no pelear con nadie y estar unidos”.	
“No hay camino para la Paz, la Paz es el camino”. Laura.	
“La paz no existe eso es un invento que nos vendió el gobierno para mantenernos agarrados”.	

“Sin guerrilla ni conflicto podría haber paz, nosotros podemos ayudar a que haya paz respetándonos porque si yo no la respeto ella no me respeta y por eso peleamos”.

¿Qué actos se consideran pacíficos en el salón?

“Los actos que pueden ser pacíficos son dejar de hablar chismes, ser aseadas, no ser egoístas ni envidiosas porque por eso se generan las peleas”.

“La paz en la institución no se puede lograr porque las compañeras son hipócritas, cochinas, dobles, rencorosas y hay unas que nos caen mal porque si porque son “lámparas”. Hay desagrado porque son sucias con los hijos y se roban las cosas de los otros bebes y eso genera conflicto hay compañeras que son odiosas y se creen la última coca cola y terminan igual que nosotras porque todas somos iguales, otro aspecto son los celos y la preferencia de los profesores, la atención que les prestan a unas más que a otras”.

“La paz comienza desde cada persona a partir de la educación para tener unos valores y unas bases desde los seres humanos”.

“No decir Groserías, no pegarle al compañero, no empujarlo, todos debemos vivir en Paz todos debemos respetarla querernos todos” Jacobo.

“Dejar los robos, masacres, los secuestros, darle prioridad al desempleado porque por el ritmo de desempleo se genera todo esto y por eso es que el país nunca va a progresar porque parte de eso también viene desde el gobierno”.

¿Ha recibido información sobre la Cátedra para la Paz?

No. Pero no queremos ver más materias.

R. 40 Cultura de Paz
 R. 41 Actos pacíficos
 R. 44 Actitudes
 R. 45 Higiene y Hábitos de aseo
 R. 52 relaciones interpersonales
 R. 55 Educación
 R. 57 y 58 comportamientos o conductas
 R. 61 Realidad social.
 R. 65 Rol de gobierno.
 R. 68 Resistencia

Apéndice Q

Grupo focal 2. Violencia estructural y Cátedra para la Paz

Instituto CENCABO

Fecha: 07 mayo de 2016

Participantes: Estudiantes de 6 a 9 grado bachillerato por ciclos, principalmente población vulnerable perteneciente al programa “madres gestantes y lactantes del ICBF pertenecientes a la fundación Cristiana Nuevo Nacimiento.

Objetivo: Comprender las concepciones de los estudiantes frente a los temas propuestos de Paz, así como identificar si han recibido información sobre la Cátedra para la Paz.

Preguntas orientadoras**Categoría****¿Qué es violencia?**

Violencia es cuando recibimos maltrato por parte de alguien.

R. 1 Maltrato

Es cuando no recibimos educación o salud, por ejemplo, a unos señores les quitaron la pensión y entonces ya no les dan pensión que por qué no, entonces eso es violencia.

R. 2 Discriminación económica

Cuando no nos permiten trabajar para mantener económicamente a nuestros hijos.

R. 5 Violencia sexual

Violencia es cuando abusan sexualmente de uno.

R. 6 Violencia física y psicológica

Es cuando las personas nos pegan nos gritan, y nos sacan de los lugares donde vivimos por quedarse con lo que es de uno.

R. 8 Violencia contra género.

Creo que es cuando no nos permiten expresar lo que pensamos o lo que sentimos, es cuando nos abandonan.

R. 13 Triangulo de la violencia

Es cuando no nos permiten tener educación

Cuando nos separan de los bebés.

R. 14 Violencia estructural.

Violencia es todo lo que vemos en la televisión solo muestran guerras y como se hacen daño las personas.

R. 16 Legalización de la violencia

Es todo lo que vemos en las calles como la gente es agresiva como las personas se gritan, cuando roban, cuando les hacen daño a los demás.

R.29 Violencia segmentada

“No, nunca, pero en ocasiones me peleo con otras niñas y nos damos duro”.

R. 31 Repartición de las riquezas inequitativa.

“Pues no sé si es violencia, pero cuando me gritan y cuando me peleo con las demás de pronto es violencia”.

R. 34 Desplazamiento forzado.

“Pues yo creo que en todas las oportunidades uno ve violencia en todo lado”.

¿Qué entiende por violencia estructural?

No sabemos que es violencia estructural bien, pero de pronto es la que uno siente en la parte de la salud, que no lo atienden a uno o que muchas veces la gente se muere esperando que les presten un servicio.

Es digamos cuando no le dan la pensión a las personas y esa plata se pierde y el gobierno se queda con la plata.

También es cuando los ricos tienen más plata y los pobres no tenemos opción de estudio u otras cosas.

También cuando no podemos decidir situaciones, sino que acá todo es el gobierno el que decide las cosas y el que manda y el pueblo nos aguantamos.

Al igual que cuando las desplazaban de las zonas de donde ellas eran.

¿Ha recibido información sobre la Cátedra para la Paz?

No sabemos.

R. 31 Repartición de las riquezas inequitativa.

R. 34 Desplazamiento forzado.

Apéndice R

Entrevista Docente 1

Pregunta	Docente 1
¿Qué es la Paz?	Es un proceso de reconciliación de la sociedad colombiana con su misma sociedad y el estado , porque por lo general se considera que la paz es cuando se firma un tratado y que históricamente se ha visto así cuando un bando firma un tratado con el otro, pero todo lo que estaba alrededor no tenía nada que ver porque acá nunca se tiene en cuenta lo que piensa el pueblo, no se tienen en cuenta muchas cosas como los recursos que se supone son parte del posconflicto pero también deben ser parte de lo que es el proceso de paz. La paz no solamente es acabar un conflicto bélico un conflicto armado, acabar un proceso de violencia sino también el crear espacios o una estabilidad para el pueblo mismo para que se sienta a gusto con el estado.
¿Qué actividades se llevan a cabo en la institución para fomentar los comportamientos pacíficos?	Es necesario desarrollar actividades deportivas, ya que se genera un desahogo de energía de los estudiantes evitando que entre ellos cuadren peleas tanto fuera como dentro de la institución que pueden terminar en situaciones más graves.
¿Qué es violencia?	
¿Qué entiende por violencia estructural?	Bueno no tengo mucho conocimiento, pero tengo una especie de intuición para decir que es. Es como la legalización de la violencia de manera social y psicológica, ya las personas aceptan los hechos sociales violentos de manera normal ya a las personas no les importan, digamos ven que a alguien la roban y ya para el otro es normal que suceda. Se estructura una forma de legalizar la violencia.
¿Tipos de violencia estructural en el salón?	Acá se ve totalmente reflejada, los estudiantes son de formación diferente ya que ellos vienen de procesos como violaciones, abandono situaciones complejas, estas personas tienen situaciones complejas, vienen de sectores de Colombia donde la economía es reducida, en donde la estratificación es una barrera y ellos si donde un estrato se quedan en ese mismo o van para abajo, se mantiene la pobreza. Ellos vienen como resultado de esa decadencia social. No tienen un ejemplo, no tienen un acompañamiento unas familiar nada fueron dejados a la deriva.
¿Cómo es su relación con los estudiantes?	Es necesario acercarse a ellos uno debe convertirse en amigo de ellos se debe eliminar esa barrera de la hegemonía del poder que el profesor es el que está al frente y el estudiante está sentado, se debe ser un mediador para que ellos confíen en uno

Desde su rol como docente ¿cómo cree que ha contribuido a mejorar la convivencia en la institución?	El docente es un ejemplo, porque muchas veces uno como docente falla amenazando al estudiante con cosas como suspensiones, anotaciones, bajar notas y demás, pero más halla uno debe ser ejemplo para ellos porque esto no sirve. Ya que esos métodos de castigo terminan convirtiendo al profesor en enemigos de ellos.
¿Cuál es su posición en momentos críticos de agresión en los estudiantes?	Bueno pues acá se evidencian peleas en el salón y bueno pues el principio uno se molesta por que uno les brinda la educación y no espera que ellos hagan esas cosas, pero luego uno debe ser el mediador por que pasa cuales son las razones, y se busca que encuentren una reconciliación dentro de la institución, ya cuando esto se va fuera de las aulas ya nosotros no podemos hacer nada. Uno debe estar muy calmado, debe ser mediador, neutro, hacerles un acompañamiento. Muchas veces uno recibe respuestas negativas, se amenazan
¿Tiene conocimiento de la implementación de la norma en las instituciones educativas para desarrollar la Cátedra para la Paz?	No al momento no, supongo que tiene que ver con la normatividad, pero acá no lo hemos desarrollado.
¿Qué elementos se deben tener en cuenta al construir la cátedra para la paz?	El problema es que quede solo en la escuela, pero debe ser proyectada hacia la sociedad en general lo más importante es la formación adecuada sobre convivencia sobre lo que es aceptable y no es aceptable, que los estudiantes puedan tener las bases educativas para que digan voy a luchar por mi país por cosas buenas y no que sea un parasito social robando y haciendo daño a los demás. Crear seres activos sociales.
¿Sabe qué contenidos debe desarrollarse en esta cátedra?	No se pregunto
¿Qué aspectos deben fortalecerse desde la cátedra para la paz?	Debe ser basado en la realidad directa, procesos de sensibilización con pintura en áreas como parques, que se trabaje en comunidad incluyendo fundaciones y otros aspectos sociales. No debe quedarse en las aulas porque se queda solo en teoría.
¿Qué estrategias pedagógicas se deben desarrollar en el aula al impartir la cátedra para la paz?	Como ya lo había comentado es necesario desarrollar actividades deportivas, ya que se genera un desahogo de energía de los estudiantes evitando que entre ellos cuadren peleas tanto fuera como dentro de la institución que pueden terminar en situaciones más graves.

¿Cómo cree que se debe plantear el desarrollo de la cátedra, a nivel integral en las asignaturas o como asignatura independiente?	Debe ser integral en todas las asignaturas porque eso fortalece la adopción de comportamientos pacíficos sin generar resistencia.
¿Qué elementos se deben tener en cuenta frente metodología de evaluación?	Es una pregunta bien complicada, porque el proceso de evaluación es difícil de hacer, porque esto no se puede evaluar como una prueba tipo ICFES o ECAES, yo considero que se debe hacer un seguimiento de evolución a los estudiantes y más a aquellos que son problemáticos, mirar cómo es su evolución, es necesario realizar un plan de seguimiento a los estudiantes. No que repitan la teoría, sino que entienden para su vida como esto les genera un cambio, se debe evaluar cada semestre diría yo.
¿Qué cualidades debe tener el docente que desarrolla estos contenidos?	Debe ser inclusivo con géneros, razas regiones, también con personas de dificultad cognitiva o de desarrollo, porque los profesores no pueden pretender solo dar clases a personas “normales” y entonces crean una barrera con otro tipo de personas, no se puede hacer exclusiones. No se puede hablar de paz si desde las aulas somos violentos con los estudiantes excluyéndolos. Tiene que eliminar las barreras entre estudiantes y profesores, debe ser incluyente y se debe aprender del estudiante, es necesario un nuevo modelo pedagógico.
¿Considera pertinente involucrar a la familia de los estudiantes en este tipo de actividades?	Debe ser basado en la realidad directa, procesos de sensibilización con pintura en áreas como parques, que se trabaje en comunidad incluyendo fundaciones y otros aspectos sociales. No debe quedarse en las aulas porque se queda solo en teoría.
que valores se deben fortalecer desde la Cátedra para la paz	Se debe ver, es necesario ya que la escuela es el motor reproductor de la cultura. Lo que pasa en la escuela se ve en la sociedad es una Cátedra obligatoria y debe ser articulada entre las diferentes áreas, no se debe ver como tema aislado. Como observación a la implementación acá en CENCABO se debe hacer un proceso de motivación con los estudiantes, por lo general sobre este tema ellos crean resistencia y acepten como un tema necesario de trabajar, desde las áreas se debe trabajar e incluir, es necesario hacer el currículo metiendo lo temas de Cátedra, sería muy interesante.

¿Cuál cree que es la posición adecuada que desde la perspectiva de postconflicto tiene la educación?

La educación es el campo que más tiene combate directo en el postconflicto porque obviamente en el Colombiano muchas veces en el estudiantes en las aulas uno ve que el ellos traen una carga social que vienen a reflejar en el aula entonces se genera violencia por diferentes cosas por género, raza, sexo, hasta por pensamientos por gustos, por como visten y todo eso es lo que traen encima la sociedad que es lo que termina reflejando el estudiante. Entonces yo diría que el docente tiene que inventar métodos, ya que yo no creo que eso lo tenga que manejar el MEN como tal por que ellos solo ponen la política de posconflicto y de educación para la paz pero es que los miembros del MEN no están en las aulas como uno y uno es quien debe crear el verdadero proceso de Cátedra para la paz. Siempre se debe estar hablando de Cátedra para la paz no se puede hablar de educación solo para postconflicto y encasillarlo solo en una época por un evento puntual y después que sucede debe ser siempre. Es un reto grande como docente, debemos ser los mediadores en esos momentos desde las aulas y fuera.

Entrevista Docente 2

PREGUNTA	Docente 2
¿Qué es la paz?	Se supone que la Paz es un estado donde tenemos que llegar todos los colombianos todas las personas un estado de conciliación ese proceso se está generando y yo creo que se debe empezar desde las aulas y que los estudiantes sepan realmente cual es el proceso que se debe generar y como los chicos podemos aportar sobre ello.
¿Qué actividades se llevan a cabo en la institución para fomentar los comportamientos pacíficos?	En el colegio a través de actividades en este momento hicimos un torneo con el profesor de sociales que es de futbol y de baloncesto donde los chicos además de divertirse y hacer deporte han aprendido a socializar entre ellos y se dan cuenta que tal vez uno conocen a su par a su compañero y adoptan una tolerancia a la frustración ejemplo cuando pierden un partido si están acalorados porque están jugando futbol y el otro lo pateo pero se dan cuenta que es por la actividad del deporte entonces que ellos lleguen a ese límite y que no pueden reaccionar violentamente pues porque es un juego, el otro aspecto fue un concurso de cuento y poesía donde los chicos pueden expresar sus más profundos sentimientos, sus tristezas, emociones, alegrías y que se puede compartir con el resto generando lo que te decía sobre el respeto si yo leo la creación literaria de mi compañero no me voy a reír ósea porque me voy a reír si es su creación literaria y se da el proceso de aprendizaje y es eso ese es el aporte que llevamos desde hace mes y medio y los resultados han sido buenos por ejemplo en el deporte porque el futbol es un trabajo en equipo donde las individualidades no son suficientes entonces se unen van entrenan y eso ayuda mucho y en la creación literaria se creó una página en Facebook que se llama literatura cencabo y buscas el grupo es cerrado pero yo te apruebo para que veas tanto poesía y cuentos y la forma de votación es darle like a la que les gusta y es concurso y ellos hacen comentarios positivos más orientados a la admiración del compañero para escribir pero les da miedo por la burla del otro.
¿Qué es violencia?	Es un acto de agresión física, emocional, psicológica que se presenta de diferentes formas hacia el otro.
¿Qué entiende por violencia estructural?	No
¿Tipos de violencia estructural en el salón?	Porque usted cogió un lápiz sin permiso o se usan palabras fuertes y pero cuando la dice alguien que no es del grupo se considera una ofensa actos por todo, se dicen apodos y a muchos les molesta incluso a Julián le dicen ñompi y hasta uno como profesor se acostumbra y lo nombra ñompi y cuando son parceros es normal pero para quienes no tienen confianza es mortal y puede ser peligroso aquí hay chicos cero problemáticos cero tolerantes y eso que los de fin de semana no es tanto aquí los chicos son tan agresivos por naturaleza que les cuesta

trabajo pensar o respirar dos segundos y decir bueno tal vez fue una bobada y generan o responden de una forma agresiva.

<p>¿Cómo es su relación con los estudiantes?</p>	<p>Mi relación con los estudiantes es una relación cercana porque si te das cuenta es una población diferente a la que generalmente uno encuentra, son chicos que tienen problemas de consumo, socialización por ejemplo agresividad entonces es necesario tener una relación cercana con ellos porque uno llega como docente no solamente a impartir un conocimiento y ya también tiene que hacer un proceso de socialización y de humanización entonces hay que conocer al estudiante, sus características, habilidades, fortalezas, falencias y eso hace necesaria una relación muy cercana con ellos</p>
<p>Desde su rol como docente ¿cómo cree que ha contribuido a mejorar la convivencia en la institución?</p>	<p>Esa es una labor que se hace todos los días desde el conocimiento que se está impartiendo empezando por el respeto hacia el otro por ejemplo cuando se genera el proceso de lectura de creación literaria de algún tipo de opinión desde ahí se debe generar el respeto hacia el otro eso es lo que yo siempre les inculco a ellos, todas las personas pensamos totalmente diferente y hay que respetar el pensamiento del otro.</p>
<p>¿Cuál es su posición en momentos críticos de agresión en los estudiantes?</p>	<p>Siempre socialización yo le digo bueno que paso y escucho la postura de ambos ... si bien hay estudiantes que dominan el grupo no es necesario quedarse solo con esa opinión y que ellos caigan en cuenta porque llegaron a ese punto y realmente sean conscientes si cometieron un error o si realmente para ellos es un error porque es que hay estudiantes que consideran que eso está bien y ya la cuestión es de hablar siempre aquí hay muchos conflictos más que todo entre semana se ve reflejado, un ejemplo con un estudiante que estaba sentado y otro paso y le empujó los pies si lo pateo por decirlo así y el otro se levanta y responde agresivamente y el otro chico pues de igual manera se levantaron y se fueron a los puños ahí mismo en el salón entonces yo les decía bueno ustedes no comparten todos los días, ósea ustedes se chancean a veces de forma peor entonces porque llega al punto que no pueden tolerar ese tipo de bromas si hay más cosas más bruscas y ellos responden no es que el otro me desafió entonces aquí funciona la ley del que más manda, del mas malo si del que no se deja y entonces simplemente hablamos los tres y llegamos a la conclusión de que al personas somos cero tolerantes y no soportamos nada y como estamos inmersos en una sociedad digámoslo hacia hablando de sociedad como el aula de clase donde los chicos tienen que pintar de malos para ganar respeto y ellos lo saben y tienen eso en su consiente y se toman esa postura o ese rol como tal y bajarlos de ahí es demasiado complicado.</p>
<p>¿Tiene conocimiento de la implementación de la norma en las instituciones</p>	<p>Si tengo el conocimiento de la Cátedra pero no lo he aplicado porque no es mi área pero ese tipo de sensibilizaciones uno lo hace siempre las clases</p>

**educativas para
desarrollar la
Cátedra para la
Paz?**

¿Qué elementos se deben tener en cuenta al construir la cátedra para la paz?	El contexto socio-histórico; el tipo de población, conocer el estudiante, sus características individuales y sus intereses.
¿Sabe qué contenidos debe desarrollarse en esta cátedra?	Historia del país y cuál es el sentido de encontrar la paz, como estudiantes como jóvenes que podrían ellos aportar desde todos los ámbitos, familiar, aula de clase y como sujetos sociales
¿Qué aspectos deben fortalecerse desde la cátedra para la paz?	De ellos hacia el docente compromiso de generar un verdadero proceso de aprendizaje ... De mi hacia ellos yo trato de darle todo lo formalmente posible para que este proceso sea mutuo porque yo no puedo impartir el conocimiento si ellos no están dispuestos a recibirlo es de ambas partes y entre ellos la tolerancia los chicos parecen chispitas por nada se prenden entonces la tolerancia
¿Qué estrategias pedagógicas se deben desarrollar en el aula al impartir la cátedra para la paz?	No la imparto directamente pero practicas pedagógicas que hacemos a través del juego y la escritura ... otras formas hay chicos que les gusta el arte, la pintura, la música y se usan para que se puedan desarrollar mejor pintar entonces yo les explico el tema y ellos expresan ese conocimiento a través del dibujo o rapeando una canción porque les gusta el rap es utilizar las habilidades de ellos para sensibilizar hacia la paz
¿Cómo cree que se debe plantear el desarrollo de la cátedra, a nivel integral en las asignaturas o como asignatura independiente?	Creo que eso es algo que debe fomentarse desde todas las asignaturas, por ejemplo desde el día a día se fomenta el respeto por el otro que a mi modo de ver es la base de la convivencia y necesitamos conformar una red y trabajar juntos para que se vean los resultados.
¿Qué elementos se deben tener en cuenta frente metodología de evaluación?	Criterios centrados en participación, respeto, convivencia yo que doy o como aporte

¿Qué cualidades debe tener el docente que desarrolla estos contenidos?	Conocimiento de la realidad del país y de los jóvenes, no limitar su visión de sociedad hay docentes que están acostumbrados a trabajar con otro tipo de población y se encuentran con una realidad totalmente distinta como esta entonces nos podemos asustar o nos podemos desviar de nuestra visión como tal. además aquí hay niñas de fundación que tienen problemas de drogas, que han violado, que han echado de la casa que han robado e incluso que tienen procesos judiciales entonces es como hacer el proceso de humanización y no poner una barrera sino hacer parte de ellos.
¿Considera pertinente involucrar a la familia de los estudiantes en este tipo de actividades?	Claro que si eso es lo fundamental es la base del desarrollo de un estudiante tanto emocionalmente como la parte cognitiva y de aprendizaje los chicos que no tienen apoyo de casa es muy notorio y no tiene familias entonces es vital sobre todo a las que están en la fundación y sus familias están presentes.
que valores se deben fortalecer desde la Cátedra para la paz	El respeto es fundamental, la tolerancia, el valor de la amistad hay que fortalecerlo los chicos hoy en día no tienen relaciones interpersonales han olvidado el valor de la amistad y aquí de pronto se ve que el amigo es no sé quién le gasta unas onces o hasta un porro porque aquí se presentan situaciones así y cuando no le pueda gastar entonces ya no es el amigo y se genera el conflicto, no sé... la sana convivencia.
¿Cuál cree que es la posición adecuada que desde la perspectiva de postconflicto tiene la educación?	no se le pregunto

Apéndice T

Entrevista Estudiante 1.

PREGUNTA	Estudiante 1
¿Qué es violencia?	Maltratar, abusar, engañarlas porque si al engañan le pueden hacer algo.
¿Qué entiende por violencia estructural?	Maltrato.
¿Qué hechos se consideran violentos?	Maltrato, abuso, engaño, uso de apodosos yo tengo una compañera Katherine que le digo Fiona y al muchacho granosito le decimos shrek y así lo molestamos o hay veces las mamas a unas niñas las peinan con colas y uno les dice las campesinas....
¿Ha sido usted testigo de algún hecho violento en dónde? ¿Puede describirlos?	E mirado pero nunca he dicho... allá en mi pueblo se agarran a machetes ... es que no se cual decirle porque son muchas ... por ejemplo había una pareja y a la hija le gustaba jugar picas y yo no sé qué hizo ella y se fue para la casa y la regañaron y la mama le pego y le reventó la cabeza y la mamá y el papa se agarraron y terminaron reventados ... a ella le decíamos charito y como allá no hay medico cerca pues le toco esperar a que se sanara... y cuando yo estaba pequeña vivíamos en Bogotá y mi padrastro estaba bebido yo no sé y llego a la casa y no sé qué le dijo a mi mamá y se agarraron yo tenía una bicicleta y yo me metí y como mi padrastro estaba enojado me pego un cachazo con la pistola y me reventó la cabeza... yo tenía como 8 años igual siempre que le quieren hacer algo a mi mamá yo me meto porque pobrecita mi mamá ya tiene muchas cicatrices y cada vez que la veo así porque cuando me va a visitar de tantas cicatrices ya se le ve blanco y ella es morena y yo también tengo hartas cicatrices y no sé porque...
¿Tipos de violencia en el salón?	Nos refutamos, nos decimos palabras entre las dos digamos que con otra niña, que día una compañera de la fundacion dejaron el salón sucio cuando salieron y se agarró con la muchacha que estaba haciendo aseo y ella también le contesto.
¿Cómo es la relación con sus amigos?	Yo no tengo amigos.

¿Cómo es su relación con los docentes?	Con los de la Fundación mal incluso hay una que me cae remal y si se pone muy alzada y me contesta feo yo le respondo peor y me voy y me calmo pero no le pido disculpas así me castigue porque ella no se controla, pero con los del colegio normal la verdad yo me quiero ir no quiero seguir aquí.
¿Cómo reacciona usted cuando se siente agredida?	Yo reacciono impulsivamente yo le respondo por ejemplo en la fundacion la profesora no se controla y me contesta que hay es que.... Yo le respondo peor porque yo odio que me griten y yo tengo un genio feo y respondo muy feo y unas veces cuando me levantan la mano me dan ganas de devolverme y pegarle su puño y reventarla pero a veces trato de ignorarlo y cuando me pegan pues yo respondo porque ya no me aguanto ni una y menos si se meten con mi bebe incluso cuando estaba embarazada pelee con una niña que se metió con mi bebe porque dijo que ojala se muriera y yo la casque y la deje toda reventada incluso casi le saco un ojo porque en ese tiempo tenia las uñas largas pero eso si fue sin culpa.
¿Por qué se generan los conflictos en el salón?	Por el aseo, porque yo por ejemplo estoy hablando con usted un secreto y miramos a otra persona y ella piensa que estamos hablando de ella y por eso se pelean, hay envidia o celos al interior del salón porque hay relaciones de pareja en el salón entonces cuando se hablan entre ellas es un problema o también por las chismosas que son bien sapas y le cuentan a la profe y por eso nos pueden quitar a los niños porque en la institución no se aceptan relaciones sexuales.
¿Qué hace usted para disminuir la violencia en el salón?	Prefiero irme o pedir ayuda a alguna persona que esté ahí pero no que si no la conozco o dar la espalda e irme.
¿De qué forma se puede mejorar la convivencia en el salón?	cuando haya un problema solucionarlo hablando y no todo a las patadas porque aquí en el salón hay personas que son muy tocadas y no se aguantan ni una entonces se deben reforzar las cosas habladas y que después de que les pase la rabia hablen y se den la mano... a veces yo doy la espalda y dicen que eso es mala educación pero yo prefiero eso a decirle malas palabras porque eso es más feo y yo prefiero llorar para desahogarme y me bajo, me controlo, respiro y subo otra vez y le pido disculpas pues con una profesora ya lo hice pero con otra no porque me cae mal esa señora.

¿Por qué es importante fomentar hechos pacíficos en el salón?	no se
¿Qué actividades se llevan a cabo en la institución para fomentar los comportamientos pacíficos?	se hacen carteleras y se las presentamos al profe y decimos porque no se debe hacer esa falta o que causas estamos cometiendo y se presenta a toda la casa que somos 23
¿Tiene conocimiento de la implementación de la norma en las instituciones educativas para desarrollar la cátedra para la paz?	Como así no le entiendo, no señora.
¿Qué estrategias pedagógicas se deberían desarrollar en el aula al impartir la cátedra para la paz?	a mí no me gusta leer ni hacer exposiciones eso aburre porque a uno le da pena que los compañeros se burlen de uno porque yo tartamudeo y me trabo cuando voy a leer o puede ser mediante un juego porque aquí no se juega igual a mí no me gusta estar aquí porque aquí no enseñan bien ningún profe y a uno le ponen tareas y a veces no las revisan y yo soy demorada para entender y no me explican
¿Sabe qué contenidos debe desarrollarse en esta cátedra?	Hablando, si el problema pasa delante de los profesores se generen carteleras sobre lo que ellas hagan.
¿Qué elementos se deben tener en cuenta al construir la cátedra para la paz?	Medios de comunicación, para buscar soluciones hablando.
que valores se deben fortalecer desde la Cátedra para la paz	Comunicación.

Apéndice U

Entrevista Estudiante 2

PREGUNTA	Estudiante 2
¿Qué es violencia?	Sé que existen muchas maneras de violencia física, verbal y psicológica, la violencia es algo donde se hace algo injusto.
¿Qué entiende por violencia estructural?	Como quedándonos callados y nos buscar apoyo de las personas que si saben cómo ayudarnos no pedir apoyo a los profesionales.
¿Qué hechos se consideran violentos?	Pues cuando se dicen malas palabras o ya se agarran así de las mechas y empiezan a pegarse duro, para mí eso es violento y se ponen a pelear sin importar que estén los niños, ni las profes ni nada, son agresivas hasta con las profes. Yo siempre busco compañeras calmadas porque si busco que sean así violentas se me pega, ahora prefiero que si nadie es mi perfil entonces mejor me quedo sola y juego con mi hijo en las horas libres.
¿Ha sido usted testigo de algún hecho violento en dónde? ¿Puede describirlos?	No, nunca
¿Tipos de violencia en el salón?	Las discusiones.
¿Cómo es la relación con sus amigos?	Nunca cambiamos los grupos siempre somos las mismas. En ocasiones es por los niños, de pronto uno le pega al otro o lo muerde entonces ya la mamá se pone brava y pelea con la otra mamá Cuando estamos en pelea una no le habla a la otra y prefiere ya no hacerse con la misma compañera sino que ya se cambia uno de grupo, peleamos por bobadas, como que le tome el lápiz o como que no entiende lo que le explico.
¿Cómo es su relación con los docentes?	Nos tratan bien, nos regañan pero por que nos portamos mal somos contestonas, no hacemos caso. Es chévere pero al igual uno se siente como triste porque no tiene esa libertad de salir con los hijos a la hora que uno quiera, poderlos sacar a un helado y poder salir con mi pareja.
¿Cómo reacciona usted cuando se siente agredida?	Me da mal genio, pero entonces cuando me da ira yo me encierro en mi cuarto, yo intento no hablar porque yo soy muy grosera yo me controlo porque en la institución me enseñaron a auto controlarme, entonces nos enseñan a buscar apoyo de los profesionales y ellos nos orientan. Antes cuando recién llegue a la fundación yo peleaba mucho, yo era muy grosera, peleona, si me decían una palabra yo decía tres era muy grosera.

¿Por qué se generan los conflictos en el salón?

Somos muy individuales, como por los chismes por las peleas.

¿Qué hace usted para disminuir la violencia en el salón?

Respiro, exhalo, cuanto hasta 10 y me pongo a hacer otra cosa que me distraiga y si yo cometí el error pues yo voy a le pido disculpas y cuando no dejo que pase y en ocasiones me piden disculpas. Y ya después nos tratamos bien que no se repita.

¿De qué forma se puede mejorar la convivencia en el salón?

Siempre tenemos acompañamiento de profesionales psicólogas y trabajadoras sociales entonces ellas nos dicen que es bueno y que si es bueno, que debemos hacer, nos dan métodos para solucionar. Igual yo sola si pelee con alguien y debo pedir disculpas la busco para solucionar las cosas. Y si ya no resolvemos entonces nos cambian de casas o si la pelea es muy brava entonces ya nos separan del bebe y los mandan a diferentes lugares, digamos como cuando uno trata mal al niño o cuando es frecuente que se peguen las niñas, entonces nos separan. Pues que seamos pacientes, tolerantes, nos ayudan a conseguir los cursos para trabajar ya para cuando estemos para un egreso, nos ayudan a estudiar, nos lo dan todo lo necesario, lo que pasa es que debemos aprovecharlo, yo lo aprovecho.

En cambio otras niñas no lo aprovechan, porque están acostumbradas a la calle ellas quisieran seguir ahí donde estaban y no son agradecidas con lo que nos dan.

¿Por qué es importante fomentar hechos pacíficos en el salón?

Sí, por que podríamos tener más unión, trabajo en equipo por que casi no se ve el trabajo en equipo, somos muy individuales como por los chismes por las peleas, como más unión entre nosotras para que funcione todo mejor entre nosotras.

¿Qué actividades se llevan a cabo en la institución para fomentar los comportamientos pacíficos?

Si, la colaboración la participación, ayudamos a los compañeros a arreglar el salón, si alguien está mal pues uno le ayuda, como apoyándolo. Nos ayudamos entre las que somos amigas porque entre las otras pues como cada quien tiene su grupo de amigas entonces pues si yo no sé esto entonces ella me ayuda con lo otro y así.

¿Tiene conocimiento de la implementación de la norma en las instituciones educativas para desarrollar la cátedra para la paz?

No me han explicado cosas así, la verdad no lo veo de mi agrado, sé que la paz inicia por cada palabra que sale de nuestra boca.

¿Qué estrategias pedagógicas se deberían desarrollar en el aula al impartir la cátedra para la paz?

No sé.

¿Sabe qué contenidos debe desarrollarse en esta cátedra? Pues siempre nos hacen un círculo y empiezan a decirnos por que pasa eso o por que se reacciona así y las personas que lo hacen responden, entonces los profesionales dicen si le hacen cambio de institución.

¿Qué elementos se deben tener en cuenta al construir la cátedra para la paz? No respondió

que valores se deben fortalecer desde la Cátedra para la paz La tolerancia y la autoestima.

Guía de registro diario de campo de acuerdo a formato propuesto durante la clase de investigación cualitativa con la profesora Amparo Pérez

Esquema de la ficha de registro:

D	A	E
	B	
	C	

- A. Descriptiva: Descripción en primera persona y a modo de relato.
- B. Argumentativa Interpretativa: Metáforas, analogías y tipificaciones.
- C. Metacognición: Autoevaluación, respecto a lo que debe mejorar el etnógrafo.
- D. Nombres próximos: Es decir categorías propias de la institución.
- E. Nombres distantes: categorías teóricas y referencias bibliográficas.

Formato consentimiento informado diseñado en colaboración con la profesora Amparo Perez.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

El consentimiento informado es un documento legal válido que autoriza la utilización, participación y vinculación de personas o de sus datos a actividades de investigación de pruebas y aplicaciones técnicas o terapéuticas, solamente con fines académicos e investigativos.

El presente consentimiento informado se realiza con el fin de desarrollar el proyecto de investigación *Cátedra para la Paz*.

El estudio se realiza dentro del marco del curso de *Taller de investigación I y II*, supervisado por la docente MONICA SANDOVAL SAENZ, psicóloga de formación y quien hace parte del equipo de docentes de la Facultad de Psicología de la Universidad Piloto de Colombia.

Por lo tanto se espera contar con su valiosa colaboración contestando la entrevista y participación del grupo focal, en el cual *NO* se revelarán datos confidenciales y no generarán repercusiones negativas para su integridad física y mental.

Los resultados serán socializados por las estudiantes de psicología Magda Fernanda Medina López y Catalina Munevar Arias.

A continuación se hace efectiva la autorización para utilizar la información recolectada.

Para obtener información acerca de este estudio puedo comunicarme con la Psicólogo(a) en formación: Magda Fernanda Medina López y Catalina Munevar Arias

Yo _____ Identificado (a) con documento de identidad No. _____ de _____ he sido informado de los objetivos de la investigación y de la libertad para elegir y decidir mi vinculación al proyecto. Reconozco que soy autónomo(a) de responder y que puedo dejar de responder o participar en cualquier momento si así lo considero. También declaro, que entiendo los alcances del proyecto y que autorizo la utilización de mis datos exclusivamente con fines académicos e investigativos.

Firma de la persona participante

Documento:

Fecha:

Psicólogas en formación

Magda Fernanda Medina López

C.C 1012325934

Catalina Munevar Arias

C.C 1026257747

Universidad Piloto de Colombia, Sede Bogotá, Carrera 9 No. 45A - 44

Para mayor información comuníquese al conmutador (1) 332 29 00

